

Balance Anual de Gestión Pública

Universidad Nacional de Pilar

2025





UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

Pilar, 28 de enero de 2026

Nota UNP N° 17/2026

Excmo. Señor Ministro.

Referencia: *Presentación del "BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA" - Ejercicio Fiscal 2025 de la Universidad Nacional de Pilar.*

Tengo el agrado de dirigirme a V.E., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto N° 3248/2025 "Anexo A" Art.: 313° "Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria", inciso **1.b) Informe de Cierre**, que establece: **"Los OEE deberán elaborar y presentar en forma anual, un único informe, denominado Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) según formato establecido por el MEF"**, por tanto, se presenta el Balance Anual de Gestión Pública del Ejercicio Fiscal 2025 de la Universidad Nacional de Pilar.

Agradeciendo su deferencia, reciba V.E. las consideraciones de mis más atentos y respetuosos saludos.



Prof. Dra. Gladys Emilce Brítez Caballero
Vicerrectora
Universidad Nacional de Pilar

A su Excelencia

El Señor Ministro de Economía y Finanzas

CARLOS FERNANDEZ VALDOVINOS

Su / Despacho



ÍNDICE

Contenido

SIGLAS	2
GLOSARIO DE TÉRMINOS	3
PRESENTACIÓN	5
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD	6
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes	6
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	7
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad	10
➤ Cantidad de Alumnos y Docentes por Facultad.....	10
➤ Cantidad de Alumnos por Cursos de Postgrado	11
➤ Becas Otorgadas	12
III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO	15
III.1 DESAFIO FUTURO	15
III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2024	16
ANEXO I.....	17
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria	17
ANEXO II	60
➤ Extensión Universitaria.....	60
➤ Obras	69
ANEXO III	70
➤ Recursos Humanos	70
ANEXO IV	71
➤ Informaciones de Género	71



SIGLAS

ACT: Actividades Científicas y Tecnológicas
ANEAES: Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
AUGM: Asociación de Universidades Grupo Montevideo
AUPP: Asociación de Universidades Públicas del Paraguay
CONACYT: Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología
CONES: Consejo Nacional de Educación Superior
CRAI: Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación
CSU: Consejo Superior Universitario
DGA: Dirección General Académica
IES: Instituciones de Educación Superior
DAC: Dirección de Aseguramiento de la Calidad
DGI: Dirección General de Investigación
DICRI: Dirección de Cooperación Académica y Relaciones Internacionales
EBY: Entidad Binacional Yacyreta
FCA: Facultad de Ciencias Aplicadas
FCAyDR: Facultad de Ciencias Agropecuaria y Desarrollo Rural
FCB: Facultad de Ciencias Biomédicas
FCTA: Facultad de Ciencias Tecnologías y Arte
FDCPyS: Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
HRP: Hospital Regional de Pilar
INFONA: Instituto Nacional Forestal
IPS: Instituto de Previsión Social
MECIP: Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay
ONU: Organización de las Naciones Unidas
PE: Plan Estratégico
POA: Plan Operativo Anual
RED DEES: Red de Dirección Estratégica de Educación Superior
ROCTI: Registro de Organizaciones de Ciencia, Tecnología e Innovación.
RUE-ES: Registro Único del Estudiante de Educación Superior
SIAWEB: Sistema Académico vía Web
SNCA-PY: Sistema Nacional de Créditos Académicos del Paraguay
UA: Unidad Académica
UNP: Universidad Nacional de Pilar
USF: Unidades de Salud Familiar
ZICOSUR: Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur



GLOSARIO DE TÉRMINOS

Alfabetización: Reducción del analfabetismo y la promoción del acceso a la educación básica

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI): Es un espacio integrador de toda la comunidad educativa de la UNP que ofrece servicios de consultas a fuentes de información en materiales bibliográficos impresos, como libros revistas, manuales, diccionarios, enciclopedias, atlas, materiales cartográficos, recursos TIC y Trabajos Final de Grado de las distintas facultades de la UNP, cuenta además, con servicios de talleres, capacitaciones y asesoramiento en el acceso a la información científica y técnica desde las plataformas virtuales de acceso a la información.

Desarrollo Tecnológico: Es la utilización de los conocimientos científicos existentes para la producción de nuevos materiales, dispositivos, productos, procedimientos, sistemas o servicios o para su mejora sustancial

Extensión universitaria: Es una función sustantiva de las universidades que permite una relación directa de la Universidad con la sociedad en su conjunto, a través de la integración con la docencia y la investigación.

Facultades: son unidades académicas creadas para la realización de una tarea cultural, de investigación científica y tecnológica en forma permanente, en una o más áreas del conocimiento, para desarrollar integradamente la docencia en la formación profesional superior, la investigación, la creación y la extensión universitaria en el área del saber, en el cual se circunscribe su gestión.

Fitosanitario: Perteneciente o relativo a la prevención y curación de las enfermedades de las plantas.

Inclusión: Política y práctica de asegurar que todos los individuos, independientemente de sus diferencias, tengan igualdad de oportunidades para participar en todos los aspectos de la vida académica y social.

Internacionalización: El proceso de integración de una dimensión internacional/intercultural en las funciones sustantivas de la gestión universitaria.

Líneas estratégicas: Son agrupaciones de objetivos estratégicos en los que se pretende que se centre la UNP y, por lo tanto, guían en gran medida todas las acciones (Roncancio, 2022)

Modelo Sociocrítico: El modelo sociocrítico es un enfoque pedagógico que busca transformar la educación a través de la reflexión crítica y la participación activa de los estudiantes en su propio aprendizaje y en la transformación social. Se centra en la autonomía racional, la investigación participativa y la conexión entre el conocimiento y la realidad social.

Movilidad Académica: Proceso mediante el cual estudiantes, docentes y funcionarios pueden realizar intercambios temporales entre instituciones nacionales o internacionales, con el fin de enriquecer la formación, compartir experiencias y fortalecer redes académicas.

Objetivos Estratégicos: Los objetivos estratégicos son metas a largo plazo que determinan la planificación operativa de una institución.

Piscicultura: La piscicultura, también conocida como acuicultura de peces, es una práctica que se enfoca en la cría de peces en ambientes controlados o semi-controlados para su aprovechamiento económico.

Plan Curricular: documento en el se plasman las intenciones del proyecto educativo institucional, que orienta la gestión del aprendizaje; tiene una duración mínima de cuatro años antes de ser ajustado o modificado.

Plan de Mejoras: Se trata de un diseño orientado a la evaluación integral de políticas y mecanismos de gestión de las instituciones de educación superior para su mejoramiento continuo (ANEAES)

Plan Estratégico: Es un instrumento que contiene un conjunto de normas propias que dan sentido a la gestión y consolidan el marco de actuación Visión y Misión, las indicaciones que promueven la transformación, mediante una actitud crítica, proactiva y responsable (objetivos institucionales). La descripción de líneas estratégicas e indicadores. (UNP, 2018)

Plan Financiero Institucional: instrumento de planificación y gestión financiera de las instituciones, que contemplan los ingresos, gastos y su financiación.



Plan Operativo Anual: Contiene los seguimientos a corto plazo enmarcados por el Plan Estratégico Institucional (PE) con el objetivo de lograr con mayor pertinencia y ejecución de los objetivos específicos, acciones, plazos, responsables y resultados que proyectan en un año en la institución.

Proceso de enseñanza-aprendizaje: Se concibe como el espacio en el cual el principal protagonista es el alumno y el profesor cumple con una función de facilitador de los procesos de aprendizaje.

Programa Anual de Contrataciones: documento de gestión pública que permite planificar, ejecutar y evaluar las adquisiciones de bienes, servicios y obras que serán convocadas por una entidad durante el año en curso.

Programas de extensión: Se trata de propuestas que articulan diferentes acciones tales como proyectos de extensión y de investigación, instancias de formación, capacitación, concientización, así como acciones que apuesten a la resolución de problemáticas propias de los territorios donde se insertan

Promoción cultural: Busca el acceso y la participación de la comunidad en expresiones culturales, artísticas y patrimoniales contribuyendo en la preservación y difusión del patrimonio cultural local y regional

Protocolo Lila: Instrumento institucional que establece procedimientos de prevención, atención y seguimiento ante situaciones de violencia basada en género, con el objetivo de proteger los derechos de los miembros de la comunidad universitaria.

Proyecto Académico: plan que busca alcanzar una meta de carácter formativo, conocido como proyecto educativo, en el cual se planifica los procesos que surgen a partir del diagnóstico de una necesidad con el fin de promover un aprendizaje y resolver una determinada problemática.

Proyectos de extensión: Conjunto organizado, coherente e integrado de acciones de intercambio e intervención junto a algún grupo, institución o comunidad de la sociedad. Componente de un programa de extensión universitaria.

Semillero de Investigación: Estrategia académica que busca fomentar la formación temprana en investigación, mediante la participación activa de estudiantes y docentes en proyectos científicos o de desarrollo.

Siaweb: sistema de gestión de procesos académicos, capaz de trabajar en redes entre todas las facultades, de manera a contar con un modelo de datos escalables y flexibles a los cambios que puedan surgir en el transcurso del tiempo, caracterizado por su compatibilidad con cualquier navegador para acceder a informaciones académicas y financieras.

Sistema Nacional de Créditos Académicos - Paraguay (SNCA-PY): Es un sistema que proporciona una metodología para estimar el tiempo de trabajo académico que el estudiante dedica a su formación académica, que contempla horas de trabajo académico con acompañamiento del docente y horas de trabajo académico independiente o autónomo del estudiante, que tiene como objetivo la comparabilidad de los aprendizajes logrados para facilitar el reconocimiento mutuo y la movilidad de estudiantes entre las Instituciones de Educación Superior de Paraguay y del extranjero.

Universidad: institución de educación superior que abarca una multiplicidad de áreas específicas del saber en el cumplimiento de su misión de investigación, enseñanza, formación y capacitación profesional, extensión y servicio a la comunidad.

Vinculación universitaria: Es el medio por el cual la universidad se relaciona con el entorno externo por medio de sus programas y proyectos de extensión para contribuir en la mejora de la calidad de vida y buen vivir de sus habitantes.

Visibilidad: Posicionar a la universidad como un referente en el ámbito académico, científico y cultural de la región fortaleciendo los vínculos entre la universidad y la comunidad

Webinar: Es un contenido formativo en formato vídeo que se imparte a través de internet.



PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional de Pilar, en el marco de su carácter de institución pública de educación superior y en cumplimiento de las políticas públicas orientadas al fortalecimiento de recursos humanos, la inclusión social y el desarrollo territorial, presenta el Balance Anual de Gestión Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, destacando los principales logros y resultados alcanzados durante el periodo, en consonancia con las prioridades del Gobierno Nacional, los objetivos estratégicos institucionales y las demandas de la ciudadanía a la que se vincula y sirve.

Durante el ejercicio 2025, la gestión universitaria estuvo orientada al fortalecimiento de la función académica, la promoción de la investigación, la extensión universitaria y la mejora continua de los servicios educativos, garantizando el uso eficiente, responsable y transparente de los recursos públicos asignados. En este contexto, la Universidad Nacional de Pilar alcanzó un hito relevante con el egreso de 1045 profesionales de grado y posgrado (Maestrías, Doctorado, Especializaciones y Diplomados), contribuyendo de manera directa a la formación de recursos humanos calificados que hoy se integran a los distintos sectores productivos, sociales y administrativos del país, especialmente en la región sur, reafirmando su rol estratégico en la reducción de brechas territoriales y sociales.

Asimismo, se impulsaron acciones orientadas al fortalecimiento de la calidad académica y la producción de conocimiento, mediante la realización de actividades de divulgación científica, jornadas académicas y espacios de intercambio interdisciplinario, que promovieron la participación de docentes y estudiantes en procesos de investigación y extensión, alineados con las necesidades del entorno local y regional. Estas iniciativas reflejan el compromiso institucional con una educación superior pertinente, vinculada al desarrollo sostenible y a la solución de problemáticas sociales concretas.

La gestión del año 2025 también se caracterizó por el fortalecimiento de la vida universitaria, el acompañamiento a la comunidad estudiantil y la consolidación de valores institucionales como la equidad, la inclusión y la responsabilidad social. El inicio del año lectivo se desarrolló en un marco de planificación académica y administrativa que permitió garantizar la continuidad del servicio educativo, promoviendo condiciones adecuadas para el aprendizaje y la permanencia de los estudiantes en el sistema universitario público.

En términos institucionales, la Universidad Nacional de Pilar continuó posicionándose a nivel nacional y regional, reflejando avances sostenidos en su reconocimiento académico, resultado de una gestión orientada a la mejora continua, la transparencia y el fortalecimiento de su estructura académica y administrativa.

El Ejercicio Fiscal 2025 representó un periodo de consolidación de resultados, de respuesta efectiva a las prioridades nacionales en materia de educación superior y de reafirmación del compromiso de la Universidad Nacional de Pilar con el desarrollo humano, social y territorial, evidenciando una gestión responsable y orientada al interés público, en coherencia con los principios de la administración financiera del Estado, las prioridades nacionales e institucionales, y respondiendo de manera efectiva a las expectativas de la sociedad.

I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

La intervención estratégica de la Universidad Nacional de Pilar se encuentra alineada con el Plan de Gobierno Nacional, específicamente con el Eje “Crecimiento Económico Inclusivo” y la Estrategia “Competitividad e Innovación”. En este contexto, la universidad contribuye al cumplimiento de los objetivos estratégicos orientados a mejorar la calidad y el posicionamiento del sistema universitario paraguayo, entre ellos el de contar con al menos una universidad nacional posicionada entre las primeras 400 a nivel mundial, así como el de consolidar a las universidades y centros de investigación en los ámbitos de la investigación científica y la extensión universitaria.

La articulación de la gestión institucional con estos objetivos se materializa mediante políticas orientadas al fortalecimiento de la calidad educativa, la formación continua del plantel docente, la incorporación de entornos digitalizados de aprendizaje, la promoción de la investigación científica y la innovación, y el desarrollo de acciones de extensión universitaria vinculadas a las necesidades del entorno. Estas políticas se implementan de manera coherente con los instrumentos de planificación institucional y presupuestaria, asegurando consistencia entre los objetivos estratégicos, los programas presupuestarios y los resultados esperados.

Las áreas de acción institucional de la Universidad Nacional de Pilar se estructuran en torno a tres ejes fundamentales: la formación de profesionales en los niveles de grado y posgrado, la investigación y la extensión universitaria. A través de estos ejes, la universidad promueve aprendizajes significativos, la generación de conocimientos y la interacción permanente con la sociedad, reafirmando su compromiso con la formación de ciudadanos y ciudadanas críticos/as, la innovación y el buen vivir. La intervención institucional durante el Ejercicio Fiscal 2025 se enmarca en una gestión estratégica orientada al interés público, alineada con los planes nacionales de desarrollo y sustentada en una visión de educación superior inclusiva, transformadora y socialmente comprometida.

La Universidad Nacional de Pilar, como institución pública de educación superior, cumple un rol estratégico en el desarrollo social, económico y territorial del país, especialmente en la región sur del Paraguay, a través de una intervención orientada a la formación integral de las personas, la generación de conocimientos y la vinculación activa con la sociedad. De acuerdo con su Plan Estratégico Institucional 2023 - 2027, la ins define como misión “facilitar aprendizajes para forjar ciudadanos/as críticos/as, en un ambiente inclusivo, digitalizado, generadores/as de conocimientos y de innovación para el buen vivir, a través de la vinculación con el contexto nacional e internacional tendientes a la calidad educativa”, estableciendo así una orientación clara hacia una educación superior comprometida con la transformación social y el fortalecimiento democrático.

En este marco, la Universidad Nacional de Pilar asume como uno de sus principales desafíos la formación de ciudadanos y ciudadanas con pensamiento crítico, capaces de analizar la realidad, cuestionar estructuras establecidas y participar activamente en los procesos de transformación social, económica y ambiental. El pensamiento crítico, entendido como la capacidad de poner en cuestión el pensamiento hegemónico que sostiene determinadas relaciones de poder, constituye un eje transversal de la propuesta académica institucional, en consonancia con lo señalado por Ornelas (2014), quien sostiene que este tipo de pensamiento resulta fundamental para la construcción de sociedades más justas y democráticas. Desde esta perspectiva, la educación superior pública se concibe no solo como un espacio de transmisión de conocimientos, sino como un ámbito de formación ciudadana y compromiso social.

La intervención de la Universidad Nacional de Pilar, en el diseño y ejecución de sus programas presupuestarios, se orienta a atender problemáticas estructurales identificadas en el proceso de planificación institucional, conforme a lo consignado en la Ficha 2 “Identificación de la problemática”. Entre ellas se destacan las limitaciones en el acceso a una educación superior pública de calidad en el interior del país, la necesidad de formar profesionales y ciudadanos/as preparados para responder a los desafíos del desarrollo nacional, la escasa producción científica regional y la débil articulación histórica entre la universidad y su entorno social, productivo y cultural. Estas problemáticas justifican la intervención del Estado a través de la Universidad Nacional de Pilar y fundamentan la asignación de recursos públicos orientados a garantizar el derecho a la educación superior, reducir desigualdades territoriales y fortalecer capacidades locales.



II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

Durante el Ejercicio Fiscal 2025, la Universidad Nacional de Pilar desarrolló su gestión institucional en el marco de los objetivos estratégicos definidos en su Plan Estratégico Institucional 2023 - 2027 y en alineación con las prioridades del Plan de Gobierno Nacional, particularmente aquellas vinculadas al crecimiento económico inclusivo, la competitividad y la innovación. La gestión del periodo se orientó al cumplimiento de metas académicas, administrativas y misionales, priorizando la formación de ciudadanos/as críticos/as, la generación de conocimientos, la vinculación con la sociedad y el uso responsable de los recursos públicos.

Entre los principales logros alcanzados se destaca el cumplimiento satisfactorio de las metas académicas vinculadas a la formación de profesionales en los niveles de grado y postgrado, con una matrícula de 5.178 alumnos, y el egreso de 1.045 profesionales, de los cuales 410 son egresados de carreras de grado y 635 son egresados de postgrado, evidenciando un número significativo de estudiantes y profesionales al cierre del ejercicio 2025. Este resultado refleja el avance sostenido en los indicadores de eficiencia y permanencia estudiantil, así como el impacto positivo de las acciones de acompañamiento académico y administrativo implementadas por la institución. La entrega de este servicio educativo constituye uno de los aportes centrales de la Universidad al desarrollo social y territorial, en coherencia con su rol estratégico como institución pública de educación superior en el interior del país.

Se concretó la adquisición de Biblioteca Virtual E-Libro, una plataforma con más de 115.000 libros en distintas áreas del conocimiento, disponible para docentes y estudiantes de toda la institución.

Se implementaron capacitaciones académicas como el Diplomado en Innovación con Enfoque Sociocrítico y el Diplomado en Inteligencia Artificial en la Gestión, de manera a potenciar los conocimientos de los docentes y funcionarios de la institución.

En el ámbito de la calidad educativa, la Universidad avanzó en el fortalecimiento de los procesos académicos mediante la actualización de planes de estudio, el desarrollo de actividades de capacitación y formación continua del plantel docente y la incorporación progresiva de entornos digitalizados de enseñanza y aprendizaje. Estas acciones contribuyeron al cumplimiento de los compromisos institucionales orientados a mejorar la pertinencia de la oferta académica y a promover aprendizajes significativos, en consonancia con la misión institucional de facilitar aprendizajes en un ambiente inclusivo y orientado a la innovación.

Así también en la gestión de la Calidad Educativa, cuenta con el 71% de sus carreras de Grado Acreditadas que son: Derecho, Lic. en Trabajo Social, Administración de Empresas, Contaduría Pública Nacional, Ingeniería Agropecuaria, Lic. en Análisis de Sistemas, Lic. en Educación Física y Entrenamiento Deportivo, Ingeniería Ambiental, Lic. en Ciencias de la Educación y Lic. en Psicología con Orientación Educacional; y el 25% de Programas de Postgrado Acreditados que son: Maestría en Ciencias de la Educación con Énfasis en Investigación Científica y Doctorado en Ciencias de la Educación.

Además, se encuentran inscriptas 4 Carreras de Grado para evaluación con fines de Acreditación que son: Licenciatura en Matemática, Ingeniería Industrial, Licenciatura en Enfermería y Derecho Modalidad a Distancia; y 1 Programa de Postgrado que es la Maestría en Gestión Organizacional inscripto para evaluación con fines de Acreditación.

En materia de investigación, durante el ejercicio 2025 la investigación institucional también mostró signos de fortalecimiento con la realización de actividades de divulgación científica, la participación en encuentros académicos relevantes y el impulso de ambientes de investigación colaborativa. Aunque persisten desafíos en la producción científica de alto impacto, los avances alcanzados en este eje responden a un proceso gradual de consolidación de capacidades investigativas, coherente con las prioridades del Plan Estratégico y las expectativas de la comunidad académica.

Actualmente la Universidad Nacional de Pilar lleva adelante la ejecución de 5 (cinco) Proyectos de Investigación financiados por CONACYT.

Otro logro significativo fue la creación y gestión de perfiles de investigadores en GOOGLE ACADÉMICO, alcanzando un 90% de cobertura del cuerpo investigador de la Universidad Nacional de Pilar.



Así también fueron presentadas 15 investigaciones por estudiantes de las distintas unidades académicas en la 32º Jornadas de Jóvenes Investigadores (JJI) de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), llevado a cabo en la ciudad de Tucumán - Rca. Argentina.

La extensión universitaria constituyó otro eje de resultados relevantes de la gestión 2025. A través de programas, proyectos y actividades de vinculación con la comunidad, la Universidad Nacional de Pilar brindó servicios, asistencia técnica, capacitaciones y acciones de intervención social orientadas a responder a necesidades concretas del entorno local y regional. Estos logros reflejan el cumplimiento de los compromisos institucionales en materia de responsabilidad social universitaria y fortalecen el vínculo entre la academia y la sociedad, contribuyendo a la transformación social desde una perspectiva participativa.

Todo esto es posible a través de la implementación de 6 Programas y 10 Proyectos de Extensión, logrando alcanzar a 7.680 beneficiarios directos y 2.835 beneficiarios indirectos, se llevó adelante también 30 ferias de Productores.

Asimismo, la Universidad fortaleció sus actividades de vinculación comunitaria a través de jornadas abiertas de aprendizaje e intercambio de saberes, como la tradicional semana “Tu Facultad con la Comunidad” organizada por la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, que integró exposiciones, congresos y proyectos desarrollados por estudiantes y docentes, permitiendo dialogar conocimientos científicos con necesidades y problemáticas reales del entorno.

En materia de programas sociales y educativos inclusivos, la Universidad implementó iniciativas que trascendieron sus aulas, uno de los proyectos más valorados es la alfabetización de adultos mayores, una iniciativa que conjuga el compromiso social con el avance educativo y tecnológico, orientados a superar brechas de acceso a la educación formal y promover la inclusión digital y cultural de sectores tradicionalmente vulnerados, consolidando el rol social de la institución en la ciudad de Pilar y su área de influencia.

Desde el punto de vista administrativo y financiero, la institución logró ejecutar su presupuesto en concordancia con la planificación institucional y los marcos normativos vigentes, garantizando la provisión oportuna de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades académicas y misionales. La gestión financiera del ejercicio se caracterizó por el uso responsable y transparente de los recursos públicos, con registros coherentes en el SIARE, asegurando la trazabilidad de la información y el cumplimiento de los compromisos asumidos.

No obstante, la gestión del ejercicio 2025 también presentó no logros, entendidos como metas o compromisos que no alcanzaron los resultados previstos. Entre ellos se identifican limitaciones en el cumplimiento pleno de algunos indicadores relacionados con la producción científica y la internacionalización académica, así como retrasos en la ejecución de determinadas acciones vinculadas a infraestructura y equipamiento. Estas situaciones se explican, en parte, por factores externos, tales como restricciones y limitaciones presupuestarias -financieras en cuanto a la disponibilidad de financiamiento por falta de aprobación de Plan de Caja y Cuotas, que imposibilitó honrar los compromisos asumidos con los proveedores, y comprometiendo en gran medida el Presupuesto aprobado para el 2026.

Frente a estos no logros, la Universidad Nacional de Pilar ha iniciado la adopción de medidas correctivas y de mejora, entre las que se destacan el fortalecimiento de los mecanismos de planificación y monitoreo institucional, la revisión de metas e indicadores para adecuarlos a las capacidades reales de ejecución, la promoción de alianzas estratégicas interinstitucionales, el impulso a programas de formación y acompañamiento en investigación y gestión académica. Estas acciones buscan mejorar los resultados futuros y asegurar una mayor coherencia entre la planificación, la asignación de recursos y los resultados esperados que permitan dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

Los resultados de la gestión institucional correspondientes al Ejercicio Fiscal 2025 evidencian avances significativos en el cumplimiento de la misión y de los objetivos estratégicos de la Universidad Nacional de Pilar, particularmente en los ámbitos de la formación profesional, la investigación, la extensión universitaria y la gestión administrativa. Al mismo tiempo, el análisis de los resultados permite identificar desafíos relevantes en materia de internacionalización. En este contexto, se reconoce que los logros alcanzados se encuentran estrechamente vinculados a una orientación estratégica basada en la calidad educativa, la inclusión y la corresponsabilidad institucional, factores que han contribuido a consolidar la presencia y el rol de la Universidad en los ámbitos educativo, social y territorial.



Asimismo, los resultados obtenidos generan insumos valiosos para la revisión y el ajuste continuo de la planificación institucional, promoviendo una gestión progresivamente más efectiva, transparente y alineada con las demandas de la sociedad y con los compromisos asumidos en el marco del Plan de Gobierno Nacional y del Plan Estratégico Institucional 2023 - 2027. La lectura integral de los logros y no logros alcanzados durante el periodo permite valorar la gestión desde una perspectiva realista y orientada a la mejora continua, reafirmando el compromiso de la Universidad Nacional de Pilar con una educación superior pública, inclusiva, de calidad y socialmente comprometida.

II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ Cantidad de Alumnos y Docentes por Facultad

Datos estadísticos por Facultad										
Facultad	Alumnos Matriculados			Alumnos Egresados			Total General	Cantidad Docentes (*)		
	H	M	Total	H	M	Total		H	M	Total
Ciencias Contables, Administrativas y	241	382	623	37	86	123	746	63	92	155
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	189	158	347	17	9	26	373	31	37	68
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	401	504	905	33	71	104	1009	93	65	158
Humanidades y Ciencias de la Educación	136	464	600	13	57	70	670	46	77	123
Ciencias Aplicadas	482	351	833	27	33	60	893	78	69	147
Ciencias, Tecnologías y Artes	53	73	126	6	5	11	137	3	1	4
Ciencias Biomédicas	116	302	418	2	14	16	434	314	341	655
Total	1618	2234	3852	135	275	410	4262	28	23	1310

Corresponde a Carreras de Grado

(*) Incluyen contratados y nombrados

Fuente: Informes proporcionados por las Unidades Académicas

Cantidad de Alumnos por Cursos de Postgrado

Datos estadísticos por Facultad - *Cursos de Postgrado y Postítulo											
Facultad	Cursos	Matriculados			Egresados			Total General	Cantidad Docentes		
		H	M	Total	H	M	Total		H	M	Total
Rectorado - Escuela de Postgrado	Maestría en Garantismo Penal y Derecho Procesal, Promoción 11	6	7	13	0	0	0	13	2	0	2
Rectorado - Escuela de Postgrado	Maestría en Garantismo Penal y Derecho Procesal	0	0	0	1	1	2	2	0	0	0
Rectorado - Escuela de Postgrado	Especialización en Docencia Universitaria Cohorte 2025	5	17	22	0	0	0	22	1	1	2
Rectorado - Escuela de Postgrado	Especialización en Docencia Universitaria Sección C	0	0	0	9	17	26	26	0	0	0
Rectorado - Escuela de Postgrado	Especialización en Docencia Universitaria Sección D	0	0	0	20	32	52	52	0	0	0
Rectorado - Escuela de Postgrado	Especialización en Docencia Universitaria Sección E	0	0	0	22	52	74	74	0	0	0
Rectorado - Escuela de Postgrado	Especialización en Evaluación de Impacto y Gestión Ambiental, Cohorte 2025	11	33	44	0	0	0	44	7	1	8
Rectorado - Escuela de Postgrado	Diplomado en Innovación con Enfoque Sociocrítico Segunda Cohorte	36	50	86	0	0	0	86	-	-	0
Rectorado - Escuela de Postgrado	Diplomado Capacitación integral para el personal administrativo y de apoyo: Innovar para crecer	0	0	0	24	58	82	82	-	-	0
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Especialización en Docencia Universitaria Sección D - Cohorte 2023	20	32	52	20	32	52	104	0	1	1
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Especialización en Docencia Universitaria Sección D - Cohortes 2024/2025	37	104	141	0	0	0	141	1	8	9
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Maestría en Administración de Empresas	12	21	33	0	0	0	33	2	1	3
Agropecuarias y Desarrollo Rural	Maestría en Evaluación de Impacto y Gestión Ambiental	18	18	36	0	0	0	36	5	4	9
Agropecuarias y Desarrollo Rural	Maestría en Producción de Forrajes para Bovinos	27	12	39	0	0	0	39	2	2	4
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Diplomado en Inteligencia Artificial	38	44	82	36	41	77	159	3	1	4
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Diplomado en Trabajo Social	12	36	48	9	32	41	89	0	4	4
Humanidades y Ciencias de la Educación	Especialización en Psicopedagogía	0	40	40	1	24	25	65	1	11	12
Humanidades y Ciencias de la Educación	Especialización en Docencia Universitaria	37	71	108	0	0	0	108	1	2	3
Humanidades y Ciencias de la Educación	Maestría en Ciencias de la Educación con Énfasis en Investigación Científica	30	75	105	3	18	21	126	2	11	13
Humanidades y Ciencias de la Educación	Doctorado en Ciencias de la Educación	24	64	88	2	5	7	95	2	11	13
Humanidades y Ciencias de la Educación	Maestría en Didácticas de las Ciencias Sociales	0	0	0	3	5	8	8	3	8	11
Ciencias Aplicadas	Maestría en Gestión del Agua	12	18	30	0	0	0	30	7	7	14
Ciencias Aplicadas	Maestría en Informática y Computación	25	12	37	0	0	0	37	11	7	18
Ciencias, Tecnologías y Artes	Maestría en Gestión Organizacional	34	65	99	0	0	0	99	4	3	7
Ciencias, Tecnologías y Artes	Especialización en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa	9	27	36	0	0	0	36	1	2	3
Ciencias, Tecnologías y Artes	Especialización en Docencia Universitaria	7	11	18	0	0	0	18	4	1	5
Ciencias, Tecnologías y Artes	Diplomado en Garantismo Penal y la función jurisdiccional (**)	42	82	124	42	82	124	248	3	0	3
Biomédicas	Diplomado Enfermería en Salud Materno Infantil	5	40	45	5	39	44	89	2	3	5
Total		447	879	1326	197	438	635	1961	64	89	153

*Cursos de Postgrados y Postítulos incluyen: Especialización, Actualización, Maestría, Doctorado, etc.

Fuente: Informes proporcionados por las Unidades Académicas y la Escuela de Postgrado

(**) Proyecto financiado en convenio interinstitucional con INECIP-PY



Becas Otorgadas

Becas Universitarias				
Facultad	Carrera	Cantidad de beneficiarios		Total General
		H	M	
Rectorado	Doctorado en Ciencias de la Educación	0	1	1
Rectorado	Especialización en Docencia Universitaria - FCCAE	2	3	5
Rectorado	Especialización en Docencia Universitaria - FCTA	1	0	1
Rectorado	Especialización en Docencia Universitaria - Esc. de Postgrado	7	16	23
Rectorado	Especialización en Docencia Universitaria.- Fac. Humanidades	3	5	8
Rectorado	Especialización en Eval. y Gestión Ambiental.- Esc. de Postgrado	0	12	12
Rectorado	Maestría en Gestión Organizacional - F.C.T.A.	1	3	4
Rectorado	Maestría en Administración de Empresas - F.C.C.A.E.	0	1	1
Rectorado	Maestría en Ciencias de la Educación - Fac. Humanidades.	1	0	1
Rectorado	Derecho	0	2	2
Rectorado	Derecho EAD	2	3	5
Rectorado	Trabajo Social	1	4	5
Rectorado	Ingeniería Ambiental	0	1	1
Rectorado	Administración de Empresas	0	1	1

Rectorado	Posdoctorado en Economía del Conocimiento y Desarrollo Regional Sustentable	0	1	1
Rectorado	Máster en Razonamiento Probatorio	1	0	1
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Especialización en Docencia Universitaria	45	100	145
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Maestría En Administración de Empresas	8	5	13
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Maestría en Gestión Organizacional	0	1	1
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Maestría en Ciencias de la Educación con Énfasis en la	0	2	2
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Maestría en Políticas Públicas y Género	0	1	1
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Doctorado Contabilidad y Auditoría	2	0	2
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Ingeniería Agropecuaria	33	24	57
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Derecho	21	32	53
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Ciencias Políticas	2	3	5
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Trabajo Social	10	18	28
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Notariado	9	15	24
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Pos Título Notariado	2	6	8
Humanidades y Ciencias de la Educación	Especialización Docencia Universitaria	14	36	50
Humanidades y Ciencias de la Educación	Ciencias de la Educación	3	7	10
Humanidades y Ciencias de la Educación	Matemática	1	0	1
Humanidades y Ciencias de la Educación	Psicología con Orientación Educacional	7	23	30

Ciencias Aplicadas	Maestría en Gestión del Agua	8	9	17
Ciencias Aplicadas	Doctorado en Ciencias de la Educación	0	4	4
Ciencias Aplicadas	Especialización en Docencia Universitaria	1	0	1
Ciencias Aplicadas	Maestría en Entrenamiento Deportivo en Fútbol	2	0	2
Ciencias Aplicadas	Maestría en Informática y Computación	13	5	18
Ciencias Aplicadas	Maestría en Metodología de la Investigación	1	0	1
Ciencias Aplicadas	Especialización en Evaluación y Acreditación	0	1	1
Ciencias Aplicadas	Curso de Formación de Nuevos Pares Evaluadores	1	0	1
Ciencias, Tecnologías y Artes	Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa	6	26	32
Ciencias, Tecnologías y Artes	Docencia Universitaria	11	14	25
Ciencias, Tecnologías y Artes	Maestría en Gestión Organizacional	17	38	55
Ciencias Biomédicas	Licenciatura en Enfermería	4	9	13
Ciencias Biomédicas	Licenciatura Kinesiología	16	20	36
Ciencias Biomédicas	Diplomado Enfermería en Salud Materno Infantil	5	37	42
Ciencias Biomédicas	Especialización en Docencia Universitaria	0	1	1
Total		261	490	751



III DESAFIO FUTURO Y SEGUIMIENTO

III.1 DESAFIO FUTURO

Lograr la participación de todos los actores académicos y administrativos en la concreción del Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Pilar 2023 - 2027.

Lograr la acreditación Institucional y de carreras conforme al modelo nacional de la ANEAES.

Actualización de Proyectos Educativos: La Dirección General Académica en su objetivo de garantizar la actualización de los proyectos educativos de la UNP con los estándares exigidos por las entidades rectoras de la Educación Superior, se encuentra desarrollando sesiones de gabinete y asesoría técnica con los equipos técnicos de las unidades académicas para la incorporación de los créditos académicos en los planes de estudio, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución CONES N° 221/2025, de fecha 02 de mayo de 2024.

Para el Ejercicio Fiscal 2026, la Dirección General de Postgrado se plantea como desafíos prioritarios la consolidación de los programas de postgrado recientemente aprobados, el incremento sostenido de la matrícula de estudiantes, el fortalecimiento de los procesos de aseguramiento de la calidad con miras a evaluaciones externas ante la ANEAES, y la profundización de la transformación digital de los procesos académicos y administrativos.

Asimismo, se proyecta la mejora de la infraestructura y el equipamiento tecnológico de la Dirección, la optimización de los sistemas de seguimiento académico y la ampliación de los proyectos de cooperación académica con instituciones nacionales e internacionales. Estos desafíos combinan componentes cuantitativos, como el aumento del número de programas y estudiantes, y cualitativos, orientados a la mejora de la calidad y la eficiencia de la gestión.

Los desafíos de la DICRI a futuro, en específico para el Ejercicio Fiscal 2026 son seguir cumpliendo con los Objetivos Estratégicos fijados en el POA de la Dirección, algunas de ellas son las siguientes:

- Mejorar constantemente la comunicación entre el Equipo de DICRI con las diferentes direcciones del Rectorado y las Unidades Académicas de la UNP.
- Crear una base de datos de participación de docentes y estudiantes en eventos locales, nacionales e internacionales.
- Difundir permanentemente todas las posibilidades de actividades y gestiones locales, nacionales e internacionales para que lleguen a todos los estamentos de la UNP.
- Aumentar la cantidad de movilidades en todos los estamentos de la UNP.
- Culminar exitosamente con la coordinación de la Red Zicosur Universitario a cargo de la UNP que se encuentra actualmente en la UNP y culminará este año 2026.
- Proseguir y aumentar la participación de la UNP en diferentes proyectos de investigación a través de Redes académicas.

Acompañar a todos los equipos de Calidad de las Unidades Académicas en los procesos de Evaluación Institucional y de carreras,

Realizar gestiones que permitan contar con las herramientas necesarias para facilitar la conectividad entre docentes y alumnos.

Seguir fortaleciendo los procesos académicos, con la capacitación continua de personal técnico, docente y de apoyo, para potenciar las tres funciones, vinculando la docencia, la investigación y extensión con los procesos áulicos, dando cumplimiento a las capacidades establecidas en los Proyectos Académicos de las carreras. A la vez seguir capacitando a los Recursos Humanos de la Institución, de manera a brindar un mejor servicio a la comunidad.

Realizar inversiones que permitan la mejora continua de las instalaciones del Rectorado y el Campus Universitario, que redunden en beneficio de toda la comunidad universitaria.

Lograr lo programado para el Ejercicio Fiscal 2026 por todas las Actividades en cuanto al avance de las Metas Físicas y de los Indicadores de Desempeño, que se detallan a continuación por Actividad:

Desafíos Futuros 2026		
Productos o actividades estratégicos a ser entregados	Unidad de Medida	Meta
Formación de Profesionales en Áreas Económicas	Cursos	5
Formación de Profesionales en Áreas Agropecuarias	Cursos	5
Formación de Profesionales en Áreas Jurídicas	Cursos	8
Formación de Profesionales en Ciencias de la Educación	Cursos	7
Formación de Profesionales en Ciencias Aplicadas	Cursos	5
Formación de Profesionales en Ciencias, Tecnologías y Ar	Cursos	7
Formación de Profesionales en Ciencias Biomédicas	Cursos	4

III.2 SEGUIMIENTO AL DESAFÍO DECLARADO EN EL BAGP 2024

La Dirección General Académica (DGA) es la unidad responsable de la planificación, desarrollo y evaluación de las actividades académicas de la institución. En este sentido, la DGA ante una serie de desafíos propuestos en el ejercicio 2024 presenta avances importantes que se detallan a continuación:

- Desarrollar una Maestría en Currículum que sea pertinente a las necesidades de la institución y del país: El proyecto fue remitido CONES para su aprobación y posterior ejecución.
- Proyecto de Evaluación por Competencias: Avances significativos en la implementación del Proyecto denominado “Evaluación por competencia: aproximación al modelo pedagógico sociocrítico” compuesta por tres etapas en su estructura y organización. El Proyecto se encuentra en la segunda etapa de ejecución, a través de la aplicación instrumentos a los estudiantes para recoger datos acerca de las perspectivas teóricas que subyacen la práctica docente del área.

Los programas de extensión universitaria se desarrollaron de acuerdo con el POA que están alineados al Plan Estratégico de la universidad. Se realizó el monitoreo de las actividades desarrolladas.

La Campaña de Alfabetización “Ñeembucú lee y escribe” se convirtió en un programa de vital importancia por lo que se están implementando estrategias de seguimiento como la revisión periódica de los datos recolectados, evaluaciones continuas de la capacitación del personal, y reuniones de coordinación regulares con los actores clave. Estos esfuerzos asegurarán una ejecución eficiente y un impacto positivo de la campaña en la comunidad.

La Dirección General de Postgrado logró resultados concretos en la ampliación de la oferta académica, la emisión de certificaciones y la mejora de los procesos de seguimiento académico. No obstante, algunos desafíos presentan avances parciales, especialmente aquellos vinculados a infraestructura tecnológica y digitalización, debido a limitaciones presupuestarias. Estos aspectos pendientes se incorporan como desafíos prioritarios para el período 2026, con un enfoque de mejora progresiva y sostenida.

En términos cualitativos, el seguimiento de los tres grandes desafíos reflejó un profundo compromiso institucional con la excelencia académica. La coordinación temprana y fluida entre los equipos de gestión y los programas de postgrado permitió no solo cumplir con las metas de apertura de cohortes y actualización curricular, sino también fortalecer el sentido de pertenencia y colaboración entre los integrantes de los equipos técnicos y de gestión.

La incorporación de espacios de retroalimentación —encuentros, encuestas de satisfacción y talleres de clima organizacional— promovió una cultura institucional abierta al cambio y la mejora continua. Esto, a su vez, potenció el desarrollo de habilidades interpersonales y técnicas, consolidando una atmósfera de aprendizaje permanente que trasciende el aula.

Desde la perspectiva de investigación, el impulso a nuevos proyectos de doctorado y la sistematización de la producción científica crearon un entorno que estimula la creatividad y la innovación. Al articularse con organismos como CONACYT y CONES, la UNP reforzó su vocación generadora de conocimiento relevante para su contexto.

En conjunto, estas acciones narran una evolución cualitativa en la que la institución no solo cumple procesos, sino que construye progresivamente una identidad de excelencia, innovación y compromiso con su entorno.

ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática Presupuestaria

ENTIDAD	: 28 03 UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
CLASE DE PROGRAMA	: 1 “PROGRAMA CENTRAL”
PROGRAMA	: 001 “PROGRAMA CENTRAL”
ACTIVIDAD	: 01 “ADMINISTRACIÓN GENERAL”
UNIDAD RESPONSABLE	: 01 RECTORADO

Dirección General de Administración y Finanzas

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL Y PLAN FINANCIERO 2025

El Presupuesto Ejercicio Fiscal 2025 de la Universidad Nacional de Pilar, aprobado por Ley N° 7408/2024 “QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025”, en fecha 30 de diciembre de 2024, asciende a:

Gs. 72.411.846.796

conformado por Fuente de Financiamiento de la siguiente manera:

FF10 - Recursos del Tesoro



66.192.751.796

FF30 - Recursos Institucionales



6.219.095.000

El Plan Financiero Institucional 2025 fue aprobado por el Decreto N° 3310/2025, en fecha 04 de febrero de 2025. Para el presente Ejercicio Fiscal no se ha establecido Tope Financiero para la Programación Mensual de Ingresos, Gastos y Productos con Fuente de Financiamiento 10 “Recursos del Tesoro”, por tanto, el Plan Financiero, fue programado en base al Presupuesto Institucional 2025 de la Universidad Nacional de Pilar.

Transferencias Fuente de Financiamiento 10 “Recursos del Tesoro”

El Rectorado de la Universidad Nacional de Pilar ha realizado las gestiones correspondientes ante la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas, solicitando las transferencias de recursos con Fuente de Financiamiento 10 “Recursos del Tesoro”, para realizar pagos de Servicios Personales, en concepto de Sueldos, Dietas, Gastos de Representación, Bonificaciones, Jornales, Aporte Jubilatorio del Empleador y demás asignaciones percibidas por autoridades, funcionarios, docentes y personal contratado del Rectorado y las Unidades Académicas, realizados a través del sistema de pago de Servicios Personales por Red Bancaria y otras por Cuenta Administrativa. Además, se realizaron solicitudes de transferencias de recursos para pago de Becas a: alumnos, funcionarios y docentes, correspondiente a Programas de Postgrado como Maestrías, Doctorados, Diplomados, y Especializaciones, realizadas por el Rectorado mediante la Escuela de Postgrado y las Unidades Académicas.

Así también para el pago a Proveedores adjudicados en los Llamados realizados por la Dirección de UOC del Rectorado, siendo las transferencias hechas por la Dirección General del Tesoro Público a las respectivas cuentas bajo la modalidad de Pago Directo a Proveedores.

Resumen de Transferencias solicitadas al 31/12/2025:

Transferencias para Gastos Corrientes (152)	61.058.870.869.-
Transferencias para Gastos de Capital (222)	<u>1.258.849.437.-</u>
Total - Transferencias Solicitadas	<u>62.317.720.306.-</u>

Resumen de Transferencias a través de Cuentas Administrativas, Pago por Red Bancaria y Pago Directo a Proveedores:

Clasificación	Monto Solicitado
Servicios Personales	56.850.329.247
Becas	1.259.594.842
Servicios Básicos	303.358.419
Viáticos	421.925.754
Transferencias Ctes. al Sector Privado, Académico y/o Púb. del Exterior (AUGM)	62.103.890
Otros Gastos (Aranceles por Registro de Títulos de Grado y Programas de Postgrado)	113.138.442
Pago Directo a Proveedores	2.048.420.275
Total Gastos Corrientes	61.058.870.869
Pago Directo a Proveedores	1.258.849.437
Total Gastos de Capital	1.258.849.437
Total General	62.317.720.306

Fuente: SIAF - SICO (Informe de Ejecución del Gasto al 31/12/2025)

Las Solicitudes de Transferencias de Recursos corresponden a Gastos Corrientes, en concepto de pagos por: Servicios Personales (Sueldos, Dietas, Gastos de Representación, Subsidio Familiar, Bonificaciones, Aporte Jubilatorio del Empleador, Jornales, Honorarios Profesionales, y Subsidio para la Salud) del Rectorado y las Unidades Académicas; además de Becas a Alumnos, Funcionarios y Docentes para cursar Programas de Postgrado habilitados en la Institución; Servicios Básicos, Viáticos, Transferencias Corrientes y Pago Directo a Proveedores por adquisición de bienes y/o contratación de servicios. Así también a Gastos de Capital por adquisiciones de: equipos de redes y enlace de fibra óptica, equipos de video vigilancia, equipos informáticos, equipos de comunicación, muebles de oficina, aires acondicionados, cortinas, etc.

El total de las transferencias solicitadas con FF 10 “Recursos del Tesoro” - Organismo Financiador 001 y 088 al cierre del ejercicio 2025 asciende a Gs. **62.317.720.306** (sesenta y dos mil trescientos diecisiete millones setecientos veinte mil trescientos seis), que representa una ejecución del 94% en relación con el Plan Financiero Institucional programado para el ejercicio fiscal 2025.

No se pudo lograr la ejecución del 100% considerando que la Dirección General del Tesoro Público no habilitó la solicitud de Plan de Caja para cumplir con los pagos a Proveedores, comprometiendo con esa medida ya un monto importante del Presupuesto 2026, pues la institución deberá honrar esos compromisos asumidos en el 2025 con el Presupuesto aprobado para el Ejercicio Fiscal 2026.

Recaudaciones con Fuente de Financiamiento 30 “Recursos Institucionales”.

En cuanto a las Recaudaciones al cierre del Ejercicio Fiscal 2025, fueron percibidas a través de las 4 (cuatro) Perceptorías habilitadas por la Universidad Nacional de Pilar: en la sede central de Pilar, y en las aulas de San



Ignacio, San Juan Bautista y Ayolas, y conforman los Ingresos con Fuente de Financiamiento 30 “Recursos Institucionales”. Las recaudaciones correspondientes a las distintas Unidades Académicas fueron transferidas a las mismas, previo descuento del 18% que queda como aporte para el mantenimiento y buen funcionamiento de las Perceptorías que son gestionadas por el Rectorado.

Resumen de las Recaudaciones de Recursos Institucionales al 31/12/2025:

Rectorado (incluye desembolsos de CONACYT)	269.351.000
Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	351.975.000
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	131.987.637
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	504.820.000
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación	353.585.500
Facultad de Ciencias Aplicadas	157.262.000
Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes	146.015.000
Facultad de Ciencias Biomédicas	103.935.000
Total - Recaudado en Perceptoría al 31/12/2025	2.018.931.137
Fuente: SIAWEB (Sistema Académico WEB) - UNP	

El resumen indica que al 31 de diciembre de 2025 las Perceptorías han recaudado en conceptos de: aranceles educativos (Doctorado, Maestrías, Especializaciones, Diplomados), multas, ventas de formularios y documentos, servicios académicos, y venta de servicios por análisis laboratoriales, etc., la suma de Gs. 1.911.521.137, además en los ingresos del Rectorado se encuentran los montos de desembolsos realizados por CONACYT en el marco de la ejecución de los cinco proyectos adjudicados a la Universidad Nacional de Pilar, la suma de Gs. 107.410.000, totalizando de esta manera el ingreso por Perceptoría el monto de Gs. 2.018.931.137 (guaraníes dos mil dieciocho millones novecientos treinta y un mil ciento treinta y siete).

Dirección General Académica

A continuación, se expone el Informe de Gestión 2025, elaborado y presentado por la Dirección General Académica:

ACCIONES	LOGROS	RESULTADOS
Sesiones de Trabajo de Gabinete y Asesoría Técnica en el marco la incorporación del crédito académico y el modelo pedagógico sociocrítico en los planes de estudio y su implementación en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como la revisión y ajustes de Proyectos Educativos ofertados por la UNP para su habilitación o actualización.	✓ Ejecución de 10 (diez) sesiones de trabajo de gabinete y asesoría técnica. ✓ Participación de 8 (ocho) unidades académicas (Facultades y Dirección General de Postgrado del Rectorado) ✓ Intervención activa y colaborativa de 18 (dieciocho) actores de las unidades académicas (director/es académicos, coordinadores, colaboradores) ✓ Segundo Semestre: Revisión, análisis y emisión de dictámenes positivos de 14 (catorce) planes curriculares: 8 (ocho) carreras de grado; 5 (cinco) programas de posgrado, 1 (una) carrera de	100% Ejecución sesiones de trabajo de gabinete y asesoría técnica (segundo semestre) 40% Proyectos Educativos remitidos al CONES 60% Proyectos educativos en etapa de revisión y análisis en cumplimiento a normativas vigentes
Diagnóstico de escenarios que requieren ceñirse a normativas vigentes en referencia a proyectos educativos ofertados por la UNP.		

	pregrado ✓ Remitidos al CONES para su admisión y aprobación: ➤ 3 (dos) programas de postgrado para actualización (Maestría en Gestión del Agua – Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en Investigación Científica – Doctorado en Ciencias de la Educación) ➤ 1 (un) programa de postgrado para su habilitación (Especialización en Razonamiento Probatorio) ➤ 2 (dos) carreras de grado para su habilitación (Ingeniería en Marketing – Medicina Veterinaria) ➤ 1 (una) carrera de grado para su actualización (Ingeniería Agropecuaria) ➤ 1 (una) carrera de pregrado para su habilitación (Técnico Superior en Gestión Aduanera)	
Planificación, organización y ejecución del Diplomado en Innovación en el Modelo Sociocrítico.	✓ Desarrollo de la segunda cohorte de Diplomado en Innovación en el Modelo Sociocrítico	90% de ejecución del Diplomado en Innovación en el Modelo Sociocrítico
Sistematización de los resultados de evaluaciones del desempeño docente	✓ Aplicación del Mecanismo de Desempeño Docente en todas las Facultades de la UNP (Informe consolidado)	100% aplicación y procesamiento de los resultados del Mecanismo de Desempeño Docente en la UNP.
Organización y desarrollo del Proyecto de “Evaluación por competencia: aproximación al modelo pedagógico sociocrítico”, sistematizar los resultados, difundir y proponer acciones de mejoras académicas	✓ Sistematización de los resultados obtenidos en la aplicación de exámenes en el marco del Proyecto “Evaluación por competencia: aproximación al modelo pedagógico sociocrítico”. ✓ Propuesta de acciones de mejora: Proyecto educativo: Fortalecimiento de las competencias básicas. ✓ Proyecto final aprobado por el Consejo Superior	100% desarrollo del Proyecto Educativo: Fortalecimiento de las Competencias Básicas.

	Universitario de la UNP.	
Ejecución de reuniones informativas y capacitaciones sobre las actualizaciones del Sistema Académico y Administrativo SIAWEB	✓ Desarrollo efectivo de reuniones y capacitaciones del Sistema SIAWEB	100% desarrollo de capacitaciones del Sistema SIAWEB
Evaluación de la implementación del Incentivo Docente	✓ Participación activa en la evaluación del Incentivo Docente en su segunda convocatoria.	100% participación en la evaluación del Incentivo Docente

Dirección General de Postgrado

A continuación, se expone el Informe de Gestión 2025 elaborado y presentado por la Dirección General de Postgrado:

Durante el año 2025, la Dirección General de Postgrado desarrolló un conjunto amplio y sostenido de acciones orientadas al fortalecimiento de la oferta académica, la regularización académica de los estudiantes, la certificación y titulación de egresados, la gestión docente, el acompañamiento a procesos de aseguramiento de la calidad y la articulación interinstitucional con dependencias internas y organismos externos. Estas acciones respondieron a las prioridades institucionales vinculadas a la mejora continua de la calidad académica, la ampliación y consolidación de programas de postgrado, el cumplimiento de normativas vigentes y la optimización de los procesos administrativos.

En términos generales, la gestión se caracterizó por un alto nivel de cumplimiento de las actividades planificadas, evidenciándose resultados concretos en la cantidad de certificaciones emitidas, dictámenes elaborados, informes técnicos presentados, gestiones administrativas realizadas y procesos académicos acompañados. Asimismo, se identificaron algunas acciones no logradas o parcialmente logradas, principalmente asociadas a limitaciones presupuestarias y administrativas, las cuales se detallan en los apartados correspondientes.

La Dirección General de Postgrado ejecutó, en el año 2025, un total significativo de actividades distribuidas a lo largo de los doce meses del año, abarcando dimensiones académicas, administrativas, normativas y de gestión estratégica. Desde una perspectiva cuantitativa, se gestionaron más de cien acciones institucionales, dirigidas a diversos destinatarios internos y externos, tales como la Rectoría, el Consejo Superior Universitario, la Secretaría General, las Direcciones Generales, las Facultades, las Coordinaciones de Programas, los organismos vinculados, los entes reguladores y los estudiantes de postgrado.

Entre los principales logros académicos se destaca la presentación, gestión y aprobación de programas de postgrado estratégicos para la institución. Se logró la presentación del Programa de Doctorado en Historia y del Programa de Maestría en Currículum Educacional ante las instancias correspondientes, alcanzándose su aprobación en el transcurso del año mediante dictámenes favorables y resoluciones del Consejo Superior Universitario. Asimismo, se concretó la presentación y aprobación del Proyecto Académico de la Especialización en Razonamiento Probatorio, incluyendo su postulación ante el CONES, lo cual constituye un hito relevante en la ampliación de la oferta académica de postgrado.

En relación con la gestión académica de estudiantes, se realizaron acciones sistemáticas de seguimiento, monitoreo y regularización. Se efectuó el acompañamiento a estudiantes del Doctorado en Derecho Procesal en el marco del Registro Único del Estudiante (RUE), así como el monitoreo de legajos de estudiantes de la Especialización en Evaluación de Impacto y Gestión Ambiental y el seguimiento académico de estudiantes de diversas especializaciones para la regularización de asignaturas pendientes. Estas acciones permitieron fortalecer la permanencia, el avance académico y el cumplimiento de los requisitos formales establecidos por la normativa institucional.

Un logro cuantitativamente relevante lo constituyen las certificaciones emitidas a egresados y participantes de programas de postgrado y diplomados. Durante el año se gestionaron certificaciones para un total superior a 230 personas, destacándose 152 certificaciones de egresados de la Especialización en Docencia Universitaria, 82 certificaciones del Diplomado “Capacitación Integral para el Personal Administrativo y de Apoyo”. Estas



acciones impactaron directamente en los procesos de titulación y en la culminación formal de los trayectos académicos.

En el ámbito administrativo y de gestión docente, se realizaron múltiples gestiones para la contratación y el pago de honorarios de docentes de postgrado, en articulación con la Fundación Universitaria Pilarense (FUPI). A lo largo del año se concretaron gestiones vinculadas a contratación y pago de honorarios, la mayoría de ellas con estado logrado, lo que garantizó la continuidad de las actividades académicas y el normal desarrollo de los programas.

Asimismo, se elaboraron y remitieron numerosos dictámenes técnicos vinculados al reconocimiento de títulos de Didáctica Universitaria provenientes de otras instituciones, a la publicación de artículos científicos, a la apertura de nuevas cohortes y a la aplicación del Sistema Nacional de Créditos Académicos. Estos dictámenes, dirigidos principalmente a la Secretaría General y al Consejo Superior Universitario, contribuyeron al fortalecimiento de los procesos normativos y a la toma de decisiones institucionales fundamentadas.

En cuanto a la producción de informes, la Dirección General de Postgrado cumplió con la elaboración y presentación de informes estratégicos, tales como el Informe para el Acto de Apertura del Año Académico 2025, informes semestrales y anuales en el marco del BAGP, informes requeridos por ANEAES, CONACYT y otras dependencias institucionales, así como informes sobre artículos científicos, egresados y requisitos académicos. Estas acciones evidencian una gestión orientada a la rendición de cuentas, la transparencia y el cumplimiento de los compromisos institucionales.

Entre los logros en infraestructura y soporte operativo se destaca la solicitud y concreción del mantenimiento de impresoras, la reparación del techo y el mantenimiento general del espacio físico de la Dirección, así como la provisión de equipamiento informático, aunque este último aspecto presentó también limitaciones, como se detalla en el apartado de no logros.

Dentro del período evaluado se identificaron algunas acciones no logradas o parcialmente logradas. Entre ellas se encuentra la propuesta de Diplomado en Innovaciones Didácticas Mediadas por Tecnologías UNP–UNNE, la cual no pudo concretarse en el plazo previsto, así como la solicitud de notebook para la gestión académica y administrativa, que no fue atendida durante el ejercicio fiscal. Estas situaciones se debieron principalmente a factores externos vinculados a restricciones presupuestarias y a la priorización institucional de otros requerimientos. No obstante, dichas necesidades permanecen vigentes y han sido consideradas como insumos para la planificación del ejercicio siguiente.

Dirección General de Investigación

A continuación, se expone el Informe de Gestión 2025 elaborado y presentado por la Dirección General de Investigación:

Actividades	Resultados Esperados	Logros
- Planificación de actividades propias de la Investigación Científica, tales como, orientaciones para la elaboración del POA 2025.	•Analizar los avances del Plan Estratégico de la UNP	•Alineación con la finalidad de planificar, organizar y optimizar las acciones de la Dirección General de Investigación.
-Actualización datos (Representante legal, Antecedentes y Designaciones) en la plataforma del ROCTI, cumpliendo así con la solicitud del CONACYT. Actualización de las redes nacionales e internacionales de las que la Dirección General de Investigación de la UNP es miembro en la actualidad.	•Brindar las herramientas adecuadas para facilitar y fomentar la presentación de Programas y Proyectos de investigación y extensión.	•Datos actualizados del ROCTI, generando la viabilidad de presentación de Proyectos de Investigación ante el CONACYT

-Actualización de las Actividad Científica y Tecnológica (ACT) del CONACYT enviadas a la institución para el correspondiente cargado anual, proporcionando al CONACYT con un único nexo institucional para determinar el usuario de la plataforma ACT	•Fuentes de financiamiento con fondos institucionales, nacionales e internacionales.	•Datos actualizados y presentados del ACT al CONACYT, consolidando las actividades de Ciencias y Tecnologías de la UNP en un solo usuario.
-La DGI de la UNP es Co-organizadora del Trigésimo segunda Jornadas de Jóvenes Investigadores bajo la consigna “La educación y la ciencia transforman realidades” donde participaran Jóvenes Investigadores seleccionados en cada unidad Académica de la Universidad Nacional de Pilar (UNP)	•Redes de investigación interdisciplinarias.	•Presentación de los trabajos de investigación de estudiantes de grado y posgrado de las Universidades de la AUGM.
-Con el acompañamiento de las direcciones de Investigación y Académica se lleva a cabo un trabajo de investigación titulado "Evaluación de macrófitos en la remoción de nutrientes en cuerpos de agua urbanos."	•Conocer el comportamiento de diferentes especies de macrófitas (plantas acuáticas) en su capacidad para absorber y reducir contaminantes en aguas urbanas	•Concienciar sobre la importancia del tratamiento de aguas residuales y la conservación de los ecosistemas acuáticos
-Se lleva en adelante un proyecto de investigación conjuntamente con las Direcciones de Investigación y el MSc. Félix Araujo con el tema: “PERCEPCIONES SOBRE EL ARROZ EN ÑEEMBUCÚ”	•Tipo de proyectos de investigación e innovación desarrollados vinculados al territorio con fondos institucionales, nacionales e internacionales.	Vinculación con el medio y elaboración y ejecución de proyectos de investigación con fondos institucionales. Actualmente se encuentra en etapa de Ejecución
-Se realiza acompañamiento desde la Dirección General de Investigación a la actividad de Alfabetización Digital a los adultos mayores en los barrios periféricos de la ciudad de Pilar (Ytororó, Yataity)	•Adquisición de habilidades básicas en el uso de tecnologías digitales, como manejo de Smartphone, computadoras, correo electrónico e internet.	•Incrementar número de participantes que usan activamente dispositivos digitales tras el programa. •Incremento en el uso de servicios en línea por parte de los participantes.
-Se estableció del Sistema de Evaluación del impacto de la Investigación en la Universidad Nacional de Pilar: Metodologías, Indicadores y Estrategias de Implementación	• Crear una base de datos centralizada que documente todos los programas, proyectos y productos científicos. • Garantizar la actualización constante del registro mediante un equipo responsable. • Publicar informes anuales que resumen los logros y avances registrados.	•Documento formalizado para medir, demostrar y fortalecer el valor y la contribución de la investigación universitaria al desarrollo social, científico, económico y cultural de la región y el país.

-Acompañamientos de postulaciones de los proyectos presentados al CONACYT	•Incremento en la cantidad de proyectos aprobados. •Mejora en la calidad de las postulaciones. •Fortalecimiento de capacidades institucionales	•La selección de cinco (5) proyectos para ejecución
---	--	---

Dirección General de Extensión Universitaria

A continuación, se expone el Informe de Gestión 2025 elaborado y presentado por la Dirección General de Extensión Universitaria:

El presente Informe Final de Gestión tiene por finalidad poner a consideración una síntesis ordenada, clara y objetiva de las acciones desarrolladas por la Dirección General de Extensión Universitaria durante el presente periodo. Las actividades se han orientado al fortalecimiento institucional, a la articulación territorial, al mejoramiento de los procesos participativos, y a la consolidación de la Extensión Universitaria con enfoque sociocrítico.

Se contribuyó en la realización de todas las actividades de las distintas unidades académicas con el apoyo logístico, ceremonial y protocolo.

Se realizaron los controles de los programas y proyectos y en la cual se visualizan a algunos extensionistas que forman parte del plantel.

Se han reasignados nuevos programas y proyectos que abarcan más espacio en la población y dar mayor visibilidad a la institución.

- Conformación de la Red Interna de Extensión Universitaria

La Red Interna de Extensión Universitaria es un sistema de articulación institucional que integra a todas las Unidades Académicas, coordinaciones, sedes y programas vinculados a la extensión. Su finalidad es establecer un mecanismo formal y permanente de comunicación, planificación, seguimiento y evaluación de las acciones de extensión en toda la Universidad Nacional de Pilar.

- Mecanismo de Evaluación de la Satisfacción de la extensión en la Comunidad Educativa y de la Población beneficiaria.

Se elaboró y puso en marcha un nuevo mecanismo institucional destinado a evaluar:

La satisfacción de la comunidad universitaria respecto a las actividades de extensión.

La percepción de la población beneficiaria sobre el impacto de los programas y proyectos.

El control y monitoreo de todos los programas de extensión del rectorado, como así el trabajo en conjunto con las unidades académicas en la gestión de sus respectivos proyectos de extensión, como así los proyectos de extensión de aula desarrollado por los docentes de cátedras.

Durante el período anual evaluado, la Dirección de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Pilar registró avances significativos en el fortalecimiento institucional de la función extensión, en coherencia con los lineamientos estratégicos de la Universidad y con los compromisos declarados en el Informe Primer Semestre 2025.

Entre los logros más relevantes, se destacan:

a) Conformación de la Red de Extensión Universitaria:

Se logró la conformación y puesta en funcionamiento de la Red de Extensión Universitaria, integrada por referentes de extensión de las distintas Unidades Académicas. Esta red permitió mejorar la articulación interinstitucional, la planificación conjunta de actividades y la circulación de información, fortaleciendo la gestión descentralizada y participativa de la extensión universitaria.

b) Declaración y formalización de las Políticas Institucionales de Extensión Universitaria:



Se elaboró y consensuó el documento de Políticas Institucionales de Extensión Universitaria, estableciendo principios, enfoques y lineamientos estratégicos que orientan la formulación, ejecución y evaluación de programas y proyectos de extensión, en concordancia con la misión social de la UNP.

c) Elaboración e implementación del mecanismo de satisfacción de la comunidad académica y de la población beneficiaria:

Se diseñó un mecanismo institucional para medir el nivel de satisfacción de estudiantes, docentes y actores sociales involucrados en actividades de extensión. Este instrumento permite recoger información sistemática para retroalimentar la planificación y mejorar la pertinencia social de las intervenciones extensionistas.

d) Formulación del nuevo formato de proyectos de extensión con enfoque sociocrítico:

Se desarrolló un nuevo formato institucional de proyectos de extensión, incorporando el enfoque sociocrítico, la participación activa de la comunidad y la integración de docencia, investigación y extensión. Este formato constituye un avance cualitativo en la concepción de la extensión como proceso educativo transformador.

e) Vinculación de la extensión universitaria con la carrera docente:

Se elaboró el mecanismo de articulación entre la extensión universitaria y la carrera docente, estableciendo criterios para el reconocimiento académico de las actividades de extensión en la evaluación del desempeño docente, contribuyendo a la valorización de esta función sustantiva.

f) Elaboración del documento de integralidad entre investigación y extensión:

Se formuló el documento institucional que establece los principios y lineamientos para la integración de la investigación y la extensión universitaria, promoviendo la producción de conocimiento situado y socialmente pertinente.

g) Fortalecimiento del control, monitoreo y seguimiento de programas y proyectos de extensión universitaria.

h) Apoyo Logístico a todas las actividades de la universidad, tanto de las unidades académicas y del rectorado.

i) Seguimiento en la ejecución de los programas y proyectos de extensión dependiente del rectorado, como así la gestión de extensión de las unidades académicas por medio del control de la extensión áulica de docentes.

Dirección General de Cooperación y Relaciones Internacionales

A continuación, se expone el Informe de Gestión 2025 elaborado y presentado por la Dirección General de Cooperación y Relaciones Internacionales:

Atendiendo el Plan Estratégico (P.E.) de la Universidad Nacional de Pilar, la Dirección de Cooperación Académica y Relaciones Internacionales en el año 2025 orientó sus acciones a fin de responder principalmente a los objetivos estratégicos de la Línea Estratégica “Vinculación” y al Plan Operativo establecido. En ese sentido se resaltan las actividades y logros obtenidos:

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Visibilizar a la Universidad a través de los procesos de Internacionalización.

Objetivo Específico: Mejorar la comunicación y divulgación de actividades de la UNP de alcance local, nacional e internacional.

La DICRI ha conformado un Equipo de gestión con nexos en todas las Facultades de la UNP, con quienes se mantiene una comunicación permanente a fin de fortalecer la gestión de la comunicación interna, atendiendo la política estratégica de “Vinculación” y los Objetivos Estratégicos.

Durante todo el año 2025 se mantuvo una comunicación permanente con el objetivo de concretar las actividades correspondientes al área:

- La DICRI mantuvo una comunicación permanentemente con los miembros del Departamento de Comunicación con el objetivo de difundir de forma masiva a través de todas las redes sociales de la UNP todas las informaciones referentes a internacionalización, tales como convocatorias abiertas para movilidades, congresos, reuniones, webinarios, etc.

- La DICRI cuenta con un perfil en la Red Social Facebook llamado “Relaciones Internacionales” de la UNP donde también se publican todas las actividades realizadas por la DICRI.
- A la vez se cuenta con un grupo de wasap con los nexos de DICRI donde se comparten todas las informaciones y actividades sobre internacionalización para ser difundidas con el objetivo de que la información llegue a todos los interesados de las diferentes Unidades Académicas e interesados en general.

Objetivo Específico 2: Desarrollar una base de datos de la participación de estudiantes, docentes y funcionarios en eventos locales, nacionales e internacionales.

- La DICRI - UNP cuenta con una base de datos de convenios marcos firmados con otras instituciones nacionales e internacionales.
- Se cuenta con una base de datos de Redes académicas y de investigación nacionales e internacionales donde la UNP es miembro y las actividades son realizadas a través de proyectos en diferentes áreas.
- A través de los informes de las Unidades Académicas presentadas a la DICRI se cuentan con las informaciones sobre las actividades de internacionalización realizadas por docentes, investigadores, alumnos y funcionarios de todas las Facultades.

Objetivo Específico 3: Promocionar e incentivar las actividades nacionales e internacionales para garantizar la participación.

Durante el año 2025 se ha realizado la difusión y promoción de diversas actividades nacionales e internacionales (convocatorias a movilidad internacional, becas para programas de postgrado a nivel internacional) y difundido a través del Departamento de Comunicación.

Las principales actividades a destacar son:

- Proyectos o actividades de cooperación internacional desarrolladas entre Universidades de la región que fueron desarrollados a través de Redes académicas y de investigación con Universidades nacionales e internacionales y alguna de ellas son las siguientes:

Cant.	Nombre de la Red	Nombre del Proyecto	Situación actual	Universidad Coordinadora
1	Núcleo de Estudios e Investigaciones de la Educación Superior (Red NEIES)	Virtualización de la Internacionalización: diseños curriculares, dispositivos pedagógicos y modelos de gestión institucional	En proceso	Universidad Nacional de Lanús de Argentina.
2	Núcleo de Estudios e Investigaciones de la Educación Superior (Red NEIES)	Gestión de la Internacionalización del Currículum en la Educación Superior	En proceso de culminación	Universidad Nacional de Cuyo - Argentina
3	Red de Dirección Estratégica” (Red DEES)	Las redes de cooperación como espacios de intersección entre internacionalización y pertinencia de la producción de conocimiento en las universidades de frontera	Proyecto culminado	RED DEES
4	Red Interdisciplinaria Iberoamericana de Investigadores e Investigadoras nodo socio jurídicos.	VI Encuentro Internacional y Multicampos de Semilleros de Investigación.	Vigente	Universidad de Nicaragua
5	Red ZICOSUR Universitaria	Red de Universidades de la Zona de Integración del Centro Oeste de América del Sur.	Vigente	Universidad Nacional de Pilar - Paraguay
6	Red GIES	Red de Gestión de la Internacionalización de la Educación Superior	Vigente	Universidad Nacional de Cuyo- Argentina

7	Red de académicos e investigadores sobre la calidad de Educación en Iberoamérica		Vigente	
8	REDILAT	Red de Investigadores Latinoamericanos	Vigente	

- Según la base de datos del Departamento de Coordinación Interinstitucional de la DICRI los Convenios marcos de cooperación firmados durante el año 2025 con Universidades e Instituciones varias se resume de la siguiente manera:

Resumen:

Concepto/ Descripción	Cantidad
Total, Convenios Marcos Vigentes	70
Total, Convenios marcos vigentes nacionales	51
Total, Convenios marcos vigentes internacionales	19
Total, Convenios marcos firmados en el Año 2025	19
Total, Convenios marcos nacionales firmados en el Año 2025	16
Total, Convenios marcos internacionales firmados en el Año 2025	3

La lista de las Instituciones con las cuales se firmaron convenios en el año 2025:

Nº	Instituciones con quienes se firmaron Convenios Marcos Nacionales	Tipo
1	Municipalidad de San Ignacio	Nacional
2	Kuña Róga	Nacional
3	SENAVE	Nacional
4	Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)	Nacional
5	Instituto de Ciencias Sociales (ICSO)	Nacional
6	Escuela de Gobierno y Políticas Públicas Norberto Bobbio.	Nacional
7	Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo	Nacional
8	Consejo de la Magistratura	Nacional
9	Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)	Nacional
10	Municipalidades de Humaitá	Departamental
11	Municipalidad de Guazucú	Departamental
12	Municipalidad de Tacuaras	Departamental
13	Municipalidad de Paso de Patria	Departamental
14	Municipalidad de Laureles	Departamental
15	Municipalidad de General Díaz	Departamental
16	Colegio de Contadores del Paraguay Filial Ñeembucú.	Local
	Instituciones con quienes se firmaron Convenios Marcos Internacionales	
17	Universidad Federal de Ceará – Brasil.	Internacional
18	Universidad Nacional de Pilar - Argentina.	Internacional
19	Universidad Nacional de Formosa – Argentina (Renovación)	Internacional

La gestión de convenios se encuentra reglamentada a través del Manual de Convenios aprobada por Resolución N° 20/2018; este documento orienta la gestión previa a la firma de los convenios, acuerdos de cooperación entre la Universidad Nacional de Pilar y las demás instituciones nacionales e internacionales.

Datos Generales de Movilidades entrantes y salientes funcionarios, docentes, investigadores y estudiantes de la UNP realizados en el Año 2025.

- Datos de Movilidades (salientes) de gestores y funcionarios de la UNP.**

Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Área	Programa	Lugar
1	Lic. Pablino Cáceres	Director	Rectorado	Red Zicosur	Brasil
2	Shirley Carrasco	Directora	Rectorado	Erasmus+	España
3	Dra. Gladys Brítez	Vicerrectora	Rectorado	Misión oficial	España
4	Dr. Ever Villalba	Director	DICRI	Red NEIES	Argentina

5	Mgtr. Jorge Fornerón	Decano	FCA	Embaja. Israel	Israel
6	Lic. Gustavo Ferreira	Administrador	FCTA	Embaja. Israel	Israel
7	Mgtr. Tania Riveros	Directora	FCTA	Embaja. Israel	Israel
8	Mgtr. Elida Duarte	Directora	Rectorado	Misión Oficial	Costa Rica
9	Sebastián Escobar	Funcionario	FCTA	JJI - AUGM	Argentina
10	Dra. Luisa Gamarra	Funcionaria	Rectorado	JJI - AUGM	Argentina
11	Romina Adriana Ríos	Funcionaria	FDCPyS		Perú
12	Susan Analí Vázquez	Directora	FDCPyS		Perú
13	María A. Sánchez	Funcionaria	FDCPyS		Perú
13	Dra. Petrona Fretes	Vicedecana	FCCAyE	Misión	Argentina
14	Dra. Liliana Velazco	Directora	FCCAyE	Misión	Argentina
15	Dra. Cecilia Aguilera	Decana	FHyCE	Visita oficial	Argentina
16	Liz Brizuela	Directora	FHyCE	Visita oficial	Argentina
17	MSc. Fabiola Saucedo	Funcionaria	FHyCE	Visita oficial	Argentina

Informe de las Movilidades realizadas:

- La Mgtr. Shirley Rossanna Carrasco Brítez, Directora de la Unidad de Aseguramiento de la Calidad de la UNP, realizó una Movilidad de Personal para Formación en la Universidad de Granada de España, a través del Programa Erasmus+. El período de la estancia fue de 5 días hábiles entre el 16 al 20 de junio del cte. año.
- La Dra. Gladys Brítez Vicerrectora de la UNP a la vez realizó una visita oficial a la Universidad de Granada de España cumpliendo una agenda consensuada con la Vicerrectoría de Calidad y la Oficina de Relaciones Internacionales. El período de la estancia coincide con el de la Directora de Aseguramiento de Calidad entre el 16 al 20 de junio del cte. año.
- Los funcionarios administrativos de la FCTA, Tania Riveros y Gustavo Ferreira y el Mgtr. Jorge Fornerón, en ese momento Decano de la Facultad de Ciencias Aplicadas participaron del Curso Internacional “Estrategias para el Desarrollo de la Capacidad Institucional en Ciencia, Tecnología e Innovación”, organizado por MASHAV y el Centro de Capacitación Golda Meir MASHAV Carmel (MCTC) realizado en Haifa, Israel.
- El Dr. Ever Villalba, Director de la DICRI participó en representación de la UNP de una Reunión y diferentes actividades en el marco del Proyecto NEIES: “Virtualización de la Internacionalización” realizado en la Universidad de Lanús ubicado en la ciudad de Buenos Aires – Argentina, donde presentó el Proyecto: “Perfil institucional del proceso de internacionalización y de educación a distancia en cada institución”
- La Mgtr. Elida Duarte participó en representación de la UNP en la “XV Reunión de la Red de Dirección Estratégica” Red DEES y del “X Congreso Internacional”, realizado en la Universidad Nacional de Costa Rica, en la cual presentó el Informe final del Proyecto de Investigación titulado “Las redes de cooperación como espacios de intersección entre internacionalización y pertinencia de la producción de conocimiento en las universidades de frontera”
- Varias funcionarias de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales participaron de una actividad de internacionalización en el marco del “VI Congreso Internacional Multimodal de Investigación Socio Jurídica” realizado en la ciudad de Cusco – Perú.

Datos de Movilidades Salientes de Docentes realizadas en el Año 2025

Nº	Nombres y Apellidos	Área	Programa	Lugar
1	Dra. Alicia Fernández	FCCAyE	Conve. Bilate.	Argentina
2	Dr. Juan Carlos Ríos	FCB	JJI - AUGM	Argentina
3	Dra. Luisa Gamarra	Rectorado	JJI - AUGM	Argentina
4	Dra. Elsa Velazco	FCAyDR	JJI - AUGM	Argentina
5	Mgtr. Ricardo Velozo	FCTA	JJI - AUGM	Argentina
6	Dra. Myrian Alegre	FDCPyS	Movili. Interna	Argentina
7	Dra. Dora Maciel	FDCPyS	Movili. Interna	Argentina

8	Dra. Gregoria Zarza	FDCPyS	Movili. Interna	Argentina
9	Dra. Liliana Ayala	FDCPyS	Movili. Interna	Perú
10	Dra. Luz María Guirland	FDCPyS	Movili. Interna	Perú
11	Dra. Cynthia Vega	FDCPyS	Movili. Interna	Perú
12	Dr. Juan Martens	FCTA	Estan. Académi.	Brasil

Informe de las Movilidades realizadas:

La Dra. Alicia Fernández, docente de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas participó de un Proyecto de Movilidad con la Universidad Nacional de Formosa a través del Programa de Movilidad docente de la Red Zicosur Universitario.

El Dr. Juan Carlos Ríos, docente de la Facultad de Ciencias Biomédicas participó de la Jornada de Jóvenes Investigadores” como docente evaluador de proyectos, llevado a cabo en la ciudad de San Miguel de Tucumán organizado por la Asociación del Grupo Montevideo (AUGM).

Varios Docentes de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Sede San Ignacio participaron de un Proyecto de Internacionalización de Movilidad Académica Internacional de docentes y estudiantes denominado “Visitas guiadas a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y al Museo de Bellas Artes de la ciudad autónoma de Buenos Aires - Argentina”

Varios docentes de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales participaron de una actividad de internacionalización en el marco del “VI Congreso Internacional Multimodal de Investigación Socio Jurídica” realizado en la ciudad de Cusco – Perú.

El Dr. Juan Martens Molas, Investigador de la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes participó de un encuentro académico internacional en el marco de una misión de investigación etnográfica. Este proyecto transnacional se lleva a cabo en colaboración con colegas de destacadas instituciones brasileñas de la Universidad Federal de Alagoas (UFAL), Universidad Federal de São Paulo (UNIFESP), Universidade Estadual do Oeste do Paraná (UNIOESTE), Universidad Nacional de Pilar, INECIP, y la UNICAN.

Datos de Movilidades de Entrada de Docentes realizadas en Año 2025

Nº	Nombres y Apellidos	Cargo	Área	Programa	Lugar
1	Dr. Ramón Rocha	Docen. Visita.	FCTA	Conve. Bilate.	México
2	Dra. Ana María Solarte	Docen. Visita.	FDCPyS	Movilidad	Colombia
3	2 Docentes (S/D)	Docen. Visita.	FHyCE	Movilidad	Argentina
4	3 Docentes (S/D)	Docen. Visita.	FCB	Encuentro de Estudiantes	Argentina
5	1 Experto de KOICA	Voluntario	FCAYDR	Programa KOICA	Corea

Informe de las Movilidades realizadas:

El Dr. Ramón Rocha, médico, sociólogo, antropólogo e investigador mexicano visitó la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes con el objetivo de manifestar su interés de seguir colaborando con la UNP en el desarrollo de proyectos de investigación en temas vinculados a la medicina, desarrollo social, cultura y tercera edad.

La Dra. Ana María Solarte, docente de la Universidad Cooperativa de Colombia visitó la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales como miembro de la Red Interdisciplinaria Iberoamericana de Investigadores nodo Socio jurídico con el objetivo de conocer las instalaciones del Campus de la UNP y para afianzar la cooperación entre nuestras Universidades.

Dos docentes de la Universidad Nacional de Formosa acompañaron a los estudiantes de la Carrera Psicopedagogía que visitaron la UNP a través de un Convenio bilateral entre las Facultades del área de las universidades partes.

Tres docentes de diferentes Universidades acompañaron a los estudiantes de que participaron del Encuentro de Estudiantes de Salud (Enfermería) organizado por la Facultad de Ciencias Biomédicas con el objetivo de participar del Encuentro Internacional de Estudiantes de Enfermería.



Un voluntario del Programa KOICA, experto en Cooperativas agrícolas desarrolló varias charlas y asesorías en algunas actividades académicas de la FCAyDR.

Datos de Movilidades Salientes de Estudiantes realizadas en el Año 2025

Nº	Nombres y Apellidos	Unid. Acad	Programa	Lugar
1	María Belén Aguilar	FCCAyE	BECAL	EEUU
2	Juan Ángel Arce	FCTA		Uruguay
3	Melany Bogado	FCB	JJI - AUGM	Argentina
4	Matías Gómez	FCB	JJI - AUGM	Argentina
5	Gissell Rojas	FCCAyE	JJI - AUGM	Argentina
6	Andrea Valenzuela	FDCPyS	JJI - AUGM	Argentina
7	Fabrizio Barrios	FDCPyS	JJI - AUGM	Argentina
8	Rocío Rivas	FDCPyS	JJI - AUGM	Argentina
9	Jimena Quintana	FCAyDS	JJI - AUGM	Argentina
10	Aracelly Ayala	FCAyDS	JJI - AUGM	Argentina
11	Edison Ríos	FCAyDS	JJI - AUGM	Argentina
12	Ovidio Cabrera	FCAyDS	JJI - AUGM	Argentina
13	Iván Ríos	FCAyDS	JJI - AUGM	Argentina
14	Brahian Morales	FCA	JJI - AUGM	Argentina
15	Vanesa Candia	FCA	JJI - AUGM	Argentina
16	Sebastián Escobar	FCTA	JJI - AUGM	Argentina
17	Un Estudiante de Carrera Ingeniería Agropecuaria	FCAyDR	Reunión de Agricultura Familiar	Manaos – Brasil
18	10 Estudiantes	FDCPyS	Movili. Interna	Argentina
19	37 Estudiantes	FCB	Congreso de Enfermería	Corrientes - Argentina
20	6 Estud. de Postgrado (Maestría)	FCAyDR	Gira Técnica en INTA–Arg.	Colorado Argentina

Informe de las Movilidades realizadas:

La alumna María Belén Aguilar, estudiante de la carrera Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas fue seleccionada por el Programa De Becas “Carlos Antonio López” BECAL para realizar una estancia académica en la Universidad Wichita State de Kansas (Estados Unidos) por un semestre a desarrollarse en el período del segundo semestre del año 2025.

El estudiante del Conservatorio de Música “Sofía Mendoza” dependiente de la FCTA . UNP Juan Ángel Arce con el apoyo institucional de la Facultad pudo participar de la Delegación de la Orquesta Filarmónica del Paraguay en una “Gira de Conciertos 2025” realizados por la Argentina y Uruguay en algunas ciudades como Las Piedras, Montevideo, Punta del Este, Atlántida y Rocha.

Un grupo conformado por 14 jóvenes investigadores representantes de las diferentes Facultades de la UNP, cuyas investigaciones previamente fueron presentadas y evaluadas por la organización del evento de la Asociación del Grupo Montevideo (AUGM) participaron con éxito de la 37 Jornada de Jóvenes Investigadores JJI, realizado en la Universidad Nacional de Tucumán en la ciudad de Tucumán de la República Argentina, donde participaron más de 900 jóvenes representando a sus Universidades de América Latina, miembros de AUGM.

Participación en representación de Paraguay de un alumno del 5to. curso de la carrera Ingeniería Agropecuaria de la Facultad de Agropecuaria y Desarrollo Rural en la 43° Reunión Especializada de Agricultura Familiar organizado por la REAF/MERCOSUR, realizado en la ciudad de Manaos de Brasil.

Un grupo de 10 estudiantes de la Carrera de Derecho de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Sede San Ignacio de Misiones con el acompañamiento de docentes ejecutaron el Proyecto de movilidad internacional denominado Visitas guiadas a la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires y al Museo de Bellas Artes de la ciudad Autónoma de Buenos Aires de Argentina.



Un grupo de 37 estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Facultad de Ciencias Biomédicas participaron del XXVI Congreso Argentino de Enfermería realizado en la ciudad de Corrientes.

Gira Técnica de estudiantes de la Maestría en producción de forrajes para Bovinos realizado en la Estación de INTA de la ciudad de Colorado de Argentina, en el marco del convenio marco firmado entre la INTA Argentina y la UNP.

Datos de Movilidades Entrantes de Estudiantes realizadas en Año 2025

Nº	Nombres y Apellidos	Univ. Origen	Facultad de UNP	Programa	Lugar
1	Joaquín Aguirre	Univ. Nac. de Catamarca	FCAyDR	Zicosur Universitario	Argentina
2	19 Estudiantes de Psicopedagogía	Univ. Nac. De Formosa	FHyCE	Cooperación estudiantil	Argentina
3	40 Estudiantes de Enfermería de		FCB	Encuentro Internacional Estudiantes Enfermería	Argentina

Informe de las Movilidades realizadas:

El alumno Joaquín Aguirre, estudiante de la Universidad Nacional de Catamarca de Argentina realizó una movilidad académica en la Carrera Ingeniería Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural a través del Programa de movilidad estudiantil de la Red Zicosur Universitaria desarrollado en el segundo semestre del año 2025.

Un grupo de 19 estudiantes de Psicopedagogía de la Universidad Nacional de Formosa realizaron una visita de cooperación estudiantil en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNP donde realizaron varias actividades organizadas y visitaron las diferentes dependencias de la UNP.

En el I Encuentro Internacional de Estudiantes Universitarios en Salud: Investigación, Extensión, Cultura e Integración – FCB 2025 y el I Encuentro Internacional y II Encuentro Nacional de Divulgación Científica y Extensión Universitaria en Salud – VII Jornada Anual de Investigación y Extensión 2025 participaron 40 estudiantes de Enfermería de diferentes Universidades Argentinas.

Otras actividades de Internacionalización llevadas a cabo por la DICRI en el Año 2025:

- A comienzos del año de 2025 se recibió a través de la AUGM la propuesta del desarrollo de un “Curso Gratuito online de portugués como lengua extranjera”, para estudiantes en dos niveles: intermedio y básico, organizado por la Universidad Estadual Paulista “Julio de Mezquita Filho” del Brasil. La DICRI llevó a cabo una Convocatoria de la cual fueron seleccionadas las siguientes alumnas:

Nivel Intermedio: Lic. Serena Gómez Cordioli, alumna del Curso en Especialización de Docencia Universitaria

Nivel Básico: Lorena Paredes, alumna de la carrera Ingeniería en Ciencias Agropecuarias.

Las dos alumnas iniciaron el Curso en el mes de marzo y culminaron exitosamente a fines del mes de junio.

- En el mes de marzo la UNP bajo la Presidencia de la Red Zicosur Universitaria participó como organizadora del “37º Encuentro Internacional de la Red” y la “12º Asamblea de Asesores de Relaciones Internacionales” realizado en la Universidad de Tarija “Juan Misael Saracho”, ubicada en la ciudad de Tarija (Bolivia), reuniendo a académicos e investigadores de las diferentes Universidades miembros de la Red. Este evento de dos días constituyó un espacio clave para el intercambio de conocimientos, el fortalecimiento de la cooperación interinstitucional y la promoción de proyectos conjuntos en el ámbito académico.
- En fecha 06 de mayo y como parte del calendario de actividades de la Red Zicosur Universitaria y bajo la presidencia de la UNP se llevó a cabo la “2da. Cátedra Abierta sobre el Tema Corredor Bioceánico como eje de integración regional, un proyecto estratégico clave para la conectividad y el desarrollo económico de los países de la región”, la Conferencia estuvo a cargo de la Dra. Bettina Siufi, representante de la

Subsecretaría de Internacionalización e Integración Regional de la Universidad Nacional de Jujuy (Argentina)

- En el marco del Proyecto PINV01-1012 titulado: “Conocimiento especializado del Profesor de Matemáticas: un estudio para fortalecer las prácticas en la enseñanza del nivel medio”, se desarrollaron varios Talleres de Capacitación en las diferentes instituciones educativas de los Departamentos de Misiones, Itapúa y Ñeembucú. Este Proyecto fue impulsado desde la Dirección de Investigación de la UNP, con el apoyo de la Universidad General Sarmiento de Argentina y la Universidad del Espíritu Santo de Ecuador (UEES). Estas jornadas permitieron fortalecer el intercambio académico y consolidar vínculos entre instituciones comprometidas con la mejora de la educación matemática en la región.
- Durante el mes de junio las diferentes Unidades Académicas de la UNP han realizado un llamado a Convocatoria Interna de Preselección de alumnos investigadores para participar de la 32° Jornada de Jóvenes Investigadores (JJI), actividad organizada por la AUGM, a llevarse a cabo en la Universidad Nacional de Tucumán (Argentina) en el mes de noviembre del cte. año en la modalidad presencial.
- La Mgtr. Elida Duarte, en representación de la DICRI participó de una importante reunión virtual de trabajo entre representantes de la Universidades Nacional de Pilar (UniPilar) de Argentina y la UNP de Paraguay, con el objetivo de acordar acciones de cooperación mutua entre las carreras vinculadas a la salud de ambas instituciones. Esta importante actividad estará a cargo de representantes de la Facultad de Ciencias Biomédicas de la UNP.
- Los días 30 de junio y 1ro de julio la Dra. Gladys Brítez, Vicerrectora y Delegada representante de la UNP ante la Asociación del Grupo Montevideo (AUGM), participó de la “LXXXVII Sesión del Consejo de Rectores de Universidades miembros de esta Asociación”, esta actividad se llevó a cabo en la Universidad de la República (UDELAR), ubicada en la ciudad de Montevideo de Uruguay y a la vez participó del “Seminario Internacional con el tema: Universidad, Sociedad y Estado”, en el marco del 30° Aniversario de la AUGM.
- Durante todo el período representantes de la UNP participaron de la ejecución del Proyecto: Virtualización de la Internacionalización: diseños curriculares, dispositivos pedagógicos y modelos de gestión institucional en el marco de la Red de Investigación del Núcleo de Estudios e Investigaciones de la Educación Superior (Red NEIES) a cargo de la Universidad Nacional de Lanús de Argentina.
- Docentes investigadores del INTA Argentina participaron como ponentes en el Congreso Virtual “Tu Facultad con la Comunidad” organizado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural.
- El Departamento de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural organizó y desarrolló una actividad denominada “Encuentro de difusión de experiencias interculturales. Construyendo la internacionalización en la FCAyDR”
- La FCTA desarrolló diferentes eventos académicos durante todo el año con la participación de docentes e investigadores extranjeros.
- La FCTA desarrolló el Encuentro de Divulgación Científica - XIII Jornada Anual de Investigación. Los ponentes incluyeron docentes investigadores de países como: Argentina, Venezuela, Panamá, España, Ecuador y Colombia, estos cuatro últimos en la modalidad virtual de ponencias.
- La FCTA realizó una Conferencia denominada “Cartografía Musical, una introducción a la música antigua”, desarrollada por el destacado maestro argentino Gustavo Gargiulo, especialista en interpretación histórica. La actividad fue organizada desde la cátedra de Práctica Orquestal, a cargo de la maestra Virginia Aquino, y contó con la participación de estudiantes del Conservatorio de Música Sofía Mendoza.

Dirección de Aseguramiento de la Calidad

A continuación, se expone el Informe de Gestión 2025 elaborado y presentado por la Unidad de Aseguramiento de la Calidad:

Objetivo 1: Desarrollar procesos evaluativos sistemáticos en todos los ámbitos de la gestión en el marco del aseguramiento de la calidad, el cual forma parte de la línea estratégica de Calidad Educativa del Plan Operativo Anual (POA) Integrado de la Universidad Nacional de Pilar (UNP).



Desde la Dirección de Aseguramiento de la Calidad (DAC) de la Universidad Nacional de Pilar (UNP), se llevó a cabo un total 5 jornadas de sensibilización y análisis de los criterios e indicadores de la **evaluación de la calidad conforme al modelo nacional**. Esta iniciativa clave fue diseñada para fortalecer la cultura de calidad en toda la institución, involucrando activamente a los equipos de calidad de las siete facultades. Los espacios de trabajo permitieron **fomentar una comprensión profunda de la relevancia de la evaluación** como motor de mejora continua. Se buscó sensibilizar a los participantes sobre cómo la evaluación sistemática contribuye directamente a la pertinencia y excelencia de los programas académicos y a la gestión institucional.

A través de sesiones interactivas, talleres prácticos y mesas de diálogo, los equipos de calidad de cada facultad pudieron:

- Comprender la normativa vigente y los criterios de calidad.
- Identificar la importancia de la recolección y análisis de datos para la toma de decisiones.
- Desarrollar habilidades para la autoevaluación de programas y la preparación para procesos de acreditación.
- Intercambiar experiencias y buenas prácticas entre las diferentes facultades, fomentando una red de colaboración institucional.

Cabe mencionar que, desde la DAC, se ha participado activamente de las convocatorias hechas tanto por la ANEAES como de la AUPP para la lectura, análisis y presentación de propuestas en el nuevo documento orientador de evaluación por fases, tanto para la fase 1 como para la fase 2.

Objetivo 2: Lograr la acreditación institucional y de las carreras de grado y postgrado

Enmarcado dentro del Plan Operativo Anual (POA) de la Universidad Nacional de Pilar (UNP). Este objetivo es fundamental para el aseguramiento de la calidad y el reconocimiento externo de la excelencia académica de nuestra institución y sus programas. Para alcanzar este objetivo, se habían delineado las siguientes acciones

- Conformación de Equipos de Autoevaluación: Se han realizado gestiones y preparativos para la conformación de los equipos de trabajo multidisciplinarios, tanto a nivel institucional como para cada carrera de grado y programa de postgrado, que serían responsables de liderar los procesos internos de autoevaluación.
- Comunicación y Coordinación con la ANEAES: Se ha mantenido un seguimiento constante de las comunicaciones y convocatorias emitidas por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) para la inscripción a procesos de evaluación con fines de acreditación.
- Disposición de Recursos Económicos para la Inscripción y Procesos de Evaluación: La universidad ha previsto y gestionado los recursos económicos necesarios para cubrir las tasas de inscripción y los gastos operativos inherentes a los procesos de acreditación.

A pesar de la preparación y la disposición institucional para avanzar en este objetivo estratégico, no fue posible lograr la acreditación de la institución ni de sus carreras de grado y programas de postgrado durante el primer semestre del año. La razón principal y determinante de esta situación se debe a la ausencia de convocatorias por parte de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).

Durante el periodo de ejecución de este POA, la ANEAES no ha abierto nuevos llamados a inscripción para que las instituciones y sus programas inicien o continúen procesos de evaluación con fines de acreditación. Esta situación externa imposibilita la puesta en marcha de las etapas formales de evaluación y, consecuentemente, la consecución del objetivo de acreditación.

Objetivo 3: Ejecutar planes de mejoras basados en diagnósticos sistemáticos en todas las unidades académicas.

Selección de los objetivos de mejoras correspondientes al año 2025 del Plan de Mejora.

Difusión del Plan de Mejora por diferentes medios digitales para todos los actores académicos y administrativos.



Ejecución y Seguimiento sistemático al Plan de Mejoras Institucionales, conforme al calendario establecido. Elaboración de informes de implementación del Plan de Mejora.

Solicitud a las carreras los Planes de mejoras surgidos de los procesos de evaluación. Elaboración de plantillas demostrativas de los diferentes Planes de Mejora

Planificación de visitas pedagógicas de acompañamiento a la ejecución del Plan de Mejoras de las carreras in situ en cada Facultad

Informe de acompañamiento a los Planes de Mejoras de las carreras.

Para el año 2025, la selección de los objetivos de mejora del Plan de Mejora se centró en los criterios no logrados identificados por cada facultad y carrera. Este enfoque permitió un seguimiento preciso y dirigido, asegurando que los esfuerzos se concentren en las áreas que requieren mayor atención para el fortalecimiento académico y administrativo. La difusión del mismo se realizó a través de medios digitales con los actores clave.

Respecto al seguimiento al plan de mejoras, desde la DAC, el equipo de trabajo presentó al Comité Política de Conocimiento propuestas para el análisis, revisión y posterior gestión de formalización de los mecanismos de selección, evaluación, perfeccionamiento, promoción y permanencia del personal directivo de la UNP y el sistema de seguimiento a egresados y vinculación social de la UNP. Cuyos resultados derivaron en las Resoluciones de formalización por el Consejo Superior Universitario. Resolución N° 11/2025 sistema de seguimiento a egresados y vinculación social de la UNP Resolución N° 12/2025 mecanismo de selección, evaluación, perfeccionamiento, promoción y permanencia del personal directivo de la UNP.

Asimismo, desde la Dirección se realiza el seguimiento de avances del plan de mejoras mediante el monitoreo y la comunicación con los responsables de la ejecución en forma periódica y sistemática.

Los planes de mejoras derivados de los procesos de evaluación con fines de acreditación de las carreras de grado de la UNP han sido solicitados y analizados por técnicas de la DAC, el resultado del análisis permitió conocer las debilidades recurrentes de las mismas

Ejecución Financiera de la Actividad 01 - Administración General

En cuanto a la ejecución financiera de la Actividad: 01 - Administración General, con respecto al Plan Financiero que es de Gs. 22.879.668.805 (guaraníes veintidós mil ochocientos setenta y nueve millones seiscientos sesenta y ocho mil ochocientos cinco), se logró una ejecución del 70,36% que equivale a Gs. 16.097.755.556 (guaraníes dieciséis mil noventa y siete millones setecientos cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y seis), para cubrir pagos en concepto de Servicios Personales (Sueldos, Dietas, Gastos de Representación, Bonificaciones, Jornales, Aporte Jubilatorio del Empleador, Subsidio para la Salud, Remuneración Extraordinaria, etc.), Servicios Básicos, Viáticos, Alquiler de Local, Registro de Títulos de Grado y Postgrado, así como otros gastos menores que son pagados con la modalidad de Fondo Fijo, y pago a Proveedores adjudicados en los llamados realizados por la Dirección de UOC del Rectorado, correspondientes a Gastos Corrientes y Gastos de Capital.

El porcentaje de ejecución de los gastos no alcanzó el 100 % principalmente por la poca recaudación en Fuente de Financiamiento 30 "Recursos Institucionales". Y por la falta de habilitación por parte de la Dirección General del Tesoro para realizar la solicitud de Plan de Caja para Fuente de Financiamiento 10 "Recursos del Tesoro".

PROYECTO/ACTIVIDAD : 2 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREAS ECONÓMICAS

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, correspondiente al ejercicio fiscal 2025:

Durante el Ejercicio Fiscal 2025, la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas ha alcanzado logros significativos que evidencian un alto nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos, en el contexto de la formación de profesionales en áreas económicas, para satisfacer las exigencias del mercado laboral.

En el Área Administrativa, la Facultad registró una ejecución presupuestaria del 96 %, lo que refleja un compromiso sostenido con la gestión eficiente y responsable de los recursos institucionales. Cabe señalar que este nivel de ejecución se vio condicionado por las limitaciones recurrentes en las transferencias de fondos correspondientes al plan de caja, específicamente en la Fuente de Financiamiento 10 – Recursos del Tesoro, situación que incidió en el ritmo de ejecución de determinados compromisos.

Por otra parte, se destaca el alto grado de compromiso de la Facultad con la Línea Estratégica de Transformación Digital Universitaria, mediante la implementación progresiva de procesos y herramientas digitales, lo que ha permitido una mayor racionalización de los recursos administrativos. En este sentido, se gestionó la adquisición de firmas digitales para aproximadamente el 45 % del personal administrativo y se promovió el uso de firmas electrónicas emitidas por el MITIC para los funcionarios restantes.

De manera complementaria, se conformó un equipo institucional para articular acciones de digitalización, y se colaboró con el Rectorado en la adquisición del servicio de Biblioteca Virtual e LIBRO. Asimismo, se priorizó la inversión en herramientas tecnológicas y el fortalecimiento progresivo del servicio de conectividad a internet, a fin de garantizar el acceso a recursos académicos y la agilización de los procesos internos.

En el ámbito de la Línea Estratégica Universidad Inclusiva, se otorgaron becas a 164 estudiantes de postgrado, funcionarios y docentes, fortaleciendo el apoyo institucional a la educación superior y a la permanencia en los procesos formativos. En cuanto a los estudiantes de carrera de grado, se aplicaron otros mecanismos institucionales de acompañamiento y apoyo, orientados a asegurar la permanencia y continuidad académica de los estudiantes de grado.

Asimismo, se registró una participación activa de funcionarios administrativos, estudiantes y docentes en actividades impulsadas por la Universidad en materia de igualdad de género, tales como la Cátedra Libre “Serafina Dávalos – Estudios Feministas para la Igualdad de Género”, en la charla contra la violencia hacia la mujer y en la Marcha #25N.

En el Área Académica, la Facultad sostiene un enfoque orientado a la calidad educativa y a la atención de las demandas formativas de la comunidad estudiantil, desarrollando sus actividades en conformidad con la Ley N° 4995/2013 de Educación Superior, las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), el Plan Estratégico Institucional y el Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Nacional de Pilar, así como el Plan Operativo Anual 2025 de la Facultad y el calendario académico vigente.

En este sentido los logros alcanzados, relacionados con la L. E. Innovación Académica – Modelo Sociocrítico, L. E. Calidad Educativa, y la L. E. Universidad Inclusiva, fueron los siguientes:

- En el mes de febrero, se desarrollaron 5 jornadas pre-clase de preparación para postulantes a los primeros cursos de Contaduría Pública Nacional y Administración de Empresas. Asimismo, se llevó a cabo una jornada de socialización de normativas con los delegados de curso y se realizó la elección y renovación de representantes, con el propósito de fortalecer la comunicación institucional y promover el liderazgo estudiantil. Se hace especial mención a la socialización de estrategias que propenden a la inclusión efectiva de los estudiantes y la implementación del Protocolo Lila de la Universidad Nacional de Pilar.
- En cuanto a capacitaciones para la excelencia académica, se han desarrollado en total 8 jornadas académicas, siendo los capacitadores: técnicos académicos de la Universidad, con el fin de asegurar la calidad y el cumplimiento de los ejes de la educación superior; representantes de la DNIT; profesionales en el ámbito contable y administrativo; como también otros vinculados al área de inclusión educativa; tecnología de la información y la comunicación; y bioseguridad. Una de estas

jornadas fue desarrollada en cooperación con el Colegio de Contadores del Paraguay - Filial Ñeembucú.

- Se realizó la actualización normativa y conversión de planes de estudios al SNCAPy, en cumplimiento a la Resolución CONES 221/2024. El equipo académico de las carreras de grado ha culminado la conversión de los planes de estudios, programas, y otros componentes del proyecto académico, con miras a la implementación efectiva a partir del año 2026. El proceso sistemático desarrollado fue socializado con el estamento docente, para su validación y mejora, en un claustro docente.
- En el marco del desarrollo de los programas de Posgrado de la facultad, se encuentran en desarrollo 2 cohortes del Programa de Especialización en Docencia Universitaria, Sección D, y el programa de Maestría en Administración de Empresas - cohorte 2025. Asimismo, de la cohorte 2022 de la Maestría, 33 maestrandos, se encuentran en etapa de elaboración de protocolos de tesis, registrándose además un egresado.

En lo que respecta a la L. E. Territorialización de la Investigación, Innovación, Extensión con Perspectiva del Buen Vivir, se han ejecutado exitosamente las siguientes actividades:

- Se presentó el proyecto "Ecosistema de Innovación del Sector Turístico en la Región del Departamento de Ñeembucú", en etapa de evaluación, realizada en la convocatoria para el cofinanciamiento de proyectos de investigación y desarrollo 2024.
- Se ha culminado el Semillero de Investigación con la elaboración de 6 proyectos de investigación, y la presentación de estos en la jornada de difusión científica de la Facultad, con la participación de 10 estudiantes de grado y posgrado.
- En el mes de setiembre, se desarrolló el VII Congreso Universitario de Divulgación Científica, Extensión, vinculación académica y prácticas pedagógicas, donde docentes y estudiantes de grado y posgrado, han presentado resultados y avances de sus investigaciones y actividades de extensión, con un total de 23 ponencias.
- Con la adscripción institucional, se han publicado 20 artículos científicos, tanto por docentes como por estudiantes.
- En el marco del Proyecto de Internacionalización e Investigación: Estudio GUESSS – Global University Entrepreneurial Spirit Students' Survey, aprobado por la Resolución No 316/2025, la Facultad participa fortaleciendo su inserción en redes académicas internacionales mediante la participación de docentes investigadores y estudiantes en un estudio comparado de alcance global.
- Se ha logrado culminar, en proceso participativo, la actualización de las líneas de investigación institucionales y se puso a disposición de la comunidad académica, formularios oficiales para la presentación de proyectos de investigación.
- Diez estudiantes de las carreras de grado han participado como encuestadores del "Estudio sobre las brechas y desigualdades de género en la digitalización de MIPYMES en Paraguay" y la "Actividad Chequeo Digital" (Proyecto Local PNUD).

En referencia a los logros enmarcados en las L. E. Vinculación y Extensión Universitaria:

- Se ejecutó el proyecto "Pilar Emprende", actividad articulada en el marco del acuerdo de triple hélice con el Centro de Desarrollo Empresarial de Pilar, donde se tuvo participación de 5 docentes y 14 estudiantes de ambas carreras. Entre los proyectos ganadores se encuentran cuatro propuestas acompañadas por tutores junior (estudiantes) de la Facultad. Esta actividad será nuevamente desarrollada en el año 2026. Es importante destacar que este proyecto permitió fortalecer la formación práctica de los estudiantes y la vinculación con la comunidad.
- "Ñeembucú Joven Oportunidades que transforman", es el proyecto orientado a la formación integral para el empleo juvenil en las ciudades de Pilar, Isla Umbú y General José Eduvigis Díaz, impulsado por la estudiante de la carrera Administración de Empresas, Liza Ojeda, en el marco de la 2da edición del taller "Liderazgo Transformador de Jóvenes para el Desarrollo" organizado por el

Instituto de Ciencias Sociales del Paraguay (ICSO), en el marco del proyecto PINV01-924 “Ciudadanía Responsable”.

- En cuanto a normativas en esta área, se logró la conformación de la Red de Extensión Universitaria de la UNP, se ha elaborado el Mecanismo de Evaluación de la Satisfacción de la Comunidad Educativa y del Impacto de las Acciones de Extensión, fortaleciendo la calidad y la retroalimentación institucional.
- Se concretó la ejecución de 12 proyectos de extensión universitaria, articulando instituciones gubernamentales, organizaciones civiles y cámaras empresariales, y unidades académicas internas. Los proyectos abordan temáticas educativas, ambientales, financieras, tecnológicas, de empleabilidad, de emprendimiento, de género y de desarrollo territorial.
- Firma de convenios con instituciones estratégicas, como el Instituto de Ciencias Sociales ICSO y el Colegio de Contadores del Paraguay Filial Ñembucú.
- Se desarrollaron las actividades de Movilidad Académica Nacional con la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional de Itapúa, recibiendo a 2 docentes, 2 estudiantes y 1 funcionario. Desde la Facultad, han participado 2 representantes docentes y 2 estudiantes. Este intercambio permitió el intercambio de experiencias, el fortalecimiento de redes académicas y la ampliación de perspectivas para la comunidad universitaria.
- Siguiendo con las actividades de movilidad académica e internacionalización, también se realizó la Movilidad Docente Internacional, de la cual ha participado 1 docente de la facultad, quien participó en actividades académicas de la Facultad de Administración, Economía y Negocios (FAEN) – Universidad Nacional de Formosa (UNaF), Argentina.
- Se realizó el acompañamiento y asesoramiento a estudiantes, para la presentación en la Convocatoria de Becas de Intercambio Estudiantil Internacional. Una de las beneficiarias que ya ha accedido al beneficio es la estudiante María Belén Aguilar, de la carrera de Administración de Empresas. Actualmente se encuentra realizando un semestre académico en la Wichita State University, Estados Unidos, con beca otorgada por el Programa Nacional de Becas Carlos Antonio López (BECAL).
- Entre las actividades de Internacionalización se encuentra, además, la participación de la estudiante Giselle Rojas, en las 32° Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), realizada en Tucumán - Argentina.
- Participación de la Dra. Laura Ozuna, Directora Académica y docente de la Facultad, como conferencista magistral en el I Congreso Internacional de Investigación en Contabilidad, Auditoría y Finanzas: Innovación y Sostenibilidad Empresarial – CICAIFISE 2025, realizado en forma virtual con la UNL - Universidad Nacional de Loja - Ecuador.
- Participación de 2 representantes docentes y directivos, en el 3° Congreso de Educación y Tecnologías del MERCOSUR, realizado en la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE) - República Argentina.

Respecto a los logros que involucran la L. E. Gestión y Gobierno Comprometido con la Calidad, se encuentran:

- Aprobación del proyecto académico de la carrera de grado de Ingeniería en Marketing por resolución del Consejo Superior Universitario N° 87/2025. Actualmente cuenta con mesa de entrada CONES: MECO01- 2643, e instancia de admitido.
- Aprobación del proyecto académico de la Tecnicatura Superior en Gestión Aduanera, carrera de pregrado aprobada por resolución del Consejo Superior Universitario N° 84/2025. Actualmente cuenta con mesa de entrada CONES: Cod. MECO01-2644 e instancia de admitido.
- El proyecto de actualización de la Maestría se encuentra en etapa con el proceso de Admitido, ante el CONES, y a la espera de resolución de aprobación.
- Implementación de acciones orientadas al cumplimiento de planes de mejora de las carreras de grado acreditadas: Contaduría Pública Nacional y Licenciatura en Administración de Empresas. En ese

marco, se ha conformado el Comité de Innovación de la Facultad, que tiene el desafío de proponer e implementar innovaciones para el mejoramiento continuo.

Ejecución presupuestaria 2025

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas ejecutó su presupuesto en el marco del Programa Central, con una ejecución global cercana al 96 %, destacándose una mayor participación del gasto en los rubros de Servicios Personales y Transferencias, en concordancia con la naturaleza académica y misional de la institución.

Entre las principales dificultades identificadas para el cumplimiento pleno de los compromisos iniciales, se señalan las limitaciones recurrentes en las transferencias de fondos correspondientes al plan de caja, específicamente en la Fuente de Financiamiento 10 – Recursos del Tesoro, situación que incidió en el ritmo de ejecución de determinados compromisos.

OBJ. GAS.	DESCRIPCION	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	SALDO PRESUPUESTARIO	PAGADO	OBLIGACIONES PENDIENTE DE PAGO	% EJE
100	SERVICIOS PERSONALES	6.955.957.955	6.839.500.742	116.457.213	6.350.387.676	489.113.066	98
200	SERVICIOS NO PERSONALES	477.523.313	443.778.097	33.745.216	443.778.097	0	93
300	BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	43.037.000	27.975.100	15.061.900	27.975.100	0	65
800	TRANSFERENCIAS	360.157.483	352.320.000	7.837.483	352.320.000	0	98
900	OTROS GASTOS	17.505.915	16.948.304	557.611	5.575.100	11.373.204	97

Fuente: Dirección Administrativa

Metas físicas y resultados académicos

De acuerdo con los reportes de matriculación obtenidos del SIAWEB, las metas físicas definidas para el ejercicio fiscal 2025 presentan los siguientes resultados:

- Habilitación de cursos:
 - Meta proyectada: 4 cursos
 - Nivel de cumplimiento: 100 %
- Cantidad total de estudiantes matriculados (Indicadores de desempeño):
 - Proyectado para 2025: 1.140
 - Registrado al cierre del ejercicio: 849 estudiantes
 - Hombres: 310
 - Mujeres: 539

El comportamiento del indicador de matriculación se vio afectado por factores socioeconómicos de la región y a situaciones coyunturales que han generado una mayor inclinación de los jóvenes hacia opciones formativas de menor duración y con mayor percepción de seguridad económica (como el ingreso a la Policía Nacional y las ofertas académicas de universidades privadas).

Principales actividades desarrolladas

En el marco de la actividad misional académica, se desarrollaron jornadas preclase dirigidas a postulantes de carreras de grado, orientadas a facilitar la adaptación al entorno universitario y fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, se registraron avances relevantes en la aprobación de programas académicos, destacándose:

- La aprobación de proyectos de carreras de grado y pregrado ante el CONES.



- La aprobación de la actualización del programa de la Maestría en Administración de Empresas, actualmente en espera de resolución del órgano regulador.

Enfoque inclusivo, vinculación y extensión

Desde una perspectiva inclusiva y de vinculación con la comunidad, se desarrollaron acciones orientadas a la implementación del Protocolo Lila y a la participación institucional en actividades de promoción de la igualdad de género.

En el ámbito de la extensión y vinculación universitaria, se ejecutaron proyectos como “Pilar Emprende” y “Ñeembucú Joven”, orientados al fortalecimiento del emprendedurismo, la empleabilidad juvenil y el desarrollo territorial.

Asimismo, se concretó una experiencia de movilidad académica interinstitucional con la Universidad Nacional de Itapúa, fortaleciendo la cooperación, el intercambio de saberes y la articulación entre universidades públicas del país. De igual manera, mediante la gestión institucional se facilitó la participación de docentes y estudiantes en actividades académicas en el exterior, orientadas al intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas, contribuyendo a la proyección institucional y al fortalecimiento de las capacidades académicas.

ACTIVIDAD	: 03 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREAS AGROPECUARIAS
------------------	---

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural, correspondiente al ejercicio fiscal 2025:

Facultad identificada por la formación de profesionales competentes y la producción de conocimientos y tecnologías en el Sector Agropecuario Regional.

La carrera se estructura para dar cumplimiento al Perfil de Egreso del Ingeniero agropecuario, además de responder a la Misión y a la Visión institucional. Estos parámetros se explicitan y se concretizan claramente en el desarrollo del Plan de Estudios, proporcionando a los Estudiantes el aprendizaje esperado en conocimientos teóricos y prácticos; que les confieren capacidades para el accionar en el campo profesional, se señala que los egresados de a la carrera se hallan insertos en diferentes ámbitos, propugnando por el desarrollo del sector agropecuario, tanto de la ecorregión como también de otros departamentos del país; en ese sentido, se verifica alta correspondencia, verificando la inserción de los egresados en proyectos desarrollados a nivel departamental, por mencionar algunos: Cargo de Secretario de Desarrollo Productivos de la Gobernación de Ñeembucú, Secretarías de Desarrollo Productivo en diferentes Municipios del departamento, INFONA, Gobernación del Ñeembucú, y Municipalidad de Pilar entre otros.

Principales Logros Alcanzados:

- Maestría en Evaluación de Impacto y Gestión Ambiental
- Inicio de la Maestría en Producción de Forrajes Bovinos
- Proyecto: Del Campo al Microscopio: Sanidad Animal Pilar “Diagnóstico Parasitológico en Bovinos”.
- Elaboración de la propuesta académica para la habilitación de la carrera de veterinaria.
- Actualización de la malla curricular de la carrera ingeniería agropecuaria, Sede Pilar y Filial San Juan Bautista de las Misiones.
- Participación en cursos de actualización y capacitación dictados por el CONES y ANEAES (SNCA-Py y Evaluación por Fases)
- Coordinación de eventos en el marco del Memo de Entendimiento INTA-UNP Participación efectiva en el Evento tu Facultad con la comunidad.
- En el segundo semestre se tuvo un total de 6 (Seis) egresados: 5 (Cinco) Varones y 1 (Una) Mujer.

- Webinar: Modelado de la Emisión de Gases de Efecto Invernadero en Arroz. Participantes: 57 (Cincuenta y siete) Varones y 42 (Cuarenta y dos) Mujeres
- Webinar: Identificación de la Dispersión de Pinos en Humedales. Participantes: 48 (Cuarenta y ocho) Varones y 20 (Veinte) Mujeres
- Webinar: Evaluación de la Pérdida de Suelos por Erosión Hídrica en Humedales. Participantes: 65 (Sesenta y cinco) Varones y 27 (Veintisiete) Mujeres
- Webinar: Vicente y Alfredo: dos nuevas variedades de arroz. Participantes: 44 (Cuarenta y cuatro) Varones y 41 (Cuarenta y un) Mujeres
- Webinar: Evaluaciones de Drones Agrícolas hasta 2025: calidad de aplicación, cuidados y formación profesional. Participantes: 37 (Treinta y siete) Varones y 28 (Veintiocho) Mujeres
- Webinar: Aplicaciones de la IA en la Optimización de la Producción Agropecuaria, monitoreo y toma de decisiones en tiempo real. Participantes: 44 (Cuarenta y cuatro) Varones y 34 (Treinta y cuatro) Mujeres
- Proyecto de Extensión: “Aprendiendo Portugués, construyendo puentes culturales”. Participantes: 4 (Cuatro) Varones y 9 (Nueve) Mujeres
- Proyecto de Extensión “Árboles por Pilar 2025”. Participantes: 56 (Cincuenta y seis) Varones y 94 (Noventa y cuatro) Mujeres.
- Actualización del Proyecto Académico de la Carrera Ing. Agp, con el perfil de ingreso y egreso acorde al modelo Sociocrítico.
- Se tuvo un avance del 80% en el cumplimiento de las metas operativas programadas para el presente año lectivo.
- Capacitación a los docentes en el uso de materiales bibliográficos provenientes de la biblioteca virtual E-libro, para la implementación del modelo Sociocrítico en las diferentes investigaciones realiza en el ámbito de la educación.
- Apoyo a las actividades académicas que requieran asesoramientos y utilización de materiales y equipos de laboratorio en el área de educación, investigación y extensión.
- Tutoría y provisión de materiales y equipos del laboratorio para ejecución de trabajos de investigación que involucra la cuestión del medio ambiente y la biodiversidad.
- La matriculación de alumnos en Pilar y San Juan Bautista Misiones respectivamente, en el primer y segundo semestre es del 87% para el presente año lectivo.
- En el presente año lectivo se tuvo un total de 26 egresados: 17 (Diecisiete) Varones y 9 (Nueve) Mujeres.

Se llegó a un 87% de matriculación con relación al 100% previsto, esto se debe a la tardía disponibilidad recursos financieros proveídos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas, destinados a Becas que imposibilitaron una mayor matriculación de alumnos para los cursos de las Maestrías en el segundo semestre del presente año lectivo.

Se alcanzó el 80%, con relación a lo establecido como meta para el año lectivo, esto se debió a la tardía disponibilidad recursos financieros proveídos por parte del Ministerio de Economía y Finanzas para la habilitación de los cursos de las Maestrías, en el segundo semestre del presente año en Pilar y San Juan Bautista Misiones.

En este año lectivo se tuvo dificultad con relación a la cantidad de carreras habilitadas para el presente año lectivo llegando al 80%, y con relación a la cantidad de matriculación fue menor al año 2024, llegando al 87%.

ACTIVIDAD	: 04 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN ÁREAS JURÍDICAS
------------------	---

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, correspondiente al ejercicio fiscal 2025:

En el mes de marzo del presente año se dio inicio a las clases en la Facultad de las siguientes carreras: Derecho Presencial, Derecho Modalidad a Distancia, Ciencias Políticas a Distancia, Trabajo Social y Notariado, y Diplomado en Inteligencia Artificial sin ningún inconveniente, ya que se cuenta con el presupuesto para cubrir salarios de Directivos, Docentes, Funcionarios Académicos y Administrativos, infraestructura y aulas acorde a las recomendaciones de ANEAES, rubros para adquisición de útiles y enseres de oficina, artículos de limpieza, servicios básicos, internet, mantenimiento de edificios e instalaciones eléctricas, SIAWEB, adquisición de muebles, equipos informáticos, acondicionadores de aire, etc.

Datos estadísticos de la Facultad

Cantidad de Matriculados – Año académico 2025.-

La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales cuenta con 1.035 (un mil treinta y cinco) alumnos matriculados al cierre del año académico 2025, en las diferentes carreras: Ciencias Políticas, Derecho presencial, Derecho (modalidad a distancia), Notariado, Trabajo Social, Diplomado en Inteligencia Artificial y Diplomado en Trabajo Social, discriminados de la siguiente manera: 584 mujeres y 451 varones. No se pudo alcanzar la meta establecida por deserciones de alumnos, migración de los estudiantes a la Capital (Asunción) en busca de trabajo y mejores oportunidades de desarrollo personal y por la difícil situación económica de la región.

Para el desarrollo de las carreras se cuenta con un total de 158 docentes para las diferentes áreas de la Facultad.

Extensión Universitaria

Descripción de las actividades llevadas a cabo en el año académico 2025, por la Unidad de Extensión

- ✓ Actividades realizadas dentro de la Unidad de Extensión – Practicas y Pasantías. Modalidad Presencial y E.A.D

A través del Departamento de Extensión desde el Programa Consultorio Jurídico se realizan preparación, ejecución y seguimiento de prácticas jurídicas a estudiantes, donde fueron beneficiarios los eestudiantes del sexto curso de la carrera de derecho - 31 estudiantes.

- ✓ Acción de Extensión, Consultas jurídicas, con los responsables de la unidad de Extensión, estudiantes, beneficiarios 35 estudiantes.
- ✓ Proyectos de Extensión: “Lema: Tu Derecho, Nuestra Lucha: Trabajo Social por una salud de calidad.”, beneficiarios 63 estudiantes.
- ✓ Proyecto de Extensión: “Conozco mis Derechos”, beneficiarios 52 estudiantes.
- ✓ Proyecto de Extensión: “Prevenir es Cuidar: Concienciación sobre la prevención del Maltrato y Abuso Sexual en la Niñez y Adolescencia”, beneficiarios 98 estudiantes.
- ✓ Proyecto de Extensión. “Conoce la Ley, Vive en Valores”, beneficiarios 75 estudiantes.
- ✓ Proyecto de Extensión: “Valorando nuestras tradiciones / Fiesta de San Juan.”, beneficiarios 358 estudiantes.
- ✓ Proyecto de Extensión: “Contrastando Hechos, Socializo la Historia.”, beneficiarios 152 estudiantes.
- ✓ Proyecto de Extensión: “Conociendo la Problemática ambientales de la Región “, beneficiarios 102 estudiantes.
- ✓ Proyecto de Extensión: “Caminos hacia la inclusión: Aprendiendo sobre el autismo.”, beneficiarios 34 estudiantes.
- ✓ Proyecto de Extensión: Conferencia “Los Nuevos Desafíos Del Derecho Constitucional en América Latina, en la Protección de los Derechos Fundamentales, beneficiarios 185 estudiantes.



Área administrativa

El Presupuesto de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales de la UNP, correspondiente al ejercicio Fiscal 2.025, según Ley 7408/2024 Que Aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación asciende a Gs.: 10.265.167.561 (guaraníes diez mil doscientos sesenta y cinco millones ciento sesenta y siete mil quinientos sesenta y uno) distribuido según el Plan Financiero Institucional 2025 de la siguiente manera:

Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro	G.:	8.002.269.909.-	77.95 %
Fuente de Financiamiento 30 001 Recursos Institucional	G.:	1.317.535.000.-	12.83 %
Fuente de Financiamiento 10 088 Ley 6.628/2020	G.:	<u>945.362.652.-</u>	9.21 %
TOTAL		10.265.167.561.-	

En base a la planificación institucional en el Plan Financiero correspondiente al año académico 2.025 se tuvo una buena Ejecución Presupuestaria en el grupo 100, Gastos Corrientes financiado con FF 10 Recursos del Tesoro: Como son los rubros de (pago de Sueldos, Dietas, Gastos de Representación, Bonificaciones, Jornales, Aporte Patronal, Subsidio para la Salud y Bonificación Familiar, los rubros de Gastos Corrientes financiado con FF 30 001 Recursos Institucionales y FF 10 088 Ley de Gratuidad de la Educación Superior tuvieron una buena ejecución en el ejercicio fiscal 2024, como son: Servicios Básicos (Luz, Agua, Teléfono e Internet), Jornales, Adquisición de artículos de limpieza, adquisición de artículos de papelerías, mantenimiento y reparación de edificios e instalaciones eléctricas, y otros gastos menores con Fondo Fijo, etc.

Estos rubros alcanzaron una ejecución presupuestaria del 90,00 % en términos porcentuales al cierre del ejercicio fiscal 2.025. Sin embargo, las adquisiciones de bienes y servicios del Plan Anual de Contrataciones no se realizaron el 100% debido a la baja recaudación de Fuente 30 Recursos Institucional de la Facultad de Derecho, C. Políticas y Sociales de la UNP.

ACTIVIDAD : 05 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
--

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, correspondiente al ejercicio fiscal 2025:

Actualmente, la Facultad proyecta sus servicios universitarios con tres Carreras de Grado: Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Psicología con Orientación Educacional y Licenciatura en Matemática, además de cuatro Programas de Postgrado: Especialización en Psicopedagogía, Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en investigación científica, Doctorado en Ciencias de la Educación y Maestría en Didáctica de las Ciencias Sociales. Desde 1999, cuenta también con la Escuela primaria “Dr. Narciso González Romero”, que brinda educación gratuita a niños y niñas de escasos recursos.

Durante el Ejercicio Fiscal 2025, la Facultad ha consolidado importantes logros institucionales. Entre ellos, la creación en abril de la Oficina de MECIP (Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas), que trabaja articuladamente con el Comité de Ética y Buen Gobierno ya existente. Esta acción fortalece la transparencia, el control interno y la rendición de cuentas, respondiendo a las prioridades del Gobierno y a las demandas de la ciudadanía en materia de ética y calidad institucional.

La instalación de esta oficina constituye un avance significativo en la consolidación de una cultura organizacional orientada a la mejora continua y a la sostenibilidad de los proyectos educativos y de investigación. A través de la Oficina de MECIP se han iniciado procesos de revisión y actualización de manuales de procedimientos, identificación de riesgos institucionales y elaboración de planes de acción que permiten mejorar la eficiencia administrativa y académica. Asimismo, se ha promovido la capacitación de directivos, docentes y funcionarios en temas relacionados con ética pública, control interno y buen gobierno, generando conciencia sobre la importancia de la integridad y la responsabilidad en la gestión universitaria.

La articulación con el Comité de Ética y Buen Gobierno ha permitido establecer lineamientos claros para la toma de decisiones, garantizando que las acciones de la Facultad se desarrollen bajo principios de legalidad, transparencia y equidad. De esta manera, la Oficina de MECIP no solo cumple con los estándares exigidos



por las normativas nacionales, sino que también se convierte en un instrumento clave para fortalecer la confianza de la comunidad académica y de la sociedad en general hacia la institución.

Este logro se enmarca en las prioridades institucionales de asegurar la calidad y sostenibilidad de los proyectos educativos, de investigación y de extensión, contribuyendo a que la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación continúe posicionándose como referente en la región en materia de formación superior, innovación y compromiso social.

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación reafirma así su compromiso con la formación de profesionales altamente capacitados, críticos y reflexivos, capaces de diseñar e implementar estrategias pedagógicas innovadoras y contextualizadas a la realidad educativa actual, contribuyendo al desarrollo científico, social y cultural de la región y del país.

En el marco de su misión institucional, la Facultad busca responder a problemas específicos vinculados con la necesidad de contar con recursos humanos capacitados en ciencias sociales, educativas, psicológicas y matemáticas, capaces de enfrentar los desafíos de la educación nacional y regional. Asimismo, atiende las demandas de la ciudadanía en cuanto a la inclusión educativa, la innovación pedagógica y la generación de conocimientos que contribuyan al desarrollo social y cultural del Departamento de Neembucú y del país.

Con el propósito de fortalecer la gestión institucional y garantizar la transparencia en sus procesos, desde abril del año 2025 la Facultad ha creado la Oficina de MECIP (Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas). Esta oficina constituye un espacio estratégico para la implementación de políticas de control interno, ética y buen gobierno, trabajando de manera articulada con el Comité de Ética y Buen Gobierno ya existente. Sus principales actividades incluyen:

- Elaboración y actualización de manuales de procedimientos administrativos y académicos.
- Identificación de riesgos institucionales y diseño de planes de mitigación.
- Promoción de la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión universitaria.
- Capacitación de directivos, docentes y funcionarios en temas de ética pública, control interno y responsabilidad institucional.
- Monitoreo de la ejecución de proyectos educativos y de extensión, asegurando su sostenibilidad y calidad.

La incorporación de la Oficina de MECIP se vincula directamente con la planificación institucional y con las prioridades del Gobierno en materia de transparencia y calidad educativa. Su funcionamiento permite consolidar una cultura organizacional orientada a la mejora continua, garantizando que los proyectos de grado, postgrado y educación primaria se desarrollen bajo principios de legalidad, equidad y eficiencia.

De esta manera, la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación reafirma su rol como entidad pública de educación superior comprometida con la formación de profesionales críticos y reflexivos, con capacidad de diseñar e implementar estrategias pedagógicas innovadoras y contextualizadas a la realidad educativa actual, contribuyendo al desarrollo científico, social y cultural de la región y del país.

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Pilar ha priorizado la presentación en los procesos de autoevaluación y acreditación de sus Carreras de Grado: la segunda acreditación de la Carrera de Ciencias de la Educación, la primera acreditación de la Carrera de Psicología con Orientación Educacional, ambas inscriptas en la ANEAES (Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior). Queda pendiente la acreditación de la Carrera de Licenciatura en Matemática. Asimismo, se han acreditado dos Programas de Postgrado: la Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en investigación científica y el Doctorado en Ciencias de la Educación, logrando así la certificación de calidad académica en un 90% de las carreras de grado y en los programas de postgrado inscriptos.

En el ámbito académico, se consolidaron las estrategias de enseñanza y aprendizaje mediante el desarrollo de clases totalmente presenciales, con las debidas precauciones sanitarias. La implementación de la Plataforma Virtual Moodle se mantiene como soporte tecnológico para docentes y estudiantes, con un alto grado de satisfacción, contribuyendo a la digitalización de las actividades académicas.

La institución ha trabajado con diversas estrategias de financiamiento para sostener la implementación de sus proyectos educativos, especialmente los programas de postgrado como principales fuentes de recaudación: la



Especialización en Psicopedagogía, la Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en investigación científica, la Maestría en Didáctica de las Ciencias Sociales (a distancia) y el Doctorado en Ciencias de la Educación.

Se ejecutaron obras de mantenimiento y reparaciones edilicias para conservar en buen estado la infraestructura de la Facultad. El año académico culminó con éxito, con graduados en todas las carreras de grado y postgrado, alcanzando un alto nivel de retención estudiantil. Se proyecta la implementación plena de los programas de postgrado como estrategia de sostenibilidad financiera, considerando la aplicación de la Ley de Gratuidad en las carreras de grado (arancel cero).

En el área de investigación e innovación, se fortaleció el programa de semilleros de investigadores denominado HUMA CLUB, iniciado en marzo de 2025, cuyas producciones se divulgan en el congreso científico KUNDAHA, realizado en septiembre junto con la feria pedagógica.

En el ámbito de cooperación institucional, se realizaron convenios con universidades extranjeras, entre ellas la Universidad Nacional de Formosa y la Universidad de Resistencia de la República Argentina, potenciando la movilidad e internacionalización de estudiantes y docentes. En octubre de 2025 se desarrolló la actividad “El intercambio interuniversitario como camino de aprendizaje, comunicación, motivación y creatividad”, en el marco de la formación integral de los estudiantes de la Carrera de Psicopedagogía de la UNaF y la Carrera de Psicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, constituyéndose en un espacio de integración académica y cultural altamente valorado.

Un logro institucional relevante del ejercicio fiscal 2025 fue la creación de la Oficina de MECIP (Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas) en abril, junto con la Conformación del Comité Institucional de Ética, Control Interno y Gestión de Riesgos. Estas instancias fortalecen la transparencia, la rendición de cuentas y la cultura organizacional orientada a la mejora continua. Entre sus principales acciones se destacan la elaboración de manuales de procedimientos, la identificación de riesgos administrativos y académicos, la capacitación de funcionarios en ética pública y la implementación de planes de mejora institucional.

Desde enero a junio se pudo realizar todos los nombramientos de vacancias por jubilación y renuncias de docentes, lo que permitió el normal desarrollo de las actividades académicas de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Asimismo, se ejecutaron los llamados programados en el rubro de Mantenimiento y Reparaciones edilicias, compras de útiles de oficina y otros, conforme al PAC institucional para el año académico 2025.

En el marco del fortalecimiento institucional, se destaca la creación de la Oficina de MECIP (Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas) en abril de 2025, junto con la conformación del Comité Institucional de Ética, Control Interno y Gestión de Riesgos. Estas instancias han permitido avanzar en la implementación de políticas de transparencia, rendición de cuentas y gestión de riesgos, elaborando manuales de procedimientos, identificando áreas críticas y promoviendo la capacitación de funcionarios en ética pública y buen gobierno. Con ello, la Facultad asegura una gestión más eficiente y alineada a las prioridades nacionales de control interno y calidad institucional.

Por otra parte, el Departamento de Internacionalización ha consolidado logros relevantes mediante la firma de convenios con universidades extranjeras, entre ellas la Universidad Nacional de Formosa (UNaF) y la Universidad de Resistencia de la República Argentina. En el mes de octubre se desarrolló la actividad académica “El intercambio interuniversitario como camino de aprendizaje, comunicación, motivación y creatividad”, en el marco de la formación integral de los estudiantes de la Carrera de Psicopedagogía de la UNaF y la Carrera de Psicología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Esta experiencia fortaleció la movilidad estudiantil y docente, promovió el intercambio cultural y académico, y posicionó a la Facultad como referente en procesos de internacionalización y cooperación regional.

Gestión de Servicios Personales (Rubro 100): Se alcanzó una ejecución del 100% en el pago de haberes para el personal Académico y Administrativo. Este cumplimiento incluye el salario base y beneficios sociales (bonificaciones, subsidios de salud y otros). Un hito institucional de este periodo fue la culminación exitosa del proceso de nivelación salarial, dignificando la labor de los funcionarios de la Facultad.

Servicios No Personales y Bienes de Consumo:



- Rubro 242: Se ejecutó el 100% del presupuesto destinado al mantenimiento y reparaciones menores, garantizando la preservación del edificio institucional.
- Servicios Básicos: Se dio cumplimiento total al pago de servicios esenciales para la operatividad de la unidad.
- Insumos: Se aseguró la provisión constante de materiales de oficina (papelería y archivo), optimizando los procesos administrativos internos.

Inversiones (Grupo 500): A través del objeto de gasto 531, se concretó la adquisición de 10 equipos de aire acondicionado. Esta inversión permitió la climatización integral de las aulas, mejorando directamente las condiciones de aprendizaje para todas las carreras de la Facultad.

Transferencias y Bienestar Estudiantil (Rubro 800): Se mantuvo un fuerte compromiso con el acceso a la educación superior mediante la adjudicación de becas. La cobertura alcanzó a estudiantes de:

- Carreras de Grado.
- Especializaciones (Docencia Universitaria).

Resumen de Ejecución Global: La gestión financiera del periodo cerró con una buena ejecución presupuestaria, reflejando una administración eficiente y responsable de los recursos institucionales.

ACTIVIDAD : 06 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS APLICADAS

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias Aplicadas, correspondiente al ejercicio fiscal 2025:

La Facultad de Ciencias Aplicadas de la Universidad Nacional de Pilar, comprometida con la educación superior como un derecho humano fundamental y un bien público, establece sus objetivos y acciones en alineación con el Plan Estratégico Institucional 2023-2027 de la UNP y las políticas públicas del Gobierno, enmarcadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2030.

Los pilares fundamentales de la Facultad de Ciencias Aplicadas (FCA) de la Universidad Nacional de Pilar, sobre los cuales ha estructurado el marco estratégico y misional, menciona:

1. Misión Institucional

La misión de la FCA se centra en la formación integral y transformadora. Se define como el compromiso de:

"Facilitar métodos de aprendizajes para forjar ciudadanos/as críticos/as, en un ambiente inclusivo, digitalizado, generadores/as de conocimientos y de innovación para el buen vivir, a través de la vinculación con el contexto nacional e internacional, tendientes a la calidad educativa."

Esta misión subraya el rol de la educación superior como un bien público y un derecho humano, priorizando la capacidad crítica del estudiante y la actualización tecnológica.

2. Problemas específicos a los que apunta aportar o resolver

La FCA orienta su capacidad académica y técnica para abordar desafíos críticos del entorno regional y nacional:

Brecha Tecnológica y Digitalización: A través de la formación especializada en informática y el uso de herramientas digitales, busca reducir el rezago tecnológico en la gestión y los procesos productivos.

Sostenibilidad y Desafíos Ambientales: Mediante la investigación y formación en Ingeniería Ambiental, aporta soluciones para la conservación de la biodiversidad (especialmente los humedales del Ñeembucú) y el manejo sostenible de recursos.

Desarrollo Industrial y Productivo: Responde a la necesidad de optimizar procesos y aumentar la competitividad mediante la formación de ingenieros industriales capaces de innovar en el sector productivo.

Inclusión Social y Bienestar Humano: Combate la exclusión mediante un modelo educativo inclusivo y promueve la salud pública y el bienestar comunitario a través de la Educación Física y el deporte.



3. Áreas de acción y vinculación con la planificación

La operatividad de la FCA se divide en áreas estratégicas que guardan una coherencia directa con la planificación nacional y universitaria:

Área Académica (Docencia): Comprende las carreras de Ingeniería Ambiental, Industrial, Análisis de Sistemas, Educación Física y programas de postgrado. Se vincula con el Eje de Desarrollo Social del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2030, garantizando formación de calidad.

Área de Investigación e Innovación: Enfocada en la generación de conocimiento aplicado. Se alinea con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2027 de la UNP, buscando que la ciencia resuelva problemas del territorio.

Área de Extensión y Vinculación: Conecta a la facultad con el contexto nacional e internacional. Su planificación se basa en la responsabilidad social universitaria, llevando el conocimiento del aula a la comunidad para el "Buen Vivir".

Área de Gestión y Digitalización: Enfocada en la transformación organizativa interna. Cumple con las normativas del CONES y el Estatuto de la UNP, asegurando que los procesos administrativos soporten eficientemente las funciones misionales.

La Facultad de Ciencias Aplicadas ha fortalecido una cultura de planificación, evaluación y seguimiento de los compromisos asumidos por la institución en el marco de sus procesos evaluativos, abarcando tanto la docencia, la investigación como la extensión.

Como resultado del seguimiento y evaluación de los procesos evaluativos desarrollados en el marco del cumplimiento de los propósitos y objetivos institucionales, desde la instancia directiva se han adoptado decisiones oportunas que contribuyeron en la mejora continua para el cumplimiento de las funciones sustantivas de la educación superior.

Entre los logros obtenidos, se mencionan:

Dimensión Gobernanza

Durante el ejercicio 2025, la Facultad de Ciencias Aplicadas (FCA) ha materializado avances significativos en su modelo de gestión, orientados a la modernización organizativa y la excelencia en sus funciones misionales. Los hitos alcanzados se estructuran en tres ejes fundamentales:

1. Fortalecimiento de la Gestión Participativa y Cultura Institucional

Se ha consolidado una estructura de gobernanza horizontal mediante reuniones sistemáticas con todos los estamentos (directivos, administrativos, docentes y alumnos). Este diálogo ha facilitado la apropiación de los lineamientos estratégicos de la UNP y la socialización de normativas vigentes, promoviendo un sentido de corresponsabilidad en la mejora continua. El resultado principal ha sido la alineación coherente de los procesos administrativos con los objetivos académicos de la institución.

2. Alianzas Estratégicas y Articulación Institucional

La facultad ha expandido su red de vinculación externa mediante convenios clave que potencian la docencia e investigación aplicada:

Infraestructura: La alianza con la Entidad Binacional Yacyretá permitió la habilitación y equipamiento del Laboratorio GEOLAB, esencial para las ingenierías y el área tecnológica.

Investigación y Extensión: El acuerdo con la Agencia Espacial del Paraguay dio marcha al Centro de Monitoreo de Humedales de Ñeembucú, mientras que el convenio con Olimpiadas Especiales Paraguay reforzó el compromiso con la inclusión social y el bienestar comunitario.

3. Transformación Digital y Evolución de la Oferta Académica

En términos de modernización, la FCA ha logrado avances críticos en su infraestructura digital y académica:

Digitalización: Se implementó el servicio de la Biblioteca Virtual E-Libro y se capacitó al cuerpo docente en el uso efectivo del Aula Virtual, optimizando el entorno de aprendizaje.



Crecimiento Académico: Se gestionó exitosamente la apertura de una nueva cohorte de la Maestría en Informática y Computación y se actualizaron los proyectos educativos de grado bajo los estándares del CONES, garantizando la pertinencia y calidad de la formación profesional.

Dimensión Proyecto Académico

La Facultad de Ciencias Aplicadas (FCA) ha consolidado la implementación de su Modelo Sociocrítico, logrando una integración efectiva entre la docencia, la investigación y la extensión con un fuerte enfoque en la transformación social y la innovación digital.

1. Consolidación Pedagógica y Trabajo Interdisciplinario

La gestión académica se centró en el acompañamiento técnico a los docentes para alinear los planes didácticos y proyectos áulicos con los principios del modelo sociocrítico. Se destaca el fortalecimiento de la interdisciplinariedad, promoviendo que las diferentes áreas de conocimiento colaboren en la construcción de aprendizajes significativos. Asimismo, la Unidad de Calidad aseguró que los Planes Operativos (POA) de cada carrera estuvieran estrictamente alineados con las metas estratégicas institucionales.

2. Articulación de Funciones Sustantivas y Compromiso Social

La FCA ha logrado que la teoría trascienda al impacto comunitario a través de programas integrados que promueven el "Buen Vivir":

Tecnología y Sociedad: La carrera de Análisis de Sistemas ejecutó el programa "Conexión Comunitaria y Digital", destacando la capacitación en TIC para adultos mayores y docentes, además del uso de herramientas satelitales mediante el Observatorio Territorial.

Salud y Cultura: Mediante "Universidad en Movimiento" se fomentó la actividad física para el bienestar comunitario. En el ámbito artístico, el programa "Bellas Artes con la Sociedad" realizó homenajes culturales y capacitaciones musicales que fortalecieron el tejido emocional y social de la región.

Sostenibilidad Ambiental: El programa "Eco Aplicadas" de Ingeniería Ambiental priorizó la protección de la biodiversidad local, con especial énfasis en la investigación y manejo sostenible de los humedales de Ñeembucú.

3. Transformación Digital y Recursos para el Aprendizaje

Se dieron pasos decisivos hacia la modernización de la gestión académica:

Gestión de la Información: Se implementó el registro sistemático en el RUE (Registro Único del Estudiante) y se optimizó el uso del sistema SIAWEB y el Aula Virtual mediante capacitaciones docentes.

Infraestructura y Bibliografía: Se amplió la capacidad tecnológica con la mejora de los laboratorios de informática y la contratación de la Biblioteca Virtual E-Libro, garantizando que estudiantes y docentes tengan acceso remoto a materiales bibliográficos actualizados de alta calidad.

Principales Resultados:

Optimización administrativa: Procesos académicos 100% alineados al modelo sociocrítico.

Impacto territorial: Consolidación de programas de extensión que integran investigación y docencia.

Modernización: Acceso democrático a recursos digitales y mejora de la conectividad institucional.

Dimensión Personas

En el transcurso del ejercicio 2025, la Facultad de Ciencias Aplicadas ha priorizado la consolidación de una Universidad Inclusiva, orientando sus esfuerzos a derribar barreras sociales, económicas y educativas. Los logros en esta dimensión se articulan en dos ejes estratégicos:

1. Fomento de una Cultura Inclusiva y Bienestar Institucional

La Facultad impulsó espacios de formación y sensibilización diseñados para transformar el entorno educativo en un espacio más equitativo. Entre las acciones principales destacan:

Concienciación sobre Educación Inclusiva: Se desarrollaron jornadas de capacitación para docentes, estudiantes y autoridades, reafirmando la inclusión como un derecho fundamental para el aprendizaje.



Fortalecimiento del Clima Organizacional: Se implementaron talleres sobre inteligencia emocional, proveyendo herramientas para mejorar la convivencia y el bienestar emocional de toda la comunidad educativa.

Socialización Normativa: A través de la Unidad de Asesoría y Orientación al Estudiante, se difundieron los reglamentos vigentes en materia de inclusión, asegurando que la comunidad conozca y aplique los mecanismos de apoyo institucional.

2. Equidad y Permanencia Estudiantil

Para mitigar las brechas socioeconómicas y garantizar que la vulnerabilidad económica no sea un impedimento para la formación profesional, la FCA ha fortalecido sus políticas de apoyo directo:

Programa de Becas y Exoneraciones: Se gestionó la adjudicación de ayudas económicas y exoneraciones de aranceles, permitiendo asegurar la trayectoria académica de estudiantes en situación de riesgo social.

Garantía de Acceso: Estas acciones no solo facilitaron el ingreso, sino que se enfocaron en la permanencia y el egreso, promoviendo una igualdad de oportunidades real dentro del sistema universitario.

Dimensión Impacto y Resultados

En este periodo, la Facultad de Ciencias Aplicadas (FCA) ha consolidado su posicionamiento estratégico a través de una comunicación efectiva y un compromiso riguroso con los estándares de calidad educativa. Los hitos alcanzados se resumen en los siguientes ejes:

1. Comunicación Estratégica y Vinculación

La Facultad ha fortalecido su proyección institucional mediante la ejecución de un Programa de Comunicación dinámico y transparente. Utilizando plataformas digitales (sitio web, Instagram, Facebook), se ha logrado visibilizar de manera sistemática la producción científica, la labor docente y los proyectos de extensión. Esta estrategia no solo mantiene informada a la comunidad interna y externa, sino que actúa como un puente para la internacionalización y la transparencia administrativa, alineando la comunicación con las funciones sustantivas de la UNP.

2. Consolidación de la Calidad Educativa y Acreditación

Uno de los resultados más sobresalientes del periodo es el éxito en los procesos de evaluación externa:

Certificación de la Excelencia: Se destaca la acreditación de tres carreras de grado, un hito que valida la solidez de los procesos académicos y administrativos de la FCA.

Planificación Coherente: Se han actualizado los Planes de Desarrollo y los Planes Operativos Anuales (POA), garantizando que cada acción académica esté vinculada al Plan Operativo Anual Integrado (POAI) 2025 bajo un enfoque de trabajo colaborativo y análisis crítico.

3. Cultura de Mejora Continua y Seguimiento

La gestión de la calidad se ha institucionalizado mediante mecanismos de monitoreo sistemático:

Comités de Seguimiento: Se formalizaron equipos específicos para la supervisión de los Planes de Mejora en cada carrera, asegurando que las recomendaciones de los procesos de acreditación se traduzcan en acciones concretas.

Evaluación Sistemática: La realización de reuniones periódicas de monitoreo con los órganos de gestión ha permitido consolidar una cultura evaluativa, donde el diagnóstico y la corrección de brechas son parte fundamental de la gobernanza académica.

Producto 1: Formación de Profesionales en Ciencias Aplicadas

Para el año lectivo 2025, se proyectó inicialmente una matriculación de 1,176 alumnos. No obstante, al cierre del ejercicio, se registró un total de 870 estudiantes matriculados, lo cual representa un cumplimiento del 74% respecto a la meta establecida.

A pesar de no haber alcanzado la cifra prevista, durante el periodo se ejecutaron acciones estratégicas para incentivar la demanda académica, tales como:



Promoción institucional: Visitas dirigidas a estudiantes del último año de la Educación Media para dar a conocer la oferta de las diversas carreras.

Retención estudiantil: Implementación de programas de acompañamiento académico enfocados en asegurar la permanencia y reducir la deserción.

Por otro lado, cabe destacar que la meta relativa al número de cursos habilitados en las distintas carreras de la Facultad se cumplió en un 100%. Este logro fue posible gracias a la diversificación de la oferta de capacitación y especialización diseñada específicamente para los egresados de la institución.

JUSTIFICACION FINANCIERA

Durante el ejercicio 2025, la ejecución financiera alcanzó un nivel de cumplimiento del 97% en relación con el Plan Financiero Institucional. Este desempeño satisfactorio se fundamenta en tres pilares principales:

Gestión de Recursos Humanos: Cumplimiento del cronograma de remuneraciones conforme a lo planificado y a las modificaciones presupuestarias pertinentes.

Contrataciones Públicas: Concreción efectiva de los procesos de adquisición a través del sistema de compras públicas.

Recaudación de Ingresos: La regularidad en la percepción de los ingresos permitió solventar con fluidez los gastos operativos necesarios para el funcionamiento de la oferta académica de la Facultad de Ciencias Aplicadas.

ACTIVIDAD	: 07 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS, TECNOLOGÍAS Y ARTES
------------------	---

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado por la Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes, de las actividades más relevantes realizadas en el cierre del ejercicio fiscal 2025:

La Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes (FCTA) de la Universidad Nacional de Pilar es una unidad académica que tiene como misión contribuir al desarrollo humano, social y territorial mediante la formación académica, la investigación científica y la transferencia de conocimientos a través de la extensión universitaria. Su accionar se orienta a la construcción de una conciencia crítica y comprometida con la realidad social, promoviendo que la persona sea un fin del desarrollo y no un mero instrumento de este. Desde su creación, la FCTA se concibe como un centro de investigación interdisciplinario que impulsa la difusión y transferencia de conocimientos científicos, tecnológicos y artísticos, sustentados en teorías críticas y en metodologías de construcción colectiva entre académicos, estudiantes y la comunidad, en coherencia con los principios del Buen Vivir (Tekoporã).

La intervención institucional de la FCTA se orienta a responder a problemáticas estructurales del territorio y del sistema educativo superior, tales como la necesidad de ampliar el acceso a una formación universitaria de calidad, fortalecer la producción científica con pertinencia social, promover la innovación en ciencia, tecnología y artes, y reducir las brechas entre universidad y comunidad.

- Fortalecimiento de la visibilidad institucional, a través de una planificación basada en la gestión participativa y colaborativa, consolidando las bases para la implementación efectiva de programas y proyectos estratégicos.
- El compromiso, y el sentido de pertenencia asumido por directivos, funcionarios, docentes y estudiantes en el desarrollo de las actividades institucionales.
- La institución implementó medidas orientadas a la promoción y protección de la maternidad, así como al apoyo a la lactancia materna, en consonancia con lo establecido en la Ley N° 5508/2015, fortaleciendo el enfoque de derechos y el bienestar de las mujeres.
- La colaboración y el apoyo mutuo entre los miembros del equipo administrativo han sido esenciales para enfrentar las dificultades con una actitud proactiva y resolutive.
- Ejecución de 23 proyectos de investigación financiados con recursos propios de la Facultad, fortaleciendo la autonomía institucional en la generación de conocimiento.

- Implementación de 5 proyectos de investigación adjudicados en el marco de la convocatoria 2022 de Fondos Concursables para Proyectos de I+D, a través del Programa PROCIENCIA, con financiamiento del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI), liderados por investigadores/as de la FCTA–UNP.
- La postulación de 5 (cinco) proyectos de investigación en el marco de su convocatoria 2025 de Fondos Concursables para Proyectos de I+D, a través del Programa PROCIENCIA con apoyo del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEI), con la participación de investigadores e investigadoras de la institución.
- Establecimiento de vínculos de cooperación con editores de otras revistas científicas, promoviendo el intercambio académico y la articulación con redes editoriales nacionales e internacionales.
- Conformación y fortalecimiento del equipo editorial y científico de la Revista Científica Jetypeka, asegurando su operatividad, calidad técnica y continuidad en los procesos de edición.
- Consolidación de la inclusión del idioma guaraní en los resúmenes de artículos científicos aprobados para su publicación, contribuyendo así a su difusión y valorización a nivel internacional.
- Gestión y obtención de un identificador DOI para la Revista con el fin de fortalecer su visibilidad, credibilidad y alcance a nivel global, asegurando que sus artículos sean fácilmente encontrados, citables y accesibles de forma permanente, facilitando la interoperabilidad con sistemas académicos y la difusión del conocimiento, y posicionándola como una publicación seria dentro de la comunidad científica.
- La Revista Científica Multidisciplinaria Jetypeka ha sido indexada en Latindex Catálogo 2.0, cumpliendo con las 38 características de calidad editorial establecidas por este prestigioso sistema de información científica. Constituyéndose en la primera revista científica de la UNP en ser indexada.
- Fortalecimiento de la presencia digital de la Revista Científica Jetypeka, a través de sus redes sociales, estrategias de difusión, la articulación con plataformas académicas.
- Implementación de un sistema de publicación multiformato (PDF, HTML y MP3) en la revista científica Jetypeka, que mejora la accesibilidad, la difusión del conocimiento y la alineación con estándares actuales de comunicación científica y ciencia abierta.
- Reafirmando nuestro compromiso con la promoción de la investigación y el protagonismo estudiantil en espacios académicos regionales, la FCTA gestionó una convocatoria interna para la preselección de representantes que participarán en las 32º, Jornadas de Jóvenes Investigadores (JJI) de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) ha realizado en la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina.
- Destacada participación de investigadores/as de la FCTA en eventos académicos y científicos a nivel local, nacional e internacional
- Registro completo y actualizado de las Actividades Científicas, Tecnológicas e Investigación y Desarrollo (ACT) de la FCTA.
- La Facultad de Ciencias, Tecnologías y Artes (FCTA) consolida su compromiso con la formación investigativa al desarrollar, una vez más, talleres de fortalecimiento de la iniciación científica, con amplia participación de jóvenes. Esta acción representa un logro institucional clave en la promoción de la cultura científica entre estudiantes universitarios.
- Consolidación en la vinculación con el medio a través de actividades de extensión universitaria y el intercambio de experiencias/vivencias con actores de la sociedad.
- Aceptación y participación de la comunidad en las diversas propuestas de extensión universitaria coordinadas por la institución, alcanzando una población beneficiaria estimada de 29.759, reflejando el impacto positivo de las iniciativas de la facultad

- Promoción de la cultura por medio de presentaciones musicales a cargo del Conservatorio de Música Sofía Mendoza en eventos públicos, promoviendo la integración de la música como una herramienta de expresión y comunicación, dando respuesta a solicitudes de la comunidad.
- Consolidación del ensamble musical estable de la institución y el ensamble sinfónico popular.
- Impulso de talleres sobre el uso de herramientas digitales, dirigidos a estudiantes, funcionarios e interesados, con el objetivo de optimizar las labores virtuales y mejorar la eficiencia en el entorno administrativo y académico.
- Habilitación de tres nuevas modalidades del Profesorado Superior: Piano Popular, Guitarra Popular y Trombón.
- Uso constante del aula virtual por parte de docentes y estudiantes para la entrega de tareas y otros recursos, promoviendo una educación más flexible y accesible.
- Participación y sostenida en las clases virtuales sincrónicas en los niveles de grado y posgrado, demostrando un compromiso con el aprendizaje en entornos virtuales.
- Desarrollo del programa de Maestría en Gestión Organizacional Cohorte 2024, destacándose por su alta aceptación y participación.
- Inicio de una nueva cohorte de la Especialización en Docencia Universitaria.
- Inicio de una nueva cohorte de la Especialización en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa.
- Inicio de una nueva cohorte del Programa de Posgrado Maestría en Gestión Organizacional con masiva aceptación y matriculación.
- El egreso de 10 (diez) estudiantes en la carrera Licenciatura en Comunicación para el Desarrollo.
- Elaboración, aprobación (por el Consejo Directivo y el Consejo Superior) y habilitación por el CONES) del proyecto Educativo Licenciatura en Gestión del Turismo como nueva propuesta académica.
- Implementación de tecnologías y herramientas digitales clave para la reducción de tiempos y costos operativos, lo que ha mejorado significativamente la capacidad de respuesta y adaptabilidad ante los desafíos, promoviendo una cultura de innovación y eficiencia en la institución.
- Fortalecimiento institucional del proceso de internacionalización de la Educación Superior mediante el desarrollo de actividades transversales a las funciones sustantivas de la universidad (docencia, investigación y extensión), tales como la promoción de la identidad cultural paraguaya en escenarios locales, nacionales e internacionales, la firma de convenios de cooperación interinstitucional, vínculos de Cooperación con Universidades de la Frontera mediante la ejecución del proyecto “Virtualización de la Internacionalización: diseños curriculares, dispositivos pedagógicos y modelos de gestión institucional”, adjudicado por el Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior (NEIES) del MERCOSUR, integrado por la Universidad Nacional de Lanús, la Universidad Nacional de San Martín, la Universidad Nacional del Comahue (Argentina), UNISINOS y la Universidad Federal de Santa Catarina (Brasil), la Universidad Iberoamericana y la Universidad Nacional de Pilar (Paraguay).
- Participación activa en redes de investigación y colaboración con universidades nacionales e internacionales, ampliando la visibilidad y el impacto académico de la FCTA.
- Se destacaban además acciones como la educación virtual, la internacionalización del currículo, la participación de investigadores de la FCTA en espacios internacionales de difusión (presentaciones de libros, ponencias y publicaciones en revistas científicas), la divulgación de las actividades institucionales, la gestión de la revista científica multidisciplinaria Jetypeka, la conformación del comité científico de la Revista Multidisciplinaria Jetypeka integrado por reconocidos/as profesionales académicos/as de Paraguay, Argentina, Brasil, Nicaragua, Venezuela. Movilidad y visitas académicas internacionales de corta duración. El diálogo Inter facultades.



- La ejecución del Presupuesto de la Facultad al cierre del ejercicio 2025 fue del 90%.
- El fortalecimiento de los procesos de gestión administrativa y financiera, garantizando la continuidad operativa de la Facultad y el normal desarrollo de sus funciones sustantivas.
- Presentación de informes mensuales y semestrales requeridos por los órganos de control en tiempo y forma.

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Unidad encargada de coordinar y supervisar la ejecución de los programas y planes de estudios de las diferentes carreras de la FCTA

CONSERVATORIO DE MÚSICA

Principales Logros

- Destacada participación en Eventos: El Conservatorio se presentó en más de 45 presentaciones artísticas exitosas en diversos eventos institucionales y comunitarios (académicos, religiosos, culturales, deportivos y sociales). Esto fortaleció la visibilidad y proyección institucional en toda la comunidad.
- Consolidación del Ensamble Artístico y del Coro Polifónico del Conservatorio: Se logró establecer y consolidar agrupaciones como el "Ensamble Artístico," "Coro de Cámara," "Ensamble Sinfónico Popular", además de varios dúos y tríos instrumentales. Esta diversificación permite adaptar la propuesta musical a los diferentes requerimientos técnicos y artísticos de cada evento, demostrando la versatilidad de nuestros estudiantes y docentes.
- Ampliación de la propuesta académica: Se consiguió la habilitación de tres nuevas modalidades del Profesorado Superior: Piano Popular, Guitarra Popular y Trombón. Este logro subraya la capacidad de gestión institucional y la respuesta a las demandas del entorno.
- Efectiva Promoción de Carreras Musicales: Se realizaron intervenciones artísticas en colegios de la ciudad. Estas actividades no sólo atrajeron a nuevos estudiantes, sino que también fortalecieron el posicionamiento de la formación profesional en música que propone el Conservatorio.
- Participación en la grabación audiovisual para el programa "Comunidad CTA" lo que contribuyó significativamente a mejorar la presencia del Conservatorio en las plataformas digitales de comunicación, posibilitando un acercamiento a un público más amplio.
- Coordinación Académica Efectiva durante el Festival Sinfónico, Coral y Popular en su 10° Edición: en el mes de octubre, se ejecutó una programación compleja con más de 20 actividades, incluyendo: Conversatorios, Máster Clases, Talleres, Conciertos de áreas instrumentales y vocales, Ensamblés orquestales y corales, Actividades de gestión cultural y formación artística. La coordinación permitió integrar a docentes, estudiantes y maestros invitados, fortaleciendo el perfil académico de la FCTA-UNP en la región.
- Articulación Interinstitucional Exitosa: se establecieron vínculos con la Escuela Básica N° 92 San Miguel, el Centro Regional de Educación Pilar, la Parroquia San José Artesano, la Capilla San Vicente, la Asociación de Adultos Mayores Excombatientes, la Casa de la Cultura, la Gobernación del Ñeembucú, la Basílica Menor Nuestra Señora del Pilar, la feria Nacional del Libro, la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, así como varias dependencias de la UNP, esto permitió ampliar el impacto social, artístico y educativo del Conservatorio.
- Desarrollo y Fortalecimiento del Cuerpo Docente: más de 35 docentes participaron activamente como intérpretes, directores, talleristas y pianistas acompañantes, fortaleciendo la visibilidad y el reconocimiento del plantel docente, así como el trabajo interdisciplinario
- Expansión de Actividades Formativas y Producción Artística: se desarrollaron clases magistrales, talleres técnicos, conciertos de áreas y actividades prácticas que enriquecieron la formación de estudiantes, el repertorio abordó música académica, popular y paraguaya, ampliando la versatilidad artística de los participantes.



COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

Principales logros

- Prosecución de las actividades académicas en la modalidad mixta facilitando la participación a los estudiantes de otras ciudades.
- Utilización del Aula Virtual para la presentación de trabajos prácticos y como herramienta de evaluación.
- Utilización de SIAWEB para seguimiento académico.
- Acompañamiento y seguimiento personalizado sistemático a los egresados en la fase de elaboración de sus Trabajos Finales de Grado, garantizando que cumplan con todos los requisitos académicos para finalizar sus estudios.
- Participación de los estudiantes en los proyectos y acciones de extensión desarrollados por la Facultad.
- El egreso de once nuevos profesionales de la carrera de Licenciatura en Comunicación para el Desarrollo, quienes culminaron con éxito su formación tras la defensa de sus Trabajos Finales de Grado.

MAESTRÍA EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL

Principales logros

- Desarrollo efectivo de las actividades académicas bajo el sistema mixto.
- Alto porcentaje de participación estudiantil en todos los módulos desarrollados durante el semestre.
- Uso continuo y sostenido del Aula Virtual por parte de docentes y estudiantes para la entrega de tareas y el acceso a diversos recursos académicos.
- Consolidación en el manejo de medios telemáticos (grupos de WhatsApp, Aula Virtual, SIAWEB y plataforma Zoom), lo que ha permitido generar y mantener espacios de comunicación fluida entre los participantes del curso y el equipo técnico-académico de la institución.
- De las 16 asignaturas contempladas en la malla curricular de la maestría, se han desarrollado completamente 12 asignaturas, alcanzando el 75% de avance, quedando pendientes 4 asignaturas.
- Del total de 44 estudiantes inscriptos inicialmente, 34 participan de manera regular en el desarrollo de las clases durante el período lectivo 2025
- Los resultados de las evaluaciones aplicadas al finalizar cada asignatura evidencian un alto porcentaje de satisfacción de los estudiantes respecto a los conocimientos adquiridos, la calidad de los docentes asignados para el desarrollo de los módulos y la atención recibida por parte del equipo técnico-académico de la institución.
- Participación de los estudiantes de la maestría en la implementación del proyecto de extensión denominado “Sembramos vida, Cuidamos el planeta”, cumpliendo con los lineamientos institucionales de vinculación comunitaria.
- Alta participación de los estudiantes durante la visita académica internacional en la UNNE - Argentina, como parte del componente internacionalización previsto en el proyecto académico de la maestría.
- Apertura de la Cohorte 2025 del Programa de Maestría en Gestión Organizacional, con 55 estudiantes matriculados, registrándose una participación del 97% en el desarrollo de las clases correspondientes al primer módulo del programa.
- Elevado nivel de satisfacción de nuestros estudiantes está evidenciado en los registros de evaluación de desarrollo de cada asignatura y que acompañan a este informe.



- Alto porcentaje de satisfacción de los estudiantes con relación a los conocimientos adquiridos, a los docentes designados para el desarrollo de los módulos y a la atención brindada por el personal técnico – académico de la institución.

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Principales logros

- Se logró consolidar un grupo activo de 18 estudiantes con participación regular, a partir de un total de 26 preinscripciones iniciales.
- Se garantizó el inicio y desarrollo de las clases conforme al plan de estudios aprobado, respetando el cronograma y los tiempos previstos para cada módulo, se ejecutaron 5 de los 7 módulos contemplados en el proyecto académico, alcanzando un nivel de cumplimiento del 69,59 % del total establecido.
- Se otorgaron becas a la totalidad de los/as estudiantes, asegurando el acceso equitativo a la formación y promoviendo la inclusión educativa.

ESPECIALIZACIÓN EN EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA.

Principales Logros

- Coordinación general e integral del curso
- Desarrollo regular del programa de estudio conforme programación inicial
- Participantes identificados y a gusto dentro del programa de formación

DIPLOMADO EN INVESTIGACIÓN ETNOGRÁFICA EN DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES.

Principales Logros

- Buena participación de estudiantes
- Las clases se desarrollan de acuerdo con el cronograma establecido.
- El uso de los medios telemáticos (grupo de WhatsApp, aula virtual, SIAWEB, plataforma zoom) permite generar y mantener espacios de comunicación fluida entre los participantes del curso y el equipo técnico académico de la institución.
- Alta participación de estudiantes durante el desarrollo de las clases en la modalidad presencial y presencial virtual.
- El programa actualmente se encuentra en 85,71% de avance en relación con la carga horaria total.

DIPLOMADO EN GARANTISMO PENAL Y LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL

Principales Logros

- Excelente participación de estudiantes en el desarrollo de clases virtuales
- Las clases se desarrollan con normalidad de acuerdo con el cronograma establecido.
- El uso de los medios telemáticos (grupo de WhatsApp, aula virtual y plataforma zoom) permite generar y mantener espacios de comunicación fluida entre los participantes del curso y el equipo técnico académico de la institución.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Desde su creación, la facultad se ha consolidado como un centro de investigación interdisciplinario, comprometido con la difusión y transferencia de conocimientos y tecnologías que contribuyen al desarrollo local, regional y nacional.

Con 12 años de trayectoria, esta institución ha avanzado significativamente en la construcción de una cultura investigativa sólida. Actualmente, se desarrollan proyectos, en su mayoría, en el ámbito de las Ciencias Sociales, con un marcado enfoque multidisciplinario.

Principales logros

- Elaboración y presentación oportuna de informes actualizados ante las instancias institucionales correspondientes, en cumplimiento con los requerimientos de planificación y rendición de cuentas.
- Acompañamiento técnico y académico a los equipos de investigación, brindando apoyo en la gestión, seguimiento y resolución de necesidades surgidas durante el desarrollo de los proyectos.
- Ejecución de 23 proyectos de investigación financiados con recursos propios de la Facultad, fortaleciendo la autonomía institucional en la generación de conocimiento.
- Postulación de proyectos de investigación adjudicados en el marco de la convocatoria 2025 de Fondos Concursables para Proyectos de I+D, a través del Programa PROCIENCIA, con financiamiento del Fondo para la Excelencia de la Educación y la Investigación (FEEL), liderados por investigadores/as de la FCTA–UNP.
- Establecimiento de vínculos de cooperación con editores de otras revistas científicas, promoviendo el intercambio académico y la articulación con redes editoriales nacionales e internacionales.
- Conformación y fortalecimiento del equipo editorial y científico de la Revista Científica Jetypeka, asegurando su operatividad, calidad técnica y continuidad en los procesos de edición.
- Rediseño y actualización de la plataforma de la revista, conforme a los estándares exigidos por indexadores regionales e internacionales, en línea con los principios de acceso abierto y calidad editorial.
- Consolidación de la inclusión del idioma guaraní en los resúmenes de artículos científicos aprobados para su publicación, contribuyendo así a su difusión y valorización a nivel internacional.
- Gestión y obtención de un identificador DOI para la Revista con el fin de fortalecer su visibilidad, credibilidad y alcance a nivel global, asegurando que sus artículos sean fácilmente encontrados, citados y accesibles de forma permanente, facilitando la interoperabilidad con sistemas académicos y la difusión del conocimiento, y posicionándola como una publicación seria dentro de la comunidad científica.
- La Revista Científica Multidisciplinaria Jetypeka ha sido indexada en Latindex Catálogo 2.0, cumpliendo con las 38 características de calidad editorial establecidas por este prestigioso sistema de información científica. Constituyéndose en la primera revista científica de la UNP en ser indexada.
- Fortalecimiento de la presencia digital de la Revista Científica Jetypeka, a través de sus redes sociales, estrategias de difusión, la articulación con plataformas académicas.
- Implementación de un sistema de publicación multiformato (PDF, HTML y MP3) en la revista científica Jetypeka, que mejora la accesibilidad, la difusión del conocimiento y la alineación con estándares actuales de comunicación científica y ciencia abierta.
- Planificación integral del Encuentro de Divulgación Científica – XIII Jornada Anual de Investigación, incluyendo lineamientos temáticos, logísticos y operativos.
- Desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento de capacidades investigativas, mediante conferencias, talleres y espacios de formación dirigidos a docentes, investigadores/as y estudiantes.
- Actualización del repositorio digital institucional, como herramienta para la conservación, visibilidad y consulta de la producción científica de la FCTA.
- Promoción del trabajo colaborativo y en equipo, como eje transversal de la gestión del Departamento de Investigación, consolidando una cultura organizacional basada en la cooperación y la corresponsabilidad.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Principales Actividades y Resultados obtenidos por la Estructura Presupuestaria



Entre los principales logros del ejercicio 2025, se destaca el fortalecimiento de los procesos de gestión administrativa y financiera, garantizando la continuidad operativa de la Facultad y el normal desarrollo de sus funciones sustantivas.

La Dirección Administrativa cumplió de manera sistemática con la elaboración y presentación de informes mensuales, semestrales y anuales solicitados por los organismos de control, así como con la atención de requerimientos específicos formulados por distintas instancias institucionales. Este trabajo contribuyó a consolidar una gestión transparente, ordenada y alineada con la normativa vigente.

Asimismo, se brindó asistencia técnica permanente a equipos de gestión de la Universidad en la formulación de proyectos y la elaboración de sus respectivos presupuestos, aprovechando la experiencia adquirida en la administración de proyectos académicos y de investigación desarrollados en el ámbito de la Facultad. Este acompañamiento permitió mejorar la calidad de las propuestas presentadas y fortalecer las capacidades técnicas internas en materia de planificación y ejecución presupuestaria.

Cuadro de Ejecución Presupuestaria por Objeto de Gasto				
Enero a Diciembre de 2025				
Objeto del Gasto	Descripción	Presupuesto 2025	Ejecución Gastos 2025	% Ejecución 2025
100	Servicios Personales	6.415.556.400	5.969.661.974	93
200	Servicios No Personales	674.089.264	429.973.552	64
300	Bienes de Consumo e Insumos	46.650.000	34.078.360	73
500	Inversión Física	133.000.000	89.400.400	67
800	Transferencias	224.898.042	208.897.135	93
900	Otros Gastos	41.370.000	38.771.017	94
TOTAL GENERAL		7.535.563.706	6.770.782.438	90

Análisis por Grupos Presupuestarios.

Grupo 100 – Servicios Personales (93 % de ejecución)

Durante el ejercicio fiscal 2025, el grupo de Servicios Personales alcanzó una ejecución del 93 % del presupuesto asignado. Este resultado refleja que la Facultad pudo cumplir, de manera oportuna y sostenida, con el pago de salarios y demás obligaciones laborales del personal docente y administrativo.

La elevada ejecución evidencia una gestión responsable del recurso humano, asegurando la continuidad de las actividades académicas y administrativas, así como la estabilidad laboral necesaria para el normal funcionamiento institucional.

Grupo 200 – Servicios No Personales (64 % de ejecución)

El grupo de Servicios No Personales presentó una ejecución del 64 %, correspondiente a gastos vinculados al funcionamiento cotidiano de la Facultad, como servicios básicos, mantenimiento y otros servicios necesarios para el desarrollo de las actividades institucionales. Se aclara que el porcentaje indicado no fue superior por falta de aprobación de plan de caja institucional, que posibilitaría la obligación de facturas por trabajos realizados como mantenimiento de edificio.

De igual manera, el nivel de ejecución demuestra un uso cuidadoso y planificado de los recursos, priorizando las necesidades reales y ajustando el gasto a la dinámica operativa del año, sin afectar la prestación de los servicios esenciales.

Grupo 300 – Bienes de Consumo e Insumos (73 % de ejecución)



En el grupo de Bienes de Consumo e Insumos, la ejecución alcanzó el 73 % del presupuesto asignado. Estos recursos fueron utilizados principalmente para la adquisición de materiales e insumos indispensables para el trabajo diario de las áreas académicas y administrativas.

La ejecución registrada refleja una planificación gradual de las compras, orientada a garantizar la disponibilidad de insumos durante todo el año, evitando tanto faltantes como gastos innecesarios.

Grupo 500 – Inversión Física (67 % de ejecución)

El grupo de Inversión Física registró una ejecución del 67 %, lo que indica avances importantes en la adquisición de equipamientos y otros bienes de capital destinados a mejorar la infraestructura y las capacidades operativas de la Facultad. Se aclara que el porcentaje de ejecución indicado no fue superior por falta de aprobación de plan de caja institucional, que posibilitaría la obligación de facturas por adquisiciones realizados como fortalecimiento de la capacidad tecnológica de la facultad.

Este nivel de ejecución es el resultado de procesos de planificación y contratación desarrollados a lo largo del ejercicio, contribuyendo a crear mejores condiciones para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y de gestión.

Grupo 800 – Transferencias (93 % de ejecución)

En cuanto al grupo de Transferencias, se alcanzó una ejecución del 93 %, reflejando el cumplimiento casi total de los compromisos asumidos por la institución, especialmente aquellos orientados al apoyo a estudiantes y otros beneficiarios.

La ejecución de este grupo evidencia una gestión comprometida con el acompañamiento académico y social, asegurando que los recursos lleguen oportunamente a quienes están destinados.

Grupo 900 – Otros Gastos (94 % de ejecución)

Finalmente, el grupo de Otros Gastos presentó una ejecución del 94 % del presupuesto vigente. Los recursos de este grupo fueron utilizados para atender gastos específicos en CLACSO, ANEAES, CONES y MEC, gastos necesarios para el funcionamiento institucional.

La alta ejecución refleja una aplicación eficiente y controlada de los recursos, respondiendo a necesidades concretas surgidas durante el ejercicio fiscal.

ACTIVIDAD	: 08 FORMACIÓN DE PROFESIONALES EN CIENCIAS BIOMÉDICAS
------------------	---

A continuación, se expone el informe elaborado y presentado en tiempo y forma por la Facultad de Ciencias Biomédicas, correspondiente al ejercicio fiscal 2025:

En el ejercicio 2025 la Facultad de Ciencias Biomédicas como institución que busca la excelencia académica acorde a su misión que entre otros objetivos pretende formar profesionales a fin de dar respuesta oportuna a la atención de salud y enfermedad, tanto a nivel local, regional, nacional e internacional, logrando el incremento de alumnos interesados en seguir las carreras ofrecidas por la Facultad, situación que es impulsada por la alta demanda de profesionales en el área de salud.

Entre los principales logros alcanzados se destaca, la constante capacitación de Talentos Humanos de manera a ofrecer servicios de calidad a la comunidad educativa y así dar respuesta eficiente a los requerimientos académicos, impulsando la excelencia en la gestión institucional en post a la reacreditación de la Carrera de Enfermería. Se ha potenciado las áreas de Investigación y Extensión con numerosos aportes a la comunidad a través de charlas, asistencias comunitarias, trabajos de investigación, congresos y participación de docentes y alumnos en seminarios internacionales, de esta manera se fortalece el cumplimiento de las tres funciones sustantivas de la Universidad Nacional de Pilar en cuanto a docencia, investigación y extensión, brindando las herramientas necesarias para el logro del perfil académico.

Con la carreras desarrolladas Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia en la FCB y Diplomados acordes a las necesidades de los establecimientos de salud de la comunidad, de gran interés para la población estudiantil, profesionales egresados y funcionarios de instituciones sanitarias del Departamento de Ñeembucú, se ha incrementado la oferta educativa de la Facultad de Ciencias Biomédicas,



en post de la formación de profesionales calificados, acorde a los requerimientos actuales en el área de salud de la comunidad.

Entre los principales logros alcanzados en el año lectivo 2025 se destaca el aumento de cantidad de alumnos matriculados cursando las carreras ofertadas por la Facultad de Ciencias Biomédicas; Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia, ampliando la oferta educativa de la Facultad en 2 carreras de grado en el presente ejercicio académico, y se da seguimiento a la presentación del Proyecto Académico de la carrera de Medicina en el CONES, en post de la habilitación de esta carrera, muy anhelada por la población estudiantil del Departamento de Ñeembucú.

En cuanto a las funciones sustantivas de Extensión e Investigación se han logrado importantes avances dictando cursos y talleres, enfocados a profesionales del área de salud, docentes y egresados de la carrera de enfermería y Kinesiología; se ha culminado con el programa del Diplomado en Enfermería Materno Infantil, dictado por destacados profesionales del área, con un total de 39 egresados que han culminado el curso. Al mismo tiempo se han desarrollado talleres y proyectos educativos ejecutados desde diferentes cátedras, vinculando a la Facultad con la comunidad, como continuidad en el presente año lectivo del Taller educativo, Biomédicas en tu escuela " Enfermería Escolar" en instituciones educativas de la ciudad de Pilar del 1° y 2° ciclos, beneficiarios 300 alumnos y docentes, Octubre rosa "Día Mundial de la lucha contra el cáncer de mama" en distintas instituciones de la ciudad de Pilar con 172 participantes, organización del "I Encuentro Internacional de Divulgación Científica y Extensión Universitaria en Salud - II Encuentro Nacional de Divulgación Científica y Extensión Universitaria en Salud y VII Jornada Anual de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Biomédicas-2025" con 180 participantes y expositores locales, nacionales e internacionales.

Se ha logrado un importante avance en el porcentaje de ejecución presupuestaria con el cumplimiento de metas, según lo programado en el plan financiero institucional, con la adquisición de bienes y servicios realizada a través de compras programadas en Plan Anual de Contrataciones (PAC) con la modalidad Tienda Virtual y llamados de Menor Cuantía Nacional a través de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

JUSTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Producto 1: Formación de Profesionales en Ciencias Biomédicas

Las metas establecidas para el año 2025 cuya unidad de medida es cursos, programada en 2 carreras, Licenciatura en Enfermería y Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia y 2 cursos de post grado, se ha cumplido con el 75 % de la meta programada.

En el presente año lectivo la matriculación de alumnos se ha estimado en 340, se ha logrado llegar a 463 alumnos en cursos de grado y postgrado, porcentualmente un 136 % del producto esperado, siendo un porcentaje satisfactorio para la institución, debido a la demanda de la carreras Licenciatura en Enfermería, Licenciatura de Kinesiología y Fisioterapia y cursos de post grado ofertados, aumentando la cantidad de matriculados por el interés de los jóvenes por seguir la carrera, conjuntamente a las exigencias profesionales en el área de la Salud, en los centros asistenciales del Departamento de Ñeembucú, las diferentes Unidades de Salud Familiar (USF), así como el Hospital Regional de Pilar (H.R.P) y el Instituto de Previsión Social (I.P.S.) con el aumento de servicios ofrecidos por los diferentes centros asistenciales del sector público y privados a nivel distrital y departamental, y los servicios domiciliarios de atención a adultos mayores, generando una rápida inserción laboral de nuestros egresados .

GESTIONES REALIZADAS

La facultad de Ciencias Biomédicas, en el ejercicio 2025, desarrolla al 100% en forma presencial el plan curricular y las prácticas profesionales de la carrera de Licenciatura en Enfermería, cumpliendo con el objetivo propuesto, cuál es la Formación de Profesionales en el área de la Salud, brindando acompañamiento para la realización de prácticas y pasantías y soporte técnico a docentes y estudiantes. Con el desarrollo del tercer curso de la carrera de Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia, con buena aceptación en la comunidad, reflejado en la cantidad de alumnos matriculados, se procedió a la adecuación de las instalaciones edilicias, reestructuración de los cargos docentes y contratación de nuevos docentes para cubrir las necesidades académicas de la nueva carrera.

Se prosigue con el fortalecimiento de los procesos académicos y administrativos, con la capacitación de personal técnico calificado en las diferentes áreas, con la participación en diversos cursos y talleres



organizados por la Universidad Nacional de Pilar y otras instituciones a nivel nacional, de manera a potenciar las tres funciones sustantivas, vinculando la docencia, la investigación y la extensión con los procesos áulicos y asegurar el cumplimiento de las capacidades establecidos en el Proyecto Académico de la carrera, y una eficiente gestión académica y administrativa.

JUSTIFICACION FINANCIERA

La ejecución financiera en el ejercicio 2025 refleja un 93 % de ejecución de acuerdo al Plan Financiero Institucional, considerado satisfactorio para la gestión institucional, debiendo potenciar la Unidad de Contrataciones con la incorporación en el siguiente año lectivo de personal técnico calificado en el área, de manera a incrementar la ejecución a través de los procesos licitatorios, vía Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DGCP), para la provisión de bienes y servicios, contemplados en el Programa Anual de Contrataciones (PAC).

ANEXO II

➤ Extensión Universitaria

Extensión Universitaria			
Facultad	Descripción de Actividad	Cantidad de actividades	Beneficiarios*
Rectorado	Fomento a la lectura, biblioteca callejera abierta a las comunidades, (Villa Franca- Pilar e isla Umbu)	12	500
Rectorado	Servicios de educación con el proyecto “Ayudando a educar” dando apoyo escolar a través de la retroalimentación en castellano, Matemáticas del 1er y 2do ciclo EEB, a niños del Comedor Avelina Alarcón	12	15
Rectorado	Identificación y capacitación para la implementación del programa de Alfabetización Ñeembucú Lee y Escribe y alfabetización digital para adultos mayores	12	36
Rectorado	Diseño y desarrollo de capacitaciones Técnicas en el Instituto Santa Teresita Ñepytyvora donde se forma en oficios, brindando formación para el trabajo a las personas que están en edad productiva fortaleciendo sus habilidades	12	40
Rectorado	Mejorar la calidad de vida de los niños/as y jóvenes por medio de la actividad física, generando un espacio de recreación de esparcimiento con actividad física en la “Escuela de iniciación y formación integral de Fútbol de Campo” y con el componente “Karate for kids	12	120
Rectorado	Atención médica y visitas semanales a las guarderías y comedores de los barrios vulnerables. Atendiendo en la Guardería San Juan del Barrio Ytororo, comedor Avelina Alarcón del barrio San José y al club de abuelos (Abue Club) organización de adultos mayores de la ciudad de Pilar	12	600
Rectorado	Atención a la mujer en el programa integral de protección a la mujer en defensa de sus derechos	12	120
Rectorado	Promoción de las diversas manifestaciones y expresiones artísticas, en el canto, guitarra, acordeón y danza a niños vulnerables de Pilar e Isla Umbu	12	140
Rectorado	Actividades de inclusión social y cultural de niños/niñas con el apoyo de sus padres que se dedican al rubro de la olería y productores en la compañía de Valle Apua del Distrito de la Ciudad de Pilar, las clases y prácticas de Danza, clases de cocina	12	40
Rectorado	conocer más de cerca a los niños y niñas que recurren a la Guardería Albergue San Juan Bautista, para identificar sus necesidades en el área socio-ambiental y pedagógica de modo a apoyar a las familias y a las cuidadoras en el cumplimiento de su misión	12	128
Rectorado	Realización de ferias agropecuarias con productores Belén Tacuaras de la zona norte del departamento y con productores de la zona sur, General Díaz, Humaitá, Paso de Patria, Loma Guazú, Isla Umbu	12	150
Rectorado	Promover el conocimiento y la valoración de la historia y los derechos fundamentales de los niños en las instituciones educativas de la comunidad, actividades de enseñanza dirigidas a los estudiantes de la Escuela Carlos Miguel Jiménez de Pilar, específicamente en los grados 5° Turno Mañana y 6° del Turno Tarde	12	52
Rectorado	Soporte técnico en el manejo de las diferentes partes de las páginas WEB de la UNP y sus unidades académicas (entradas, medios, páginas, widget, entre otros). Actualización del software de las páginas web, diseño de modelos de datos	12	17250
Rectorado	Difusión de ofertas académicas y de convocatorias a estudiantes que desean becas ofertadas por Itaipú binacional y Yacyretá binacional a través de medios locales e institucionales (página web, radio FM, redes sociales). Promover la conexión entre la Universidad Nacional de Pilar y la comunidad	12	7000
Rectorado	Control y monitoreo de los proyectos y programas de extensión universitaria de la Universidad Nacional de Pilar	12	93

Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Fortalecimiento de las Capacidades Productivas y Sostenibles de los Productores Agropecuarios.	6	40 familias de dos comites de producción.
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Asistencia a pequeñas empresas de talleres de costuras de la ciudad de Pilar	7	3 Responsables de talleres de costuras
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Aprendiendo a ahorrar! Educación financiera y elaboración de Plan de Negocios.	10	92 estudiantes del colegios y 50 emprendedores
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Asistencia a microempresas para la Planificación estratégica y Regulaciones fiscales.	8	8 microemprendedores
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Proyecto de Extensión Aulico: Conozcamos la utilidad de las operaciones con números enteros y la lengua Guaraní, en emprendimientos y desarrollo de negocios”.	1	23 estudiantes del Col. Nac. Rigoberto Caballero del Distrito Guazu Cua
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Proyecto de Extensión Aulico: Educación Ambiental para estudiantes de Administración de Empresas y Educación Financiera para los estudiantes de Ingeniería Ambiental.	1	23 estudiantes de las carreras Administración de Empresas e Ingeniería Ambiental
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Proyecto de Extensión Aulico: Asesoría Universitaria para el Desarrollo de Planes de Negocio - Proyecto de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas en el marco del Concurso Pilar Emprende	6	50 emprendedores concursantes del proyecto Pilar Emprende.
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Proyecto de Extensión Aulico: Elaboración de currículo y presentación en entrevistas laborales	3	77 estudiantes Col. Nac. Gral José Eduvigis Díaz, Nac. Pilar y Nac. Contralmirante Ramon Enrique Martino de Isla Umbu
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Proyecto de Extensión Aulico: Optimización Interdisciplinaria de Recursos Tecnológicos en el Laboratorio de Informática de FCCAyE de la UNP.	2	57 estudiantes de las carreras Lic. En Analisis de Sistemas y Contaduría Pública Nacional
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Proyecto de Extensión Aulico: Implementación de estrategias innovadoras de marketing en el ámbito educativo	1	Comunidad General

Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Proyecto de Extensión Aulico: Tekoharenda ñeñangareko.	1	Comisión vecinal denominada COPLAMA.
Ciencias Contables, Administrativas y Económicas	Proyecto de Extensión Aulico: Programa Radial Educativo de Extensión Universitaria “Tendencias que afectan a los negocios y estrategias para reducir costos y maximizar utilidades”	1	Estudiantes universitarios y de nivel medio, docentes y miembros de la comunidad local.
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Modelado de la Emisión de Gases de Efecto Invernadero en Arroz.	1	99
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Identificación de la Dispersión de Pinos en Humedales	1	68
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Evaluación de la Pérdida de Suelos por Erosión	1	92
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Vicente y Alfredo: dos nuevas variedades de arroz	1	85
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Evaluaciones de Drones Agrícolas hasta 2025	1	65
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Aplicaciones de la IA en la Optimización de la Producción Agropecuaria	1	78
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Aprendiendo Portugués, construyendo puentes culturales	1	13
Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural	Árboles por Pilar 2025	1	150
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	A través del Departamento de Extensión desde el Programa Consultorio Jurídico se realizan preparación, ejecución y seguimiento de prácticas jurídicas a estudiantes, donde fueron beneficiarios los estudiantes del sexto curso de la carrera de derecho	20	85
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Acción de Extensión, Consultas jurídicas, con los responsables de la unidad de Extensión, estudiantes, beneficiarios 28 personas.	3	28
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Acción de Extensión, Consultas jurídicas, con los responsables de la unidad de Extensión, estudiantes, beneficiarios 35 estudiantes	1	35
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Proyectos de Extensión: “Lema: Tu Derecho, Nuestra Lucha: Trabajo Social por una salud de calidad.”, beneficiarios 63 estudiantes	1	63
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Proyecto de Extensión: “Conozco mis Derechos”, beneficiarios 52 estudiantes	1	52

Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Proyecto de Extensión: “Prevenir es Cuidar: Concienciación sobre la prevención del Maltrato y Abuso Sexual en la Niñez y Adolescencia”, beneficiarios 98 estudiantes.	1	98
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Proyecto de Extensión: “Conociendo la Problemática ambientales de la Región”, beneficiarios 102 estudiantes	1	102
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Proyecto de capacitación denominado “Semillero de la Investigación”	2	91
Derecho, Ciencias Políticas y Sociales	Proyecto de Extensión: Conferencia “Los Nuevos Desafíos del Derecho Constitucional en América Latina, en la Protección de los Derechos Fundamentales, beneficiarios 185 estudiantes	1	185
Humanidades y Ciencias de la Educación	Psicología en acción en tu comunidad con el buen vivir: El proyecto se origina atendiendo a la necesidad de contextualizar y revitalizar aspectos a tener en cuenta dentro de la formación académica y la de la salud mental y el bienestar emocional que son fundamentales para el desarrollo integral personal y de la comunidad. La psicología en acción busca abordar las necesidades emocionales y psicológicas de toda la comunidad.	6	45
Humanidades y Ciencias de la Educación	Integración de la Informática y Matemática: -App GeoGebra: búsqueda, ubicación, descarga, utilizar las diferentes funciones.	7	14
Humanidades y Ciencias de la Educación	Educación y Desarrollo Comunitario. Trabajo colaborativo entre Universidad y Educación: 1- Realización de Talleres Participativos 2- Desarrollar habilidades prácticas, fortalecer la convivencia escolar y ofrecer herramientas para la resolución de conflictos. 3- Charlas de Sensibilización y Capacitación temas (acoso escolar- Bullying) 4- Exposición visual con apoyo de diapositivas o material gráfico, utilizando un lenguaje sencillo y adaptado al contexto. 5- Conversaciones profesionales y planificadas, entrevistas.	20	30
Humanidades y Ciencias de la Educación	Visibilización y promoción de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Pilar: 1- Mayor integración de la FHCE con la comunidad local y regional.	3	154
Humanidades y Ciencias de la Educación	Conociendo el Ñeembucú: una mirada a lo ambiental, cultural y artístico: El proyecto de extensión “Conociendo el Ñeembucú: una mirada a lo ambiental, cultural y artístico” se ejecutó en el año académico 2025 y articula dos dimensiones que, lejos de estar separadas, se entrelazan profundamente en la realidad del departamento: la ecología y la cultura regional. Ambas categorías permitieron comprender al Ñeembucú desde una mirada integral, crítica y situada.	16	203
Ciencias Aplicadas	Prestación de Servicios Informáticos a la comunidad.	5	Estudiantes - Colegio Nac. Pilar Padres de la Escuela Nuestra Señora del Pilar, Funcionarios de la Municipalidad de Pilar Totalizando 548

Ciencias Aplicadas	Utilizacion de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones - TIC, para la comunicación efectiva en Adultos Mayores.	8	18 (dieciocho) Adultos Mayores - Alumnos del 4to curso de la Carrera de Lic. en Análisis de Sistemas
Ciencias Aplicadas	Observatorio Territorial: Herramientas Satelitales al Servicio de la Comunidad.	3	Ciudadanía en Gral. Estudiantes del 4to curso de la Lic. en Análisis de Sistemas
Ciencias Aplicadas	Aplicadas en Acción.	3	Ciudadanía educativa en gral.
Ciencias Aplicadas	Técnica Instrumental del violín	17	58 beneficiarios (hombres, mujeres, niñas, niños) - Alumnos del Instituto de Bellas Artes
Ciencias Aplicadas	Musicoterapia para adultos mayores y jubilados.	6	18 Adultos Mayores y jubilados
Ciencias Aplicadas	Jornadas Educativas Ambientales.	3	Instituciones Educativas
Ciencias Aplicadas	Protejamos nuestros Humedales urbanos de la ciudad de Pilar.	7	Comunidad educativa del Colegio Nacional Pilar(charlas) Vecinos de los Barrios de zonas urbanas de la ciudad De 6 barrios: Población beneficiaria: 738 familias De 5 barrios: Población beneficiaria: 789 familias

Ciencias Aplicadas	Ciudades Sustentables: Gestión de Residuos Sólidos y Educación Ambiental.	4	del Comunidad educativa: Colegio Nacional Pilar (seminarios ambientales por el día mundial del medio ambiente) 100 participantes entre estudiantes, docentes y miembros de la comunidad local.
Ciencias Aplicadas	Servicios de Mantenimiento de AA a Entidades Educativas Existentes de Pilar.	4	Institución Educativa 3ro y 4to Alumnos de la Carrera de Ing. Industrial - Ing. Ambiental
Ciencias Aplicadas	Realización de prácticas en el laboratorio de Ingeniería Industrial con los módulos de aire, presión y nivel de fluidos como también de los tableros de arranque de motores y con variadores de frecuencia y PLCs del laboratorio Industrial, con los alumnos y asociaciones de Electricistas y Electromecánicos con la utilización de escaners para revisión de fallas de automotores.	4	Estudiantes de la Carrera de Ing. Industrial) - Profesionales mecánicos automotrices de la ciudad de Pilar 2(dos) postulantes se destacaron como ganadores en las categorías de Emprendedores y MIPYMES.
Ciencias Aplicadas	Fortalecimiento de pequeñas empresas industriales en Pilar Evaluación y mejor continua.	3	14(catorce) estudiantes, Asesores Junior, recibieron las capacitaciones, de los cuales 2 (dos) resultaron ganadores.
Ciencias Aplicadas	Eventos Comunitarios	6	Niños y niños (infancia): 1570.

Ciencias Aplicadas	Actividades físicas para Adultos mayores.	6	Adultos mayores: 96 personas (33 en un grupo, 63 en otro).
Ciencias Aplicadas	Educación física de base - Centro Regional de Educación de Pilar.	6	Total, general beneficiarios directos: 1666 personas.
Ciencias Aplicadas	Festivales de actividad física y recreación en instituciones escolares de 1° - 2° ciclos de la EEB.	6	Comunidad en General.
Ciencias Aplicadas	Programa Ampliado de Comunicación Institucional de la FCA	7	Comunidad en General.
Ciencias, Tecnologías y Artes	Taller de Verano 2025: Escritura y Comunicación'	8 encuentros	45
Ciencias, Tecnologías y Artes	Taller gratuito de uso de Celulares para Adultos mayores	12 encuentros	20
Ciencias, Tecnologías y Artes	Colonia de vacaciones 'Semillitas musicales	12 encuentros	95
Ciencias, Tecnologías y Artes	Concierto de clausura de la colonia musical de vacaciones 'Semillitas musicales'	1	120
Ciencias, Tecnologías y Artes	Torneo Interno de Ajedrez', realizado en el Centro Regional de Educación de Pilar con el apoyo del Club 'Alfil Caballo - Profesor Cilo Espinola'	1	28
Ciencias, Tecnologías y Artes	Alfil Caballo arbitró torneo de ajedrez en el marco de los 60 años del Colegio Juan XXIII	1	22
Ciencias, Tecnologías y Artes	Conciertos didácticos para promoción de carreras en Pilar	3	300
Ciencias, Tecnologías y Artes	Programa Comunicacional Multiformato Comunidad CTA	40 programas	15000
Ciencias, Tecnologías y Artes	Presentaciones musicales del Conservatorio de Música	16	1310
Ciencias, Tecnologías y Artes	Talleres de Capacitación en Herramientas Digitales para adultos mayores	25 encuentros	32
Ciencias, Tecnologías y Artes	Taller de Diagnóstico Participativo sobre Políticas de Memoria, Archivos y Sitios en Ñeembucú: Espacio de diálogo y reflexión, donde se compartirán experiencias y se desarrollarán estrategias conjuntas para avanzar en la gestión de la memoria y la protección de sitios históricos en Paraguay.	1	80
Ciencias, Tecnologías y Artes	Simposio: Pensando la democracia paraguaya desde la universidad.	1	200
Ciencias, Tecnologías y Artes	Participación de estudiantes del Conservatorio de Música "Sofía Mendoza" del proyecto EXPLORARTE, que tiene como visión conectar a los niños con la música y actividades recreativas culturales para potenciar el aprendizaje. Consistió en un recorrido con visitas guiadas por el Centro Histórico de Asunción, culminando con un concierto inmersivo a cargo de la Orquesta Sinfónica Nacional.	1	10

Ciencias, Tecnologías y Artes	Proyecto: Finanzas para todos	9 presentaciones	521
Ciencias, Tecnologías y Artes	Proyecto: Desarrollo productivo y emprendedor en el departamento de Ñeembucú	23 ferias y 2 talleres de capacitación	130
Ciencias, Tecnologías y Artes	Proyecto: Evaluación y Monitoreo de la Calidad del Agua en la Escuela N.º 1289 José De Jesús Servín Páez	6 intervenciones	70
Ciencias, Tecnologías y Artes	Proyecto: Movimiento Inteligente: Implementación y Evaluación de Pausas Activas en Instituciones de Pilar	9 intervenciones	41
Ciencias, Tecnologías y Artes	Proyecto: Conociendo Nuestra Identidad: Promoción del Turismo en Ñeembucú	10 intervenciones	250
Ciencias, Tecnologías y Artes	Proyecto: Crescendo: Ensamble Artístico Musical Estable	36	9200
Ciencias, Tecnologías y Artes	Proyecto: Estimulación Musical Temprana "Acompañando el desarrollo a través de la Música"	79 intervenciones	33
Ciencias, Tecnologías y Artes	Proyecto: Apoyo Pedagógico Idiomático Guaraní - Castellano	24 clases de apoyo	153
Ciencias, Tecnologías y Artes	Proyecto: Guaraní jejapyhy ñemombarete, mbo'ehaovusu rupive.	14 intervenciones	14
Ciencias, Tecnologías y Artes	Proyecto: Redacción y Edición de Artículos de análisis	11 encuentros	20
Ciencias, Tecnologías y Artes	Proyecto: Prevención y Concientización sobre alcoholismo y drogadicción para instituciones educativas	5 charlas	412
Ciencias, Tecnologías y Artes	Proyectos: Mano a mano: Construir una universidad más inclusiva. Hipotéticamente Hablando: del laboratorio al escenario. Py'a Rendy: Salud mental sin mitos.	5 intervenciones	65
Ciencias, Tecnologías y Artes	Segunda Edición del Festival de la Guaranía	1 presentación	100
Ciencias, Tecnologías y Artes	Concierto Preludio de Primavera	1 presentación	100
Ciencias, Tecnologías y Artes	Festival Anual de Música Sinfónica Coral y Popular	11 actividades	630
Ciencias, Tecnologías y Artes	Proyecto de Extensión: Sembramos Vida cuidamos el planeta, de la Maestría en Gestión Organizacional	1	44
Ciencias, Tecnologías y Artes	Proyecto de Extensión "Arborización urbana y puesta en valor de la Laguna Capilla y la Rotonda de Acceso al distrito de Isla Umbú", desarrollado por un grupo de estudiantes de la Maestría en Gestión Organizacional de la Universidad Nacional de Pilar.	1	7
Ciencias, Tecnologías y Artes	Proyecto de extensión áulica denominado 'Folklore Espiritual: El alma del Paraguay en notas: Descubriendo a Agustín Pío Barrios, el Maestro Inmortal', organizado por estudiantes del 4º curso de la carrera Licenciatura en Comunicación para el Desarrollo	1 presentación	120
Ciencias, Tecnologías y Artes	Proyecto de Extensión áulica del Conservatorio de Música Sofía Mendoza: Coros infantiles comunitarios	8 prácticas	44

Ciencias, Tecnologías y Artes	Conferencia “Cartografía Musical, una introducción a la música antigua”, desarrollada por el destacado maestro argentino Gustavo Gargiulo, especialista en interpretación histórica, organizada desde la	1	100
Ciencias, Tecnologías y Artes	Concierto de Fin de Año	1	300
Ciencias, Tecnologías y Artes	Cátedra Libre Serafina Dávalos	10	143
Ciencias Biomédicas	Denominación o título del proyecto: “Capacitación Integral en Enfermería 2025: Manejo Neurológico y Traumatismos de Tórax	1	150
Ciencias Biomédicas	Denominación o título del proyecto: Octubre rosa: Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama. El trabajo se desarrolla con alumnos del 4º curso de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad, con el ánimo de fortalecer y poner en práctica sus conocimientos teóricos y lograr adquirir conocimiento de campo en cuanto a la prevención y tratamiento del Cáncer de Mamas.	1	172
Ciencias Biomédicas	Proyecto: “Biomédicas en tu escuela, Enfermería Escolar “charlas por parte de profesionales de enfermería en instituciones educativas de los 1º y 2º ciclos de la ciudad de Pilar, consistente en promoción de la salud, prevención de enfermedades y gestión del cuidado para mejorar la calidad de vida, adquiriendo hábitos saludables en la edad escolar, realizada en 4 escuelas de la ciudad de Pilar.	17	300
Ciencias Biomédicas	Denominación o título del proyecto: “I Encuentro Internacional de Divulgación Científica y Extensión Universitaria en Salud - II Encuentro Nacional de Divulgación Científica y Extensión Universitaria en Salud y VII Jornada Anual de Investigación y Extensión de la Facultad de Ciencias Biomédicas-2025”	2	180
Ciencias Biomédicas	Denominación o título del proyecto: Flores en la tormenta, sanando el duelo de una perdida” Se presenta el proyecto de extensión universitaria desde las cátedras, ejecutado por los estudiantes del cuarto curso y docentes de la carrera de enfermería, con el objetivo de brindar capacitación a los profesionales y futuros profesionales de salud sobre el “Buen abordaje del duelo perinatal y Código Mariposa”,	3	194

**Las actividades de Extensión Universitaria
(académicas, sociales y culturales)**

*Las actividades sistemáticas que transfieren al entorno extra institucional los conocimientos y las experiencias producidos por la investigación mediante su aplicación o adaptación.

* Las actividades formativas de grado que mediante la capacitación, prevención, orientación, información y difusión o asesoramiento a la comunidad, permitan complementar con la práctica, la formación teórica curricular.

* La acción social como una modalidad de la extensión caracterizada por acciones y actividades, que aporten un beneficio a las comunidades de la región y del país, como forma de contribuir a la resolución de necesidades y problemas concretos.

* Las actividades de tipo académico como los cursos libres de capacitación, la educación continua o de actualización, las actividades de información y difusión científico - tecnológica tales como seminarios, congresos, exposiciones, talleres, presenciales o por libros, revistas, folletos, videos, CDs, programas de radio, tv o internet, que permitan hacer accesible a los diversos sectores que lo requieren, el conocimiento que produce y sistematiza la universidad.

* Las actividades culturales y deportivas.

Obras e Ifraestructura						
OG	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Facultad	Monto de Ejecución (Guaraníes)	Situación de la Obra
522	Construccion de Plazoleta en el Campus Univeristario de la UNP - Plurianual 2025-2026	1	Unidad	Rectorado	0	En Ejecución hasta el 20/04/2026
522	Sustitución de Techo del Edificio del Rectorado - Plurianual 2025-2026	1	Unidad	Rectorado	0	En Ejecución hasta el 21/03/2026
Total					0	

OBS.: Detallar Grupo de Gasto 500

Obs.: Monto de Ejecución es 0 ya que no se pudo realizar el pago correspondiente teniendo en cuenta que en el 2025 la DGTP no ha habilitado Plan de Caja para pago Proveedores con FF10 "Recursos del Tesoro - OF 001.

ANEXO III

➤ Recursos Humanos

Se deben presentar datos de Recursos Humanos Activos (Nombrados y Contratados), discriminados por sexo, según el siguiente detalle:

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	655	534	1189
Recursos Humanos Activos Nombrados ^(a)	632	513	1145
Recursos Humanos Contratados ^(b)	23	21	44
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	573	495	1068
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	61	47	108
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	2	2	4

Funcionarios Comisionados a:

- * Universidad Nacional de Este
- * Corte Suprema de Justicia
- * Entidad Binacional Yacyretá
- * Gobernación Departamento de Ñeembucú

Recursos Humanos (*)			
Descripción	Mujeres	Hombres	Total
Total Recursos Humanos Activos Administrativos	223	143	366
Total Recursos Humanos Activos Docentes	432	391	823

(*) Incluye Nombrados y Contratados

Obs.: Consolidado de los datos proporcionados por las distintas Unidades Académicas y el Rectorado.

(*) Si existen funcionarios Comisionados a otra institución, mencionar la Institución donde prestan servicios.

ANEXO IV

➤ Informaciones de Género

Recursos Humanos y Financieros destinados a actividades relacionadas a Género.			
Cantidad de Funcionarios/as	En Guaraníes		% Participación del gasto en género con respecto al total Ejecutado por la Entidad $c = b/a * 100$
	Total Ejecutado por la Entidad (a)	*Ejecución destinada a Género (b)	
17	62.122.532.355	683.903.649	1,1
Breve descripción de las acciones realizadas relacionadas a Género			
Salario asignado a 17 miembros de la institución que conforman el Equipo Interdisciplinario para la operativización del Protocolo Lila. **Proyectos de Extensión Universitaria con Objetivos Estratégicos destinados a promover la participación activa y protagónica de mujeres productoras en todas las etapas del proyecto, con enfoque de equidad de género: • "Fortalecimiento de capacidades administrativas, comerciales y sostenibles de los productores agropecuarios de Ñeembucú". Cantidad de Mujeres productoras beneficiadas: 12 mujeres de la zona de Loma Guazú - Gral Díaz. • "Asistencia a pequeñas empresas (Talleres de costura) de la Ciudad de Pilar". Cantidad de Mujeres beneficiadas: 5.			

*En el mismo se deberá considerar el salario de los funcionarios que realizan las tareas relacionadas a Género (en el caso que se tenga bien identificado o sino realizar una ponderación/estimaciones), como así los otros gastos incurridos (viáticos, combustible, consultorias, etc.) que aportan para cuestiones de género.

Obs: En caso de no contar con secretaria de genero, incluir a funcionarios que realizan actividades relacionadas al mismo. Así como las capacitaciones, cursos/seminarios de los docentes y/o alumnos que asistieron a temas relacionados a genero.

Contactos:

- ✓ Nombre y Apellido: Alicia Raquel López Portillo
- ✓ Dependencia: Dirección de Presupuesto - DGAF - Rectorado
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: alopez@unp.edu.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 232511

- ✓ Nombre y Apellido: Roberto Cirilo Godoy Caballero
- ✓ Dependencia: Dirección General de Extensión Universitaria
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: rectorado@unp.edu.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 232148

- ✓ Nombre y Apellido: Carmen Rebeca Jara de Arévalos
- ✓ Dependencia: Dirección General de Postgrado
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: postgrado@unp.edu.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 232511

- ✓ Nombre y Apellido: Adilio Lezcano - Edgar Domínguez - Carolina Aceval
- ✓ Dependencia: Dirección General de Investigación
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: investigacion@unp.edu.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 232148

- ✓ Nombre y Apellido: Luisa Gamarra Zalazar - Alicia Vallejos Armoa
- ✓ Dependencia: Dirección de Cooperación Académica y Relaciones Internacionales
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: relacionesinternacionales@unp.edu.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 232148

- ✓ Nombre y Apellido: Adilio Lezcano - Felisa Ríos - Lida Valenzuela - Miguel Albera - Olga Acosta - Valeria Martínez
- ✓ Dependencia: Dirección General Académica
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: dgaunp@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 232148

- ✓ Nombre y Apellido: Shirley Rossana Carrasco
- ✓ Dependencia: Unidad de Aseguramiento de la Calidad
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: uac@unp.edu.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 232148

- ✓ Nombre y Apellido: Herminio Luís Muñoz Ayala - Dra. Laura Ozuna de Arce
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa - Dirección Académica - Fac. de Ciencias Contables
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: direccionadm.fccaeunp@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 230056

Contactos:

- ✓ Nombre y Apellido: Nelson Mellone Mongelós
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa - Fac. de Ciencias Agropecuarias y Desarrollo Rural
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: fcagro@unp.edu.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 230487

- ✓ Nombre y Apellido: Líder Alfonso Ruíz
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa - Fac. de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: fderechounp@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 230051

- ✓ Nombre y Apellido: Cecilia Aguilera – Victoriano García
- ✓ Dependencia: Decanato - Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: ceciliaaguilera.decana@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 230048

- ✓ Nombre y Apellido: Pablo Sánchez
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa - Fac. de Ciencias Aplicadas
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: decanato@aplicadas.edu.py
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 230019

- ✓ Nombre y Apellido: Tania Riveros Montiel - Gustavo Raúl Ferreira - Shirley Lorena Olmedo
- ✓ Dependencia: Dirección de Gestión Organizacional - Dirección Administrativa - Dirección Académica - Fac. de Ciencias, Tecnologías y Artes
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: fctaunp@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 021 3387091

- ✓ Nombre y Apellido: Rosa Beatriz Zayas Acuña
- ✓ Dependencia: Dirección Administrativa - Fac. de Ciencias Biomédicas
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: secrebiom2020@hotmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 0786 213296



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

RESOLUCION N° 194/2024

POR LA CUAL SE DELEGAN LAS FUNCIONES DEL RECTOR EN LOS CASOS DE AUSENCIAS O IMPEDIMENTOS TEMPORALES.

Pilar, 21 de mayo de 2024

VISTO:

La Constitución Nacional de la Republica del Paraguay en el Artículo 79 - DE LAS UNIVERSIDADES E INSTITUTOS SUPERIORES y el Artículo 34 del Estatuto de la Universidad Nacional de Pilar, y;

CONSIDERANDO:

Que, en desarrollo de la autonomía universitaria consagrada en la Constitución Nacional de la Republica del Paraguay, las Universidades obtienen el derecho de adoptar sus correspondientes regímenes de gobierno institucional, crear su propia estructura y a elaborar y modificar sus estatutos.

Que, el actual Estatuto de la Universidad Nacional de Pilar, en el Art. 34º establece que: *"En caso de ausencia o impedimento temporal del Rector, le sustituirá el Vicerrector. En caso de renuncia, destitución, inhabilidad permanente o muerte del Rector, el Vicerrector, asumirá sus funciones hasta completar el periodo legal, por el que fueron electos. En ausencia o impedimento temporal de ambos, serán sustituidos por un Decano elegido por el Consejo Superior, mientras dure la ausencia"*.

Que, el Rector de la Universidad Nacional de Pilar, ocasionalmente debe realizar algunas gestiones y actividades fuera de la sede habitual de esta Institución, lo que conlleva desplazarse a otras ciudades del país y del exterior.

Que, para suplir sus ausencias temporales, se hace necesario delegar las funciones de Rector en la Vicerrectora, facilitando de esta manera la atención oportuna y la gestión de los asuntos y competencias a su cargo.

Por tanto;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR RESUELVE

ART.1º) *Delegar* en la Vicerrectora las funciones de Rector, cuando éste deba desplazarse de su sede habitual, para atender compromisos inherentes a su cargo en otras ciudades del país y en el exterior, por períodos superiores a un (1) día.

ART.2º) *Delegar* en la Vicerrectora las funciones de Rector, en los casos de enfermedad, permiso u otro impedimento temporal, por períodos superiores a un (1) día.

ART.3º) *Siempre* que se haga uso de la delegación contenida en la presente Resolución, en los documentos que requiera la firma de la Vicerrectora, se hará constar expresamente tal circunstancia en el acto administrativo o documento correspondiente.

ART.4º) *Comunicar y archivar*

Abg. Wilfrido Benítez Medina
Secretario General Interino UNP

Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda
Rector - UNP



RESOLUCIÓN N° 534/2025

POR LA CUAL SE NOMBRA A LA LIC. VICTORINA MIRYAN CÁCERES FLEITAS COMO DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 22 de diciembre de 2025.

VISTO:

La necesidad de cubrir el cargo de Director General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Pilar, actualmente ocupado en carácter de interinazgo por la Lic. María Lourdes Coronel Caballero, tras el fallecimiento del Lic. Darío Colmán, quien ejerciera en vida dichas funciones; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a la Ley N° 7445/2025 "De la Carrera Civil del Funcionariado Público", se reconoce la importancia de la estabilidad, la promoción y el desarrollo de la carrera administrativa, atendiendo a los principios de idoneidad, experiencia y trayectoria en la función pública;

Que, la Lic. Victorina Miryan Cáceres Fleitas ha ingresado a la Universidad Nacional de Pilar mediante concurso público en el año 1995, desempeñándose inicialmente en el cargo de Operador de Computadora de la Secretaría General por el término de nueve años, pasando posteriormente al área administrativa en el Departamento de Liquidación, donde ejerció funciones durante dieciocho años, y luego en la Dirección Administrativa por dos años y nueve meses, acumulando con ello una extensa experiencia en el ámbito administrativo y financiero de la Institución;

Que la referida profesional ha demostrado compromiso, capacidad, eficiencia y responsabilidad en cada una de las funciones asignadas, constituyéndose en un referente de la carrera administrativa dentro de la Universidad;

Que corresponde, en reconocimiento a su trayectoria, méritos y capacidad demostrada, proceder al nombramiento de la Lic. Victorina Miryan Cáceres Fleitas como Directora General de Administración y Finanzas, a fin de garantizar la continuidad, eficiencia y fortalecimiento de la gestión administrativa-financiera de la Universidad Nacional de Pilar;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

RESUELVE:

Art. 1º) Nombrar a la Lic. Victorina Miryan Cáceres Fleitas, con C.I. N° 2.050.719 en el cargo de Directora General de Administración y Finanzas de la Universidad Nacional de Pilar, Línea Presupuestaria 3.000, Categoría K53, con antigüedad desde el 01 de enero del 2026.

Art. 2º) Designar a la Lic. Victorina Miryan Cáceres Fleitas, para el ejercicio de las funciones inherentes al cargo de Directora General de Administración y Finanzas de la UNP, con todas las atribuciones, responsabilidades y competencias previstas en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Art. 3º) Disponer que se realicen todos los trámites administrativos, legales y financieros que deriven del presente nombramiento, incluyendo la comunicación al Ministerio de Economía y Finanzas y sus dependencias, actualización de firmas autorizadas y gestiones pertinentes



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

RESOLUCIÓN N° 534/2025

POR LA CUAL SE NOMBRA A LA LIC. VICTORINA MIRYAN CÁCERES FLEITAS COMO DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 22 de diciembre de 2025.

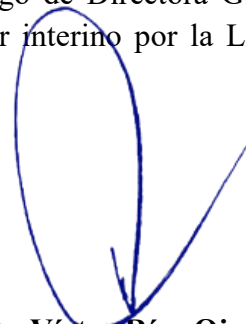
ante las entidades bancarias en las que el Rectorado de la UNP es titular de Cuentas, así como cualquier otro procedimiento que resulte necesario para la plena validez y operatividad del cargo, los que deberán realizarse durante el mes de enero del 2026.

Art. 4º) Establecer que, desde el 01 al 31 de enero del año 2026, se llevará a cabo un período de transición administrativa y financiera, a fin de garantizar la continuidad operativa, la transferencia ordenada de funciones, así como la entrega y recepción de documentación, información, registros y responsabilidades inherentes al cargo de Directora General de Administración y Finanzas, actualmente ejercido en carácter interino por la Lic. María Lourdes Coronel Caballero.

Art. 5º) Comunicar y archivar.


Abg. Wilfrido Benítez Medina
Secretario General UNP




Prof. Dr. Víctor Ríos Ojeda
Rector UNP